

Emprendimiento y empleabilidad en personas mayores: Un reto factible



Estudiantes

Andrea Roa

Adriana Carrillo

Fabian Córdoba

Asesor

Armando Alfaro

Corporación Universitaria Minuto de Dios. UNIMINUTO

Especialización en Gerencia Social

Seminario de Investigación

Bogotá, D.C.

2018

Tabla de contenido

Resumen	5
Abstract	6
Introducción	7
1. Descripción del problemática y pregunta de investigación	8
1.1 Pregunta de investigación	13
1.1.1 Árbol de problema	13
1.2 Contextualización	15
1.4 Objetivos	19
1.4.1 Objetivo general	19
1.4.2 Objetivos específicos	19
2. Diseño metodológico	20
2.1 Tipo de investigación	20
2.2 Enfoque de investigación	20
2.3 Praxeología	22
2.3.1 Fase del ver- ¿Qué sucede?	23
2.3.2 Fase del juzgar-¿qué puede hacerse?	23
2.3.3 Fase del actuar-¿Qué hacemos en concreto?:	23
2.3.4 Fase de la devolución creativa-¿Qué aprendemos de lo que hacemos?	24
2.4 Enfoques abordados	25
2.4.1 Enfoque diferencial	25
2.4.2 Enfoque de derechos	25
2.5 Método para acercarse al objeto de estudio	26
3. Estado del arte	26
3.1 Empleabilidad en personas mayores	36
3.2 Empleabilidad en Europa y Asia	37
3.2 Empleabilidad en américa latina	46
4. Marco teórico	58
4.1 Envejecimiento a nivel internacional	58

4.2 Colombia: trayectorias y contextos	64
5. Resultados	67
5.1 Elaboración instrumentos recolección información	67
5.1 Encuesta semiestructurada	68
5.2 Análisis de resultados	68
5.2.1 Tabulación de los resultados identificados con la aplicación de la encuesta	68
5.2.2 Entrevista a profundidad	77
5.2.3 Desarrollo de la entrevista	78
5.2.3 Resultados finales	95
5.2.3.1 Planeación estratégica	95
5.2.3.2 Mercadeo social	98
5.2.3.2.1 Mejoramiento continuo- innovación	98
5.2.3.2.2 Know how	100
5.2.3.2.3 E – Business	101
5.2.3.2.4 Sociedad de redes, let's do it	102
5.2.3.2.5 Benchmarking	103
5.2.3.2.6 DOFA	103
5.2.3.2.7 IPES	106
5.2.3.4 Fondo emprender	107
5.2.3.5 Incubar Colombia	108
5.2.3.6 Comercio justo- comercio responsable	109
5.2.3.7 Ecoeficiencia	109
5.2.3.8 Economías inclusivas	110
5.2.3.9 Responsabilidad social	110
5.2.3.10 Marketing de servicios	111
5.2.3.11 Mercadeo social- mercadeo a escala humana	112
5.2.3.12 El modelo de esquema mental de motivación	113
5.2.3.12.1 Estado de relativa calma.	113
5.2.3.12.2 Necesidad, consciente o inconsciente	114
5.2.3.12.4 Detonador	115
5.2.3.12.5 Mi experiencia vale más que mil palabras	115

5.2.3.12.5.1 Acción	115
5.2.3.12.5.2 No acción.	116
5.2.3.13 Perfil del adoptante	117
5.2.3.14 Características población objetivo	118
5.2.3.15 Posicionamiento	118
5.2.3.16 El producto	119
5.2.3.16.1 Esencia	119
5.2.3.16.2 Forma	119
5.2.3.16.3 Imagen corporativa	119
5.2.3.16.4 Slogan	119
5.2.3.16.5 Material publicitario	119
5.2.3.16.6 Valor agregado	120
5.2.3.16.7 El prototipo	120
5.2.3.16.8 Estrategias de precios	121
5.2.3.16.8.1 Penetración	121
5.2.3.16.8.2 Descrime	121
5.2.3.16.8.3 Descuentos	122
5.2.3.16.9 Estrategias de precios.	122
5.2.3.16.9.1 Análisis de costos	122
5.2.3.16.9.2 Punto de equilibrio	124
5.2.3.16.9.3 Costos variables	126
5.2.3.16.9.4 Costos fijos	126
5.2.3.17 Análisis de competencia	126
5.2.3.18 Plan de mercadeo	129
5.2.3.18.1 Posicionamiento	129
Conclusiones y recomendaciones	132
Referencias bibliográficas	135
Anexos	136

Lista de figuras

Figura 1 Georreferenciación	3
Figura 2 Distribución por cupos por localidad	3
Figura 3 Distribución de las coberturas	14
Figura 4 Árbol de problema	16
Figura 5 Empleabilidad en Europa y Asia	39
Figura 6 Empleabilidad en Europa y Asia	40
Figura 7 Empleabilidad en Europa y Asia	41
Figura 8 Empleabilidad en Europa y Asia	42
Figura 9 Empleabilidad en Europa y Asia	43
Figura 10 Empleabilidad en Europa y Asia	44
Figura 11 Empleabilidad en Europa y Asia	45
Figura 12 Empleabilidad en Europa y Asia	46
Figura 13 Empleabilidad en Europa y Asia	47
Figura 14 Redes sociales	104
Figura 15 Nodo Nacional de innovación social	109
Figura 16 Marketing de servicios	113
Figura 17 No acción	118
Figura 18 Motivaciones	118
Figura 19 Prototipo	122
Figura 20 Prototipo	12
Figura 21 Punto de equilibrio	127

Lista de tablas

Tabla 1 Tipos de apoyos para la seguridad económica según su financiación	11
Tabla 2 Los 10 países más emprendedores 2017	53
Tabla 3 Planeación estratégica	98
Tabla 4 Criterios de identificación	99
Tabla 5 Criterios de priorización	100
Tabla 6 Punto de equilibrio	125

Tabla 7 Análisis de competencia	127
Tabla 8 Posicionamiento	129

Lista de graficas

Gráfica 1 Desempeño Latinoamérica y el Caribe	55
Gráfica 2 Rangos de edad de las personas mayores encuestadas	70
Gráfica 4 Actividad u ocupación actual	71
Gráfica 5 Intención de participación en capacitación de emprendimiento	72
Gráfica 6 Disponibilidad para asistir a capacitaciones	72
Gráfica 7 Tiempo promedio de dedicación a las jornadas de capacitación	73
Gráfica 8 Saberes de las personas mayores	74
Gráfica 9 Satisfacción frente a la certificación	75
Gráfica 10 Interés en la participación de un proyecto de emprendimiento	75
Gráfica 11 Conoce instituciones donde vinculen laboralmente a personas mayores	76
Gráfica 12 Satisfacción de la persona mayor frente a la SDIS	77
Gráfica 13 Pertinencia por parte de la SDIS frente a procesos de capacitación	77
Gráfica 14 Conocimiento en la localidad	78

Palabras Clave: Emprendimiento, empleabilidad, personas mayores.

Resumen

La presente investigación expone y analiza la realidad actual de las personas mayores en situación de vulnerabilidad y fragilidad socioeconómica que se encuentran en la lista de espera de los servicios que ofrece la Secretaría Distrital de Integración Social que en adelante se entenderá como SDIS y cómo éstos responden a las necesidades existentes frente a la seguridad económica en los componentes de empleabilidad y emprendimiento. A partir de allí se plantean y proyectan estrategias dirigidas a la SDIS para que, con la generación de alianzas y redes y la participación de los diversos actores del sector privado, público y la sociedad civil se logre la ejecución de las mismas en pro de dignificar la vejez de las personas mayores de la localidad de Ciudad Bolívar.

Abstract

The present research exposes and analyzes the current reality of the elderly in the situation of vulnerability and socioeconomic fragility that is found in the waiting list of the services offered by the District Department of Social Integration, which is carried out as SDIS and which responds to them. to the existing needs in the face of economic security in the employability and entrepreneurship components. From this point on, strategies for the SDIS are proposed and projected, so that with the generation of alliances and networks and the participation of the private sector, public and civil society actors, the execution of the same can be achieved in order to dignify the old age of the elderly in the town of Ciudad Bolívar.

Introducción

La presente investigación se dividió en dos momentos particulares, el primero se centró en la identificación de la problemática derivada de la percepción de los profesionales desde el trabajo de campo y la observación propia del desarrollo de sus obligaciones contractuales. A partir de allí se generó una recolección, revisión y análisis conceptual, teórico y jurídico relacionado con la población mayor, el emprendimiento y la empleabilidad y por otro el análisis de las acciones adelantadas por la SDIS frente a las categorías ya mencionadas.

Con la identificación de la problemática y la revisión de las fuentes se da inicio al segundo momento de la investigación en la cual se diseñaron dos instrumentos, uno para la población mayor y otro para las instituciones que posean proyectos exitosos de empleabilidad o emprendimiento de las personas mayores en alianza con las empresas privadas. Esto con el fin de conocer la percepción de los demás actores frente a la problemática planteada. Como resultado de la aplicación de los instrumentos se evidencio que la población objeto de investigación también percibe la exclusión laboral como una problemática que afecta considerablemente su seguridad económica entendida como un derecho vital y que a su vez estarían motivados y participarán en las estrategias que de manera conjunta se establezcan en pro del emprendimiento de empresa o la vinculación laboral. Bajo este panorama se da inicio al planteamiento de las estrategias que la SDIS puede liderar en pro de garantizar la seguridad económica complementando los servicios existentes dentro del Proyecto 1099 Envejecimiento Digno, Activo y Feliz o incluso pensarse como un nuevo servicio dentro del portafolio ofrecido por la SDIS

1. Descripción de la problemática y pregunta de investigación

El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas señala que los adultos mayores son los más vulnerables y desprotegidos del mundo; la mayoría son propensos a sufrir pobreza, discriminación, exclusión y abandono, entre otras situaciones (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas que en adelante se denominará para los Derechos Humanos ONU- Comité de derechos económicos, sociales y culturales, 1995).

Colombia no es ajena a la realidad planteada por la ONU y para el caso particular de la presente investigación que aborda la exclusión laboral como una problemática relacionada con el derecho a la Seguridad Económica y del trabajo, nos remitiremos a la encuesta de calidad de vida (ECV) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) del año 2013, en la cual se afirma que sólo un 27% de la población ocupada afirma cotizar para pensión, y el porcentaje de personas mayores que reciben la misma es apenas del 23.6%, considerablemente por debajo del 30% implícito en las cifras administrativas. Es decir, que en Colombia recibe pensión menos de uno de cada cuatro adultos mayores. El caso es más dramático para las mujeres mayores, que, de acuerdo con esa encuesta, solo tienen pensión en un 15% de los casos (aproximadamente una de cada siete), y para las zonas rurales, donde menos del 10% de las personas mayores cuenta actualmente con pensión.

Bajo este panorama pensional el Estado colombiano desde la misionalidad del Ministerio de Trabajo y financiado con recursos de la Subcuenta de Subsistencia del Fondo de Solidaridad pensional, crea el programa denominado Colombia Mayor el cual tiene como finalidad proporcionar un subsidio económico a la población adulta mayor que se encuentra en estado de indigencia o extrema pobreza.

La cobertura de este programa según la Fundación Saldarriaga Concha y Fedesarrollo (2015) es:

Su cobertura tuvo en solo dos años (del 2012 al 2014) un incremento del 100%. En diciembre del 2012 el programa acogía a 718.000 beneficiarios que en diciembre del 2014 aumentaron a un total de 1.470.000 cupos asignados. Colombia Mayor se extiende a lo largo y ancho del territorio nacional y su distribución por área y sexo es relativamente acorde con la de las personas mayores. En las principales ciudades, Colombia Mayor concentra sus esfuerzos en los grupos más pobres y vulnerables. El análisis del capítulo 3 sobre protección económica a la población mayor en el país, con base en encuestas de hogares, deja muy en claro que el programa Colombia Mayor se focaliza en los hogares más pobres y vulnerables, y que los ingresos que reciben los beneficiarios por cuenta del programa no los lleva a dejar de ofrecer sus servicios en el mercado laboral.

En la actualidad la SDIS por su misionalidad es la entidad que ofrece servicios sociales y promueve de forma articulada, la inclusión social, el desarrollo de capacidades y la mejora en la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad, con un enfoque territorial, por lo cual es la instrucción ejecutora en la asignación de éstos recursos públicos y de otros que son financiados por otros fondos. En la siguiente tabla se relaciona los tipos de apoyos para la seguridad económica según su financiación:

Tabla 1

Tipos de apoyos para la seguridad económica según su financiación

CLASIFICACIÓN DE LOS APOYOS ECONÓMICOS POR FUENTE DE FINANCIACIÓN		
Apoyo económico Tipo A	\$165.000	Otro Distrito
Apoyo económico Tipo B	\$120.000	
Apoyo económico Tipo B Desplazados		
Apoyo económico Tipo C		Financiados por el Distrito a través de los Fondos de Desarrollo Local – Alcaldías Locales.
Apoyo económico Cofinanciado Tipo D	\$120.000	Recursos de la Nación – Fondo de Solidaridad Pensional. Subcuenta de subsistencia del Programa Colombia Mayor y Cofinanciado con Aporte Distrito – Otros Distrito.

Fuente: Elaboración propia a través de información obtenida de la Secretaría Distrital de Integración Social. Alcaldía Mayor de Bogotá (2011).

Así mismo en la siguiente figura se identifica la Georeferenciación de las personas mayores por localidad.

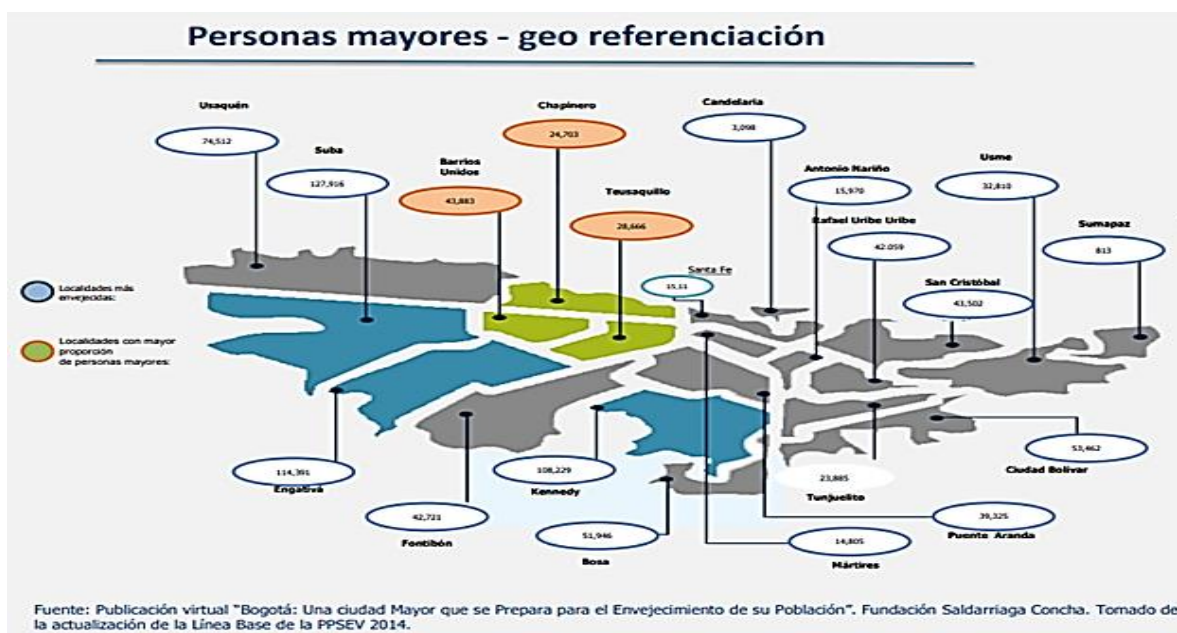


Figura 1 Georeferenciación Fuente: Obtenido de Secretaría Distrital de Integración Social. Alcaldía Mayor de Bogotá (2011).

A continuación, se relaciona una tabla en la cual se estipulan la cantidad de cupos asignados por localidad con el fin de contrastarla en relación con la proporción de las personas mayores que habitan en las diversas localidades.

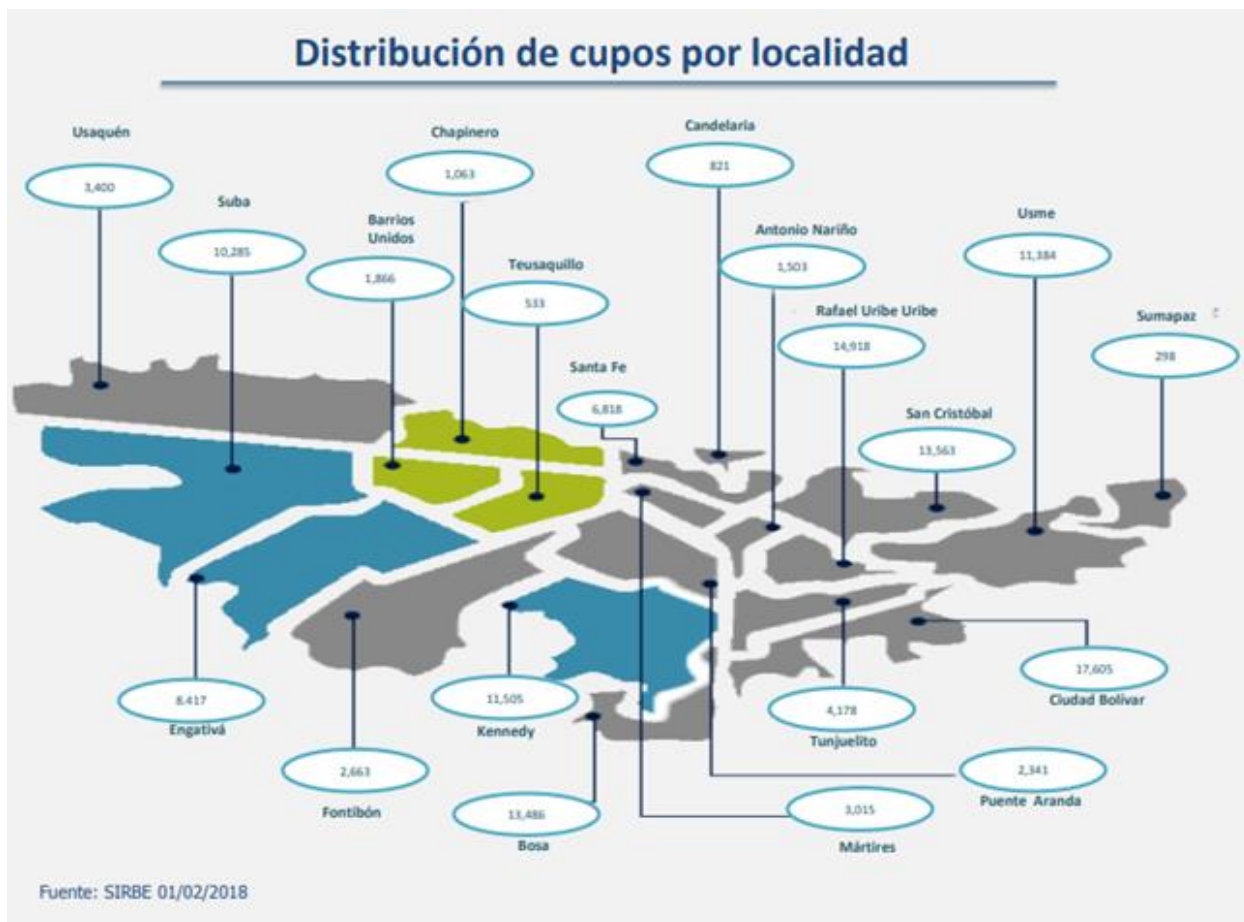


Figura 2 Distribución por cupos por localidad Fuente: Obtenido de Secretaría Distrital de Integración Social. Alcaldía Mayor de Bogotá (2011).

Y por último se valida la distribución de las coberturas por el ente o fuente de financiación:

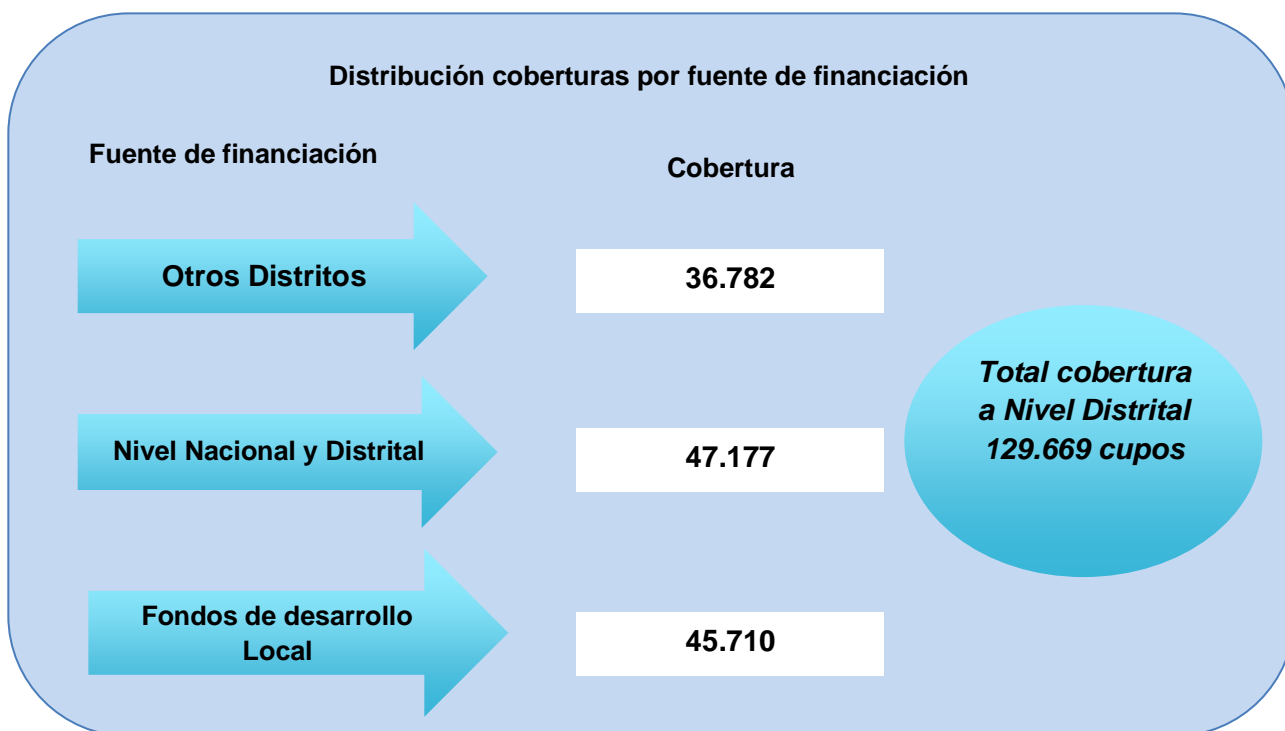


Figura 3 Distribución de las coberturas. Fuente: Elaboración propia a través de información obtenida de Secretaría Distrital de Integración Social. Alcaldía Mayor de Bogotá (2011).

Bajo este panorama se puede evidenciar claramente que la cantidad de cupos asignados no abastecen la oferta existente y que por consiguiente los adultos mayores se ven obligados a trabajar en pro de cubrir sus necesidades básicas. Sin embargo y de acuerdo a la observación y el trabajo de campo de los investigadores se logra identificar que para esta población no es fácil incursionar en una vida laboral por las causas que se aclararan más adelante sumado a que la oferta vigente generalmente corresponde a trabajos de informalidad en donde la ausencia de las garantías mínimas se constituyen el común denominador Alcaldía Mayor de Bogotá (2011).

Es por esto que surge la necesidad de estudiar otras estrategias diferentes a entrega de un

apoyo económico que permitan a la SDIS el cumplimiento del derecho a la seguridad económica y del trabajo.

1.1 Pregunta de investigación:

Por lo anterior surge la siguiente pregunta de investigación ¿Qué posibilidades de desarrollo tienen programas y/o estrategias de emprendimiento y empleabilidad dirigidas a las personas mayores en condición de vulnerabilidad y fragilidad socioeconómica en la SDIS?

1.1.1 Árbol de problema

Es un instrumento sencillo pero muy eficaz para identificar las repercusiones del problema, representa gráficamente el problema y sobre éste los efectos encadenados de una situación determinada.

El árbol de problemas elaborado para la presente investigación, llamado también análisis situacional o simplemente análisis de problemas, ayudó a identificar los problemas de la situación examinada, así como a centrar el análisis en el problema principal encontrar soluciones a través del mapeo del problema. Se puede identificar en la vertiente inferior las causas o determinantes y en la vertiente superior las consecuencias o efectos a nuestra consideración para desarrollar el problema determinado ausencia de programas de emprendimiento y exclusión laboral de los adultos mayores.

Relacionado con lo anterior las causas identificadas como política pública de emprendimiento que nos incluye al momento de formular la misma, paradigmas frente a la vejez que los segrega en sus familias, comunidades y sociedad, falta de capacitación así como escasez de oportunidades para esta fase del ciclo vital, también se logran evidenciar causas y consecuencias en dos líneas a nivel individual e institucional lo cual ha influido directamente en

la realidad de las personas mayores que están en la lista de espera de un subsidio monetario por parte de la Secretaría Integración Social en la Localidad Ciudad Bolívar.

Con base en el árbol de problemas el equipo de proyecta estrategias participativas que propicien la intervención efectiva de los involucrados en los procesos para buscar mejorar las frágiles condiciones de la población.



Figura 4 Árbol de problema Fuente: Elaboración propia a través de información obtenida de <https://www.google.com>.

1.2 Contextualización

Expone la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez del Distrito Capital - PPSEV (2010) que en la actualidad Colombia cuenta con una legislación vigente que protege los derechos de las personas mayores. En el distrito la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) es una de las instituciones que debe garantizar la territorialización de la Política pública social para el envejecimiento y la vejez en el Distrito Capital 2010 – 2025 (PPSEV) creada bajo el Decreto 345 de 18 de agosto de 2010.

No obstante dicha Política tiene como objetivo general garantizar la promoción, protección, restablecimiento y ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas mayores sin distinción alguna, que permita el desarrollo humano, social, económico, político, cultural y recreativo, promoviendo el envejecimiento activo para que las personas mayores de hoy y del futuro en el Distrito Capital vivan una vejez con dignidad, a partir de la responsabilidad que le compete al Estado en su conjunto y de acuerdo con los lineamientos nacionales e internacionales PPSEV (2010).

Bajo este panorama y con el propósito de dar cumplimiento a dicha Política, la SDIS implementó el proyecto 1099 Envejecimiento, Digno Activo y Feliz el cual se divide en tres servicios particulares: Centros día, Centros Noche, Centros de Protección y Apoyos para la Seguridad Económica Secretaría de Integración Social (2017).

Desde el trabajo de campo y la observación desarrollada a la población, se identificó que la población siente que el derecho al trabajo y a la seguridad económica es vulnerado y no se identifican acciones concretas dentro de los servicios abordados en la SDIS que permitan la garantía con calidad de los mismos.

Por consiguiente, el objetivo del proyecto integrador ya contextualizado es el de plantear estrategias de emprendimiento y empleabilidad dirigidas a las personas mayores en situación de vulnerabilidad y fragilidad socioeconómica de la localidad de Ciudad Bolívar, para cual era importante identificar los actores que intervienen en las diferentes categorías de investigación a saber: emprendimiento y empleabilidad y su incidencia o influencia frente al cumplimiento del objetivo de la investigación.

1.3 Justificación

De acuerdo con lo anterior la presente investigación es importante para los investigadores desarrollar procesos más allá de lo académico, que permitan no solamente ampliar su formación académica si no más importante aún aportar desde la experiencia laboral adquirida al abordaje de la problemática de interés, en la cual se evidencio la necesidad de realizar una lectura diferente de situación actual de las personas mayores, reconociendo su potencial productivo siendo un rasgo que ha sido invisibilizado en nuestra sociedad y al mismo tiempo ha afianzado los estereotipos frente a los adultos mayores que han puesto procesos asistenciales por encima de la generación de ingresos básicos para el mejoramiento de su calidad de vida.

Por tal razón cobró importancia para los gerentes sociales en formación examinar de cerca a los grupos de interés, la entidad el desarrollo de la investigación lo cual brindaría mayores herramientas para pensarse la formulación de estrategias para los futuros procesos en cuanto al emprendimiento y empleabilidad para las personas mayores.

Por último y no porque sea de menor relevancia, la presente investigación es importante para los investigadores por la esencia misma de generar conocimiento y de alguna manera representar ante la SDIS como institución del Estado, las voces de las personas mayores que

desde su invisibilidad piden a gritos acciones que influyan en la vejez y el envejecimiento para aumentar la esperanza de vida sana, la independencia y el bienestar de los adultos mayores.

Es claro que la legislación tanto internacional como nacional presentan acciones, rutas y demás lineamientos en pro de garantizar los derechos de esta población, sin embargo, en Colombia éstas son sólo un conjunto de palabras que marcan una utopía y que a su vez están años luz de una verdadera praxis. Lo anterior se refleja en el rol de las instituciones que representan al Estado y que son las primeras en obstaculizar el acceso de las personas mayores a cada uno de los derechos desde la salud hasta el de la protección.

A raíz de estas realidades también es importante para los investigadores este ejercicio porque permitió a manera individual realizar un análisis crítico de las políticas vigentes y del rol de las instituciones y de nosotros como funcionarios para que de manera propositiva hagamos parte de esa metamorfosis que se requiere.

Una vez planteada la problemática existente en la SDIS frente al incremento de la población mayor en situación de vulneración y fragilidad socio económica y la cantidad insuficiente de cupos, es necesario crear, analizar y evaluar estrategias que permitan mejorar la calidad de vida de estas personas en torno a la seguridad económica. En concreto, el reto consistirá en presentar a la SDIS una serie de estrategias desde la empleabilidad y el emprendimiento que permitirán mejorar la calidad de vida de esta población, en especial, la de las personas mayores en la lista de espera del servicio Apoyos para la seguridad Económica en la SLIS de Ciudad Bolívar.

En esta medida, la información obtenida a partir de esta investigación, permitirá avanzar en el análisis de las percepciones de los actores implicados (Estado, Entidad privada y población civil) y cómo a partir de ellos mismos, surgen las estrategias que podrían aplicarse exitosamente.

Por otra parte, la presente investigación es importante ya que de algún modo permitirá mejorar los servicios implícitos en el proyecto 1099 como a su vez permitirá orientar la formulación de políticas y programas dirigidos a este grupo poblacional.

La importancia de la Gerencia Social en esta investigación

Para iniciar es necesario identificar cual sería el rol de los gerentes sociales para abordar esta realidad, para lo cual se parte del concepto de Licha (2000) la gerencia social se refiere a un cuerpo de conocimientos y prácticas emergentes que sirven de apoyo a la intervención de los actores sociales involucrados en la resolución de los problemas que entran en el desarrollo social, para crear procesos, mecanismos, soluciones y metodologías que hagan posible el bienestar la justicia y la construcción de la ciudadanía (Ortiz Serrano, 2013, pág. 31)

Por lo anterior y en el contexto de la presente investigación, la gerencia social se planteará se ve inmersa en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores de la localidad de Ciudad Bolívar al brindar nuevas opciones de seguridad económica relacionadas con la inclusión laboral participativa dentro del contexto de responsabilidad social, generando ingresos que suplan sus necesidades básicas y para ello adoptará roles encaminados a:

- Optimizar el rendimiento de los esfuerzos de los actores implícitos para garantizar un mejor funcionamiento y resultado frente al impacto que se desea al interior del proyecto 1099.
- Construir nuevos paradigmas del desarrollo humano y social partiendo del contexto de las políticas públicas y de la gestión del Estado.
- Generar redes y alianzas con la empresa privada, el sector civil y Estado en pro de ejecutar las estrategias plasmadas en las recomendaciones de esta investigación.

- Generar movilizaciones con los ciudadanos sobre la imperiosa necesidad de cambiar el modelo de desarrollo económico por un modelo de desarrollo social, equitativo, amigable con el planeta y solidario con los demás. Lo anterior ya que la adopción de modelos económicos productos de la globalización y el neoliberalismo han impactado negativamente en la legislación laboral, desmejorando la calidad de vida del trabajador. Resignificar la concepción de la vejez y del envejecimiento en nuestros hogares y generar empoderamiento en esta población en especial a lo que concierne a la generación de proyectos productivos auto sostenibles. Entre otros.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Plantear estrategias de emprendimiento y empleabilidad dirigidas a las personas mayores en situación de vulnerabilidad y fragilidad socioeconómica que se encuentran en la lista de espera dentro de la oferta institucional del Proyecto 1099 Envejecimiento Digno, Activo y Feliz en la localidad de Ciudad Bolívar.

1.4.2 Objetivos específicos

- Identificar los saberes de las personas mayores que se encuentran en la lista de espera del proyecto 1099 Envejecimiento Digno Activo y Feliz de la localidad de Ciudad Bolívar mediante la aplicación de diversos instrumentos propios de la Gerencia Social.
- Revisar los programas y/o estrategias existentes en el mundo frente al emprendimiento y empleabilidad dirigidos a las personas mayores con el fin de evaluar la aplicabilidad de los mismos dentro de los servicios existentes o como una modalidad nueva.

2. Diseño metodológico

2.1 Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo descriptivo dada la concepción epistemológica y la mirada frente a la realidad que logra describir y explicar los diferentes fenómenos presentes dentro de la dinámica social, cultural y económica actual de las personas mayores en situación de exclusión laboral.

Afirma Ander-Egg (1995) que la investigación de tipo descriptivo: “Consiste fundamentalmente en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores”. (p. 11).

Por tanto, en la investigación se dice cómo es y se manifiesta la problemática de exclusión laboral de las personas mayores en particular de aquellas en situación de vulneración y fragilidad socioeconómica a partir de la observación y trabajo de campo por parte de los profesionales inmersos en el desarrollo del proyecto 1099 de la SDIS, sumando a las narraciones, vivencias y perspectivas de la población objeto de estudio en los grupos focales y encuestas aplicadas. Adicionalmente se describe cómo se está abordando el fenómeno de la vejez y el envejecimiento en el componente de la seguridad económica con especial atención en la garantía del derecho al trabajo digno mediante alternativas de emprendimiento y empleabilidad.

2.2 Enfoque de investigación

Para dar alcance a los objetivos propuestos es de vital importancia delimitar la forma de estudiar y analizar la realidad en su contexto natural, es decir, se parte de la percepción de los actores principales que inciden en la problemática (adultos mayores, el sector privado y la SDIS) a través de la observación, trabajo de campo, entrevistas, grupos focales y encuestas, con las cuales se identificó que en efecto las personas mayores se sienten excluidas laboralmente y que

avalan toda propuesta que les permita recuperar su autonomía en pro de una vejez digna , de ahí que la presente investigación sea de tipo cualitativo pues se retoman los siguientes planteamientos expuestos por Gómez, Flores y Jiménez (1999):

Estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos – que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas”.

Así mismo se cumplen con las características expuestas por (Miles & Huberman 1994) tales como:

- Se realiza a través de un prolongado e intenso contacto con el campo o situación de vida. Estas situaciones son típicamente "banales" o normales, reflejo de la vida diaria de los individuos, grupos, sociedades y organizaciones. ·
- El papel de investigador es alcanzar una visión holística del contexto objeto de estudio: su lógica, sus ordenaciones, sus normas explícitas e implícitas. · El investigador intenta capturar los datos sobre las percepciones de los actores desde dentro, a través de un proceso de profunda atención, de comprensión empática y de suspensión o ruptura de las preconcepciones sobre los tópicos objeto de discusión. ·
- Leyendo a través de estos materiales, el investigador puede aislar ciertos temas y expresiones que pueden revisarse con los informantes, pero que deberían mantenerse en su formato original a través del estudio. ·

- Una tarea fundamental es la de explicar las formas en que las personas en situaciones particulares comprenden, narran, actúan y manejan sus situaciones cotidianas. · Son posibles muchas interpretaciones de estos materiales, pero algunas son convincentes por razones teóricas o consistencias interna.
- Se utilizan relativamente pocos instrumentos estandarizados. El investigador es el principal instrumento de medida. ·
- La mayor parte de los análisis se realizan con las palabras. Las palabras pueden unirse, sub agruparse, cortarse en segmentos. Se pueden organizar para permitir al investigador contrastar, comparar, analizar y ofrecer modelos sobre ellos.

2.3 Praxeología

Todos los métodos de investigación buscan generar un nuevo conocimiento, sin embargo, la investigación praxeológica va más allá, pues propone conocer la realidad e integrarla con la práctica o acciones reflexivas para generar transformaciones en los diversos medios donde se desarrolla el sujeto de investigación, mediante cuatro momentos, estos son: ver, juzgar, actuar y devolución creativa.

Tal como lo exponen Juliao (2002) la investigación praxeológica “Es una metodología crítico reflexiva porque parte de entender a los participantes como sujetos de la acción, con criterios para reflexionar sobre lo que se hace, y las consecuencias de lo que hacen”.

2.3.1 Fase del ver- ¿Qué sucede?

En este momento de la investigación se recoge, analiza y sintetiza la información a partir de la revisión bibliográfica y análisis documental: libros, investigaciones, artículos, bases de datos académicas que brindan información en torno al tema de la vejez, el envejecimiento, el

emprendimiento, la empleabilidad, la seguridad económica, sumado a la revisión de la normatividad vigente en torno a las categorías ya mencionadas.

2.3.2 Fase del juzgar- ¿qué puede hacerse?

Esta fase supone que la práctica puede mejorarse partiendo del conocimiento previo del evento, fenómeno o temática investigada para posteriormente emitir un concepto propio que permite desdibujar positivamente los paradigmas sobre la praxis existente.

Concretamente esta fase se desarrolló a través de la formulación de una hipótesis, que complementado con la formulación del discurso, la elaboración de un marco teórico y un diagnóstico comprensivo logró sugerir algunas estrategias en pro de mejorar los servicios existentes de la SDIS dirigidos a los adultos mayores, sin embargo era necesario validar tanto la problemática emergente como las propuestas de mejora ante la percepción de la misma población por lo que surgió la necesidad de aplicar técnicas e instrumentos que permitieran realizar la lectura de su realidad tal como ellos la perciben.

2.3.3 Fase del actuar- ¿Qué hacemos en concreto?:

Esta fase propone una nueva práctica de gestión participativa. encaminado a un verdadero proceso de cambio, de transformación desde los paradigmas que se gestan alrededor del envejecimiento y la vejez y su articulación con el trabajo.

Así pues se realiza la entrevista semiestructurada al líder de generación de ingresos de la Fundación Saldarriaga Concha, el señor Juan Pablo Alzate en representación del sector privado, se desarrollan 1 grupo focal y la aplicación de una encuesta a las personas mayores de las cuales se realizó la lectura respectiva que validaba su sentir frente a la exclusión laboral como una de las grandes problemáticas de este grupo etario y su interés en participar de procesos de vinculación laboral o de creación de sus propias empresas.

Además, se desarrollaron y aplicaron tres instrumentos propios de la Gerencia Social:

1. Planeación estratégica: Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas (DOFA)
2. Mercadeo Social: Diagnóstico de tendencia, generación de productos y servicios innovadores, matriz del plan de mercadeo
3. Formación de Redes y Alianzas: Diagnóstico de necesidades, identificación de actores, formulación de la estrategia, elaboración de la matriz de aliados

Es importante aclarar que el equipo de investigación formuló la realización de una entrevista a la Secretaria Distrital de Integración Social que ejercía al momento de la investigación la cual no se logró tras la renuncia de la misma y la posterior asignación de un funcionario en calidad de “encargado”. Por lo anterior no se cuenta con la percepción de los directivos de la institución frente al presente proyecto de integrador, su viabilidad y posible aplicación dentro del portafolio ofrecido por la SDIS.

da inicio a la formulación de las estrategias que darían cumplimiento a los objetivos propuestos al inicio del documento. En el cual

2.3.4 Fase de la devolución creativa-¿Qué aprendemos de lo que hacemos?

La presente investigación no logra presentar una devolución creativa, toda vez que ésta se entiende como la aplicación de la propuesta sugerida en la fase del actuar y su desarrollo es de total competencia de la SDIS una vez revisado el proyecto integrador y avalado para su ejecución en un primer piloto.

Sin embargo, se plasman en este documento las estrategias que se puedan implementar teniendo en cuenta la misionalidad de la institución y la problemática de la población, los hallazgos, las recomendaciones y oportunidades de mejora de la institución.

2.4 Enfoques abordados

2.4.1 Enfoque diferencial

Para el presente documento se entenderá como enfoque diferencial el concepto emitido por la política pública en materia de envejecimiento para el Distrito Capital y tal como lo refiere la Alcaldía Mayor de Bogotá (2010):

La perspectiva diferencial en el marco de la política pública social para el envejecimiento y la vejez busca a partir de actuar sobre las desigualdades y sus consecuencias, reconocer la pluralidad de condiciones, situaciones y formas de estar en la vejez, conllevando al planteamiento de modificaciones en la valoración de identidades, subjetividades y expresiones particulares.

2.4.2 Enfoque de derechos

Para efectos de centralizar el concepto de enfoque de derechos en la población adulto mayor se hará referencia a la definición de Juliao, Gonzalez, Umbarila (2016):

Esta perspectiva, que va de la mano con el enfoque de envejecimiento activo, reconoce los derechos de las personas mayores a la igualdad de oportunidades y de trato en todos los aspectos de la vida. Y sobre todo, defiende la responsabilidad que debe tener cada adulto mayor para ejercer su participación en el proceso decisorio a nivel político y en diferentes aspectos de la vida comunitaria. Se basa, de un lado, en el reconocimiento de los derechos humanos de las personas mayores y en los Principios de las Naciones Unidas de independencia, participación, dignidad, asistencia y realización de los propios deseos; y de otro, en la construcción de líneas de política e intervenciones que privilegien la inclusión social en el marco del reconocimiento, la restitución y la protección de los derechos, promoviendo el ejercicio de la ciudadanía.

2.5 Método para acercarse al objeto de estudio

El modelo de análisis empleado fue el inductivo toda vez que se realizó una observación de los hechos particulares para obtener una proposición general, es decir, se establece un principio general una vez realizado el estudio y análisis de hechos y fenómenos en particular.

Lo anterior se evidencia en nuestra investigación en el momento en que se parte de la percepción individual del investigador (particular) frente a la prestación de los servicios ofrecidos por la SDIS en cumplimiento de la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez y la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital las cuales se contraponen con la percepción de un grupo más amplio (general) conformado por los adultos mayores.

3. Estado del arte

El presente estado del arte se abordó desde tres categorías de investigación: envejecimiento y vejez; empleabilidad y emprendimiento, los cuales resultan clave para ubicar la investigación y el contexto del conocimiento relacionado con la problemática, la política pública y el modelo de atención a la población adulto mayor.

3.1 Envejecimiento y vejez

El término envejecimiento activo fue adoptado por la OMS a finales del siglo XX, con la intención de transmitir un mensaje más completo que el de “envejecimiento saludable” y reconocer los factores y ámbitos además de la mera atención sanitaria que afectan a cómo envejecen individuos y poblaciones. Esta expresión fue propuesta por la OMS y aceptada por los países participantes en la II Asamblea Mundial del Envejecimiento celebrada en Madrid (2002).

Se entiende por envejecimiento activo “el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad, con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las

personas envejecen. Más concretamente indica que es el proceso que permite a las personas realizar su potencial de bienestar físico, social y mental a lo largo de todo su ciclo vital y participar en la sociedad de acuerdo con sus necesidades, deseos y capacidades, mientras que les proporciona: protección, seguridad y cuidados adecuados cuando necesitan asistencia” (OMS 2002. p 79).

De este modo se postulan los tres pilares básicos del envejecimiento activo:

Participación, Salud y Seguridad la cual señalan (Martínez 2006,p.51) que, envejecer bien es envejecer activamente y esto implica fundamentalmente tres condiciones: envejecer teniendo un rol social, envejecer con salud y envejecer con seguridad. Si importante son estos tres pilares, más importante aún es el significado que demos al término “Activo” y a las implicaciones que ello conlleva. Brevemente podemos señalar que el término Activo (Pinazo Y Limón, R.; et al 2010:6): Expresa la idea de la participación de las personas en las cuestiones sociales, económicas, culturales, espirituales y cívicas, sin centrarse sólo en la capacidad para estar física o laboralmente activo, Establece un nuevo modelo de sociedad, en el que las personas han de tener la oportunidad de envejecer, siendo protagonistas de su vida, en un quehacer pro-activo y no como meras receptoras de productos, servicios o cuidados.

No obstante, su dinamismo inherente ha de tomar forma de modo diferente en cada persona mayor, atendiendo a los significados íntimos que cada uno le atribuye, que hacen que se viva, que se pueda ser activo de muy diferentes maneras. - Implica un enfoque comunitario, en el que los ciudadanos mayores han de tener oportunidad de participar en todo lo que le es propio, entendiendo por ello no sólo lo circunscrito a su ocio o a servicios o entidades para mayores, sino a cualquier esfera relativa a su comunidad (Pinazo Y Limón, R.; et al 2010:6).

Dadas las situaciones anteriores, a nivel mundial los gobiernos han entrado en debates entendiendo que la población está envejeciendo de manera acelerada, y están ampliando sus agendas públicas incluyendo la vejez como parte de las acciones estatales, se empiezan a pensar y a tomar acciones que mitiguen los problemas y situaciones que directamente irrumpen en la persona mayor, por ejemplo, en Argentina el Ministerio de Desarrollo Social, cuenta con una Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores, en las que se promueve un sistema progresivo de atención (Pinazo Y Limón, R.; et al 2010:6).

En España, se encuentra como iniciativa “El IMSERSO” que es la Entidad Gestora de la Seguridad Social para la gestión de los Servicios Sociales complementarios de las prestaciones del Sistema de Seguridad Social, en materia de personas mayores y personas en situación de dependencia, la cual está adscrita al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad Ministerio de Sanidad (2011).

Por otro lado la alta proporción del ingreso de las personas mayores proviene del seguro social, pero la situación varía de un país a otro. Los más dependientes del seguro social son los brasileños. Aparte de los costarricenses que viven en zonas urbanas, la proporción de ingresos provenientes del seguro social es mucho más alta entre las mujeres que entre los hombres. Esto se explica por el aporte de la pensión de viudez y por la baja proporción de ingreso correspondiente a actividades remuneradas Ministerio de Sanidad (2011).

Este tipo de ingreso es importante para los hombres de edad avanzada, principalmente en las áreas rurales, dado que representa más de las dos terceras partes del ingreso de las personas mayores rurales de México, Costa Rica y Perú. En Brasil, en cambio, no alcanza al 50%. En las zonas urbanas, esta proporción fluctúa entre un 34.6% en Brasil y un 64.3% en México. En el

caso de las mujeres urbanas, la proporción más alta de ingresos laborales se observa en Costa Rica, donde asciende a un 57.8%.

En términos de cobertura del seguro social las diferencias son bastante marcadas, y ello se acentúa en el caso de las mujeres. Los extremos se registran en México y Brasil, tanto en las áreas urbanas como en las rurales. En Brasil, cerca del 80% de los hombres de edad avanzada que viven en zonas rurales o urbanas reciben alguna prestación del servicio social. Las proporciones correspondientes a las mujeres son de 74.5% y 85.2%, en áreas rurales y urbanas, respectivamente. En México, menos del 10% de las personas mayores de sectores rurales y menos del 5% de las mujeres que viven en esas áreas reciben algún tipo de beneficio, en tanto que en las áreas urbanas equivalen casi al doble Ministerio de Sanidad (2011).

Las tasas de participación de la fuerza laboral en los cinco países estudiados muestran una gran heterogeneidad. Las personas mayores que viven en áreas rurales trabajan más que las que viven en las ciudades. La tasa de participación en el medio rural varía de 86.4% en Perú a 45.5% en Costa Rica, mientras la participación económica de los hombres de zonas urbanas fluctúa entre un 51% en México y un 35% en Argentina. Las diferencias de género son muy acentuadas: la menor participación de las mujeres se registra en Costa Rica en todas las áreas, en tanto que las mujeres de edad avanzada en Perú muestran la mayor participación en ambas áreas. Aunque la tasa de actividad disminuye rápidamente a medida que aumenta la edad, cerca del 20% de los hombres de 80 años y más siguen trabajando Redes de apoyo social de las personas mayores en América Latina y el Caribe 2002,p.35).

La tasa de actividad es mucho más alta en las áreas rurales, y varía de 86.4% en Perú a 14.1% en Costa Rica. En las zonas urbanas, el margen de variación es menor: de 19% en México a 7.1% en Costa Rica. La participación de las mujeres de edad muy avanzada es bastante baja,

excepto en las áreas rurales de Perú y Brasil. En este grupo etario, la población activa es mayoritariamente masculina, y las mujeres se concentran principalmente en el sector de servicios. En promedio, los hombres suelen trabajar jornada completa y las mujeres dedican mucho menos tiempo al trabajo (Redes de apoyo social de las personas mayores en América Latina y el Caribe 2002,p.35).

En los cinco países estudiados, México es el país donde son más las personas mayores que trabajan. Es bastante frecuente que los jubilados sigan participando en el mercado laboral. La relación negativa entre la participación de las personas mayores y los beneficios del seguro social es clara en los cinco países estudiados, con la excepción de Brasil. (Redes de apoyo social de las personas mayores en América Latina y el Caribe 2002,p.35).

Para la presente investigación es necesario contextualizar sobre varios factores determinantes para entender la dimensión del problema objeto de investigación, se retoma la evidente reducción de las tasas de fecundidad, conjuntamente con el desarrollo de la salud, el saneamiento básico, la reducción de las tasas de mortalidad, particularmente de la mortalidad infantil, el ingreso masivo de la mujer al sistema educativo y al campo laboral, el uso de los anticonceptivos modernos, así como el desarrollo científico y tecnológico han dado como resultado un mejoramiento de las condiciones de vida de la población durante el siglo XX; desarrollos que crearon las condiciones propicias para el envejecimiento poblacional. (Envejecimiento demográfico Colombia 1951-2020, P.27)

Así mismo este conjunto de factores ha contribuido al incremento de la esperanza de vida de la población en general y de la población mayor específicamente. Con el envejecimiento poblacional progresivo las familias tienen exigencias cada vez mayores en demandas de atención y se imponen nuevas relaciones de reciprocidad y transferencias intergeneracionales con ayudas

económicas y cuidados personales. Surge entonces el tema del cuidado como una prioridad de las políticas públicas, así como la conformación de redes sociales que fortalezcan los factores protectores para una vejez digna, activa y saludable (Envejecimiento demográfico Colombia 1951-2020, P.27)

En el caso de Colombia, al igual que la mayoría de los países de la región, no se ha preparado para asumir el envejecimiento de su población, de hecho el país tiene un acumulado del que no se ha desatrasado, relacionado con las formas históricas que adoptó el proceso de salarización, las modalidades de construcción de Estado, el proceso de aseguramiento en salud y pensiones y la configuración de los intereses sociales Rodríguez (2011).

Así las cosas, nos encontramos con que muchos adultos mayores sufren su vejez por motivos que tienen más que ver con el entorno social en el cual se han desarrollado y el que su vez a sido determinante en la situación actual, lo cual se representan el contar cada vez más – y de manera irreversible- con un número mayor de población que supera los 60 años, significa que como sociedad debemos prepararnos para dar respuesta efectiva para lo que implica este hecho en todos los ámbitos: social, económico, laboral, político, de salud y familiar Rodríguez (2011).

La Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez 2014 - 2024 expresa el compromiso del Estado con una población que por sus condiciones y características merece especial atención. Esta incluye medidas normativas, institucionales, administrativas y programáticas a desarrollarse, que puede incluir la sociedad civil y las organizaciones sociales.

Lo anterior se refleja en el sistema de Protección Social Colombiano que se cimenta en dos pilares fundamentales que son: el aseguramiento y la asistencia social, que a su vez están estrechamente relacionadas con el mercado laboral, teniendo en cuenta que el Sistema General de Seguridad Social de Colombia es un sistema fuertemente contributivo Zuluaga (2013).

Bajo esta mirada, se puede decir que la trayectoria vital laboral de los colombianos determina en gran medida la seguridad en el ingreso en la vejez, uno de los determinantes de la calidad de vida en la vejez, que debe abordarse con una mirada integral bajo el enfoque de curso de vida. Ahora bien, en teoría, quienes no logran alcanzar esta seguridad económica al superar los 60 años, estarán amparados por el Artículo 46 de la Constitución Colombiana que indica: “el Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria Constitución Colombiana (2011).

Es sabido que pese a las distintas situaciones adversas que puedan enfrentar las personas mayores, existen quienes son capaces de desarrollar procesos que les permiten afrontar, adaptarse y prosperar de cara a situaciones tan estresantes y adversas como pueden ser el envejecimiento en sus aspectos individuales, sociales y simbólico-culturales (Hardy & Suárez, 2004)

Para hacer frente a los desafíos que presenta el envejecimiento poblacional, el Fondo Monetario Internacional – FMI (Ronald & Manson, 2011) plantea como alternativa, integrar el envejecimiento en todos los aspectos del desarrollo, por ende, todas las políticas tendrán que tenerlo en cuenta, entendiendo el envejecimiento como un proceso transversal a la vida, que ocurre desde el momento en que se nace y no centrarse solamente en crear políticas para la vejez, como última etapa del ciclo vital.

En esta misma vía, la Organización Mundial de la Salud - OMS, afirma que la integración del envejecimiento activo como un marco político de acción. Esta sostiene que los países podrán afrontar el envejecimiento si los gobiernos, las organizaciones internacionales y la

sociedad civil, promulgan políticas y programas de «envejecimiento activo» que mejoren la salud, la participación y la seguridad de los ciudadanos de mayor edad (OMS, 2002, p.42).

La OMS promueve el envejecimiento activo desde el marco político de acción de los determinantes, considerando seis: sanidad y servicios sociales; determinantes conductuales; determinantes personales; entorno físico; determinantes sociales; determinantes económicos, a su vez plantea que son tres los aspectos, que en el ámbito económico tienen un especial efecto en el envejecimiento activo: los ingresos, la protección social y el trabajo (OMS, 2002, p. 42)

En relación con lo anteriormente mencionado se evidencia como existen determinantes que tiene influencia directa en la situación de las personas mayores como lo es el trabajo como trama vital, ocupa la mayor parte del tiempo y energía de la vida, constituye el mecanismo de integración económica y cultural al grupo social, pero además, constituye un ethos, es decir, orienta la vida individual y colectiva Fericgla (2002).

Sin embargo, a pesar de su valoración en una sociedad como la colombiana, choca de plano con su escasez y con las previsiones futuras (Giraldo y Cardona, 2010). Es claro que, en el Sistema de Protección Social en Colombia, es a través del trabajo formal como los individuos pueden acceder a la pensión en la vejez, pero se debe tener en cuenta que esta situación no ha encontrado solución definitiva en el Nuevo Modelo de Protección Social para la Vejez (MinTrabajo, 2012), por lo cual es necesario crear otros mecanismos socioeconómicos que garanticen el ingreso en la vejez, porque realmente hay una incoherencia entre lo que el adulto mayor puede aportar laboralmente y lo que el sistema socioeconómico le ofrece (Giraldo & Cardona, 2010).

Frente a lo anterior es indiscutible la visión de la existencia de una concepción tradicional de la vejez ha permitido referirse a ella como una condición o estado de salud vulnerable, lo cual

no necesariamente se aplica a todos los adultos mayores. Mancinas afirma que muchos de los discursos acerca de la vejez por largo tiempo han sido discriminatorios, por cuanto ubican a la población adulta mayor en una situación de devaluación y vulnerabilidad al resaltar su discapacidad, deterioro, falta de autonomía y de funcionalidad que se asocian a esta etapa. (Arroyo, Ribeiro & Mancinas 2011).

A su vez la vejez avanzada, caracterizada por la enfermedad, la dependencia y la necesidad de cuidados, se ha constituido en un asunto de fundamental importancia en la agenda política de muchos gobiernos, dadas las repercusiones a nivel individual, familiar y social que esto conlleva. Si de manera general se considera que la vejez se asocia con la pérdida de capacidades físicas y mentales, con la disminución o deterioro de roles familiares y sociales, con el retiro laboral y con la afectación de las condiciones de salud; la vejez con dependencia se asocia con pasividad, improductividad, pérdida de estatus y devaluación social. (Arroyo, Ribeiro & Mancinas, 2011, p. 106).

Igualmente, Arroyo, Ribeiro y Mancinas (2011) comentan que la vejez avanzada se presenta cuando las condiciones de salud de los mayores son más frágiles; y resalta que esta etapa existen múltiples factores físicos, psicológicos o contextuales que inciden en cómo se la vive.

Otro aspecto por considerar, según lo mencionado, es la capacidad y poder de las personas mayores para hacer efectivos sus derechos como grupo social. En general, se plantea la invisibilización de este grupo poblacional en las decisiones que le afectan. Lo anterior sin contar los cambios culturales que aumentan la brecha generacional y desestimulan la relación e interacción con la persona mayor, en algunos ámbitos denominada 'adulto mayor'. El tema de envejecimiento basado en derechos es reciente y responde a la necesidad de lograr que todas las

personas de edad avanzada sean reconocidas, respetadas y puedan vivir en mejores condiciones Arroyo, Ribeiro y Mancinas (2011).

Por otro lado Santos (2009) expone que el tema de los derechos del adulto mayor debe relacionarse con la existencia de redes sociales como factor que puede prolongar las habilidades funcionales, la autonomía e independencia de este grupo poblacional. Lo anterior especialmente si se considera el estereotipo cultural occidental, según el cual la vejez va de la mano con la pérdida de capacidades, en particular relacionadas con capacidades físicas como rapidez o agilidad que, de no existir, condenan al aislamiento, e incluso a la invisibilidad.

Es importante conocer que desde el 2009, con el diseño de la Política Pública social para el envejecimiento y la vejez en el Distrito Capital 2010-2025, se generó el plan de acción para ejecutarla, a la vez que se dio a conocer el Modelo de Atención Integral para las Personas Mayores (MAIPM), en el cual se establece la atención integral como un proceso para cualificar la prestación de los servicios sociales de la SDIS y aportar a la promoción, protección, restablecimiento y ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas mayores, en el marco de la implementación de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez MAIPM(2010).

En esa línea, en los lineamientos de política pública se entiende la vulnerabilidad como un estado de indefensión o carencia, que limita la capacidad de respuesta a diversos problemas o situaciones originados en virtud de factores endémicos, físicos o psicológicos, sociales, culturales, políticos o económicos Universidad del Rosario (2009). La política pública distrital para el envejecimiento y la vejez retoma este concepto y lo relaciona con la fragilidad social, al explicar cómo la condición de vulnerabilidad deja a la población adulta mayor en una situación de debilidad manifiesta, reconociendo la existencia de diversos factores o determinantes sociales

estructurales que influyen directamente en la disminución de la capacidad de respuesta mencionada.

3.2 Empleabilidad en personas mayores

Para facilitar la comprensión de este apartado requiere precisar el concepto de empleabilidad, así pues, para Rentería (2004) el concepto “empleabilidad” proviene de la palabra inglesa employability, un constructo asociado al empleo. Desde esta versión simplista de la empleabilidad, ser empleable significaba tener la habilidad de poseer un empleo, y no ser empleable significaba lo contrario. En este sentido profundiza Campos (2003) que la palabra empleabilidad no existe en la lengua castellana y constituye una síntesis de employ (que se traduce como empleo) y de ability (cuya traducción es habilidad). El significado casi literal que se le otorgaba a esta palabra era, por tanto, el de habilidad para obtener o conservar un empleo y para evitar el desempleo.

A través del tiempo esta definición ha presentado diversas transformaciones, en las que se logra combinar la dimensión absoluta de la misma (competencias individuales) y la relativa (relacionada con el mercado laboral y el entorno), tal como lo ilustran Álvarez, Bustos & Valencia (2004) cuando mencionan en sus trabajos los factores internos de la empleabilidad (competencias, escolaridad, experiencia personal, etc.) y los factores externos a la misma, tales como las políticas económicas, educativas, políticas, etc.

Una vez revisada la bibliografía existente sobre la empleabilidad de personas mayores en el mundo, se logran identificar las siguientes prácticas que han sido extraídas de la lista publicada por la Organización Mundial de la Salud, la que promueve la Red Mundial de “Ciudades amigables con los mayores” (AFC por su sigla en inglés).

Empleabilidad en Europa y Asia



NOMBRE DE LA INICIATIVA Reconocimiento a las personas mayores que son voluntarias

PAIS DONDE SE DESARROLLA Oslo, Noruega.



OBJETIVO

Entregar un reconocimiento público a la labor de las personas mayores que se desempeñan como voluntarios en organizaciones sociales cuya labor ha sido sobresaliente, con el fin de aumentar la conciencia acerca del rol de los voluntarios en la ciudad.

COMO FUNCIONA

En el contexto de la conferencia organizada por el Consejo para los Ciudadanos Mayores se entrega una medalla de reconocimiento a los voluntarios que han sido elegidos por su destacada labor. En ella está inscrita la frase "Su contribución voluntaria es muy apreciada".

A QUIENES BENEFICIA

A las personas mayores que participan como voluntarios en organizaciones e indirectamente a las organizaciones voluntarias.

QUIEN LO HACE

Municipalidad y Consejo para los Ciudadanos Mayores .

MAS INFORMACION

Data Base de Age friendly in practice en www.who.int

Figura 5 Empleabilidad en Europa y Asia Fuente: Elaboración propia de información obtenida a través de [Obtenido de <https://www.who.int>](https://www.who.int)

Claramente estas estrategias son exitosas porque responden al contexto cultural, las políticas vigentes, la dinámica económica y las necesidades de las personas mayores en su propia realidad y dinámica, sin embargo, la estrategia de reconocimiento a las personas mayores que son voluntarias puede adaptarse fácilmente al contexto nacional.



NOMBRE DE LA INICIATIVA

Acuerdo tripartito para lugares de trabajo más inclusivos

PAIS DONDE SE DESARROLLA

Noruega, a nivel nacional.



OBJETIVO

El acuerdo tripartito para lograr un mercado del trabajo más inclusivo, lanzado en 2001, busca reducir el ausentismo laboral, aumentar la tasa de empleo entre personas con discapacidades y elevar el promedio de edad de retiro efectiva. Este tercer objetivo se enmarca en un enfoque más amplio del envejecimiento activo, ya que tiene como objetivo prolongar la vida laboral de las personas mayores.

COMO FUNCIONA

Las empresas que firman un acuerdo de cooperación con la Administración Noruega de Trabajo y Bienestar reciben apoyo, recursos y asesoramiento de los Centros de Apoyo para Lugares de Trabajo Inclusivos a cambio del compromiso de introducir políticas claras para los tres objetivos del acuerdo. Cada empresa es responsable de diseñar sus propios objetivos. Por otra parte, el Centro de Políticas Senior capacitó a los asesores de estos centros de apoyo y ofreció asesorías a las empresas y organismos públicos, y a los representantes de los trabajadores. También cooperó con "Vox", la agencia noruega para el aprendizaje a lo largo de toda la vida (longlife learning) para desarrollar cursos, seminarios y materiales relacionados. En 2003 estableció el Barómetro Noruego de Política Senior, que realiza encuestas anuales sobre las actitudes de los directivos y de los empleados hacia la integración de las personas mayores en el mercado de trabajo.

A QUIENES BENEFICIA

A los trabajadores entre 50 y 64 años.

QUIEN LO HACE

Confederación y federaciones de empresas, asociación de compañías de propiedad pública, asociación de autoridades locales y regionales, confederación de sindicatos profesionales, centros de apoyo para lugares de trabajo inclusivos, el Centro de Políticas Senior y "Vox".

MAS INFORMACION

<http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=1080&langId=en&practiceId=7>

Figura 6 Empleabilidad en Europa y Asia Fuente: Elaboración propia de información obtenida a través de [Obtenido de https://www.who.int](https://www.who.int).

Para lograr la implementación de esta estrategia se debe generar un cambio de paradigmas en todos los actores de intervención, con especial énfasis en el sector privado con el fin de

que éstos vean al adulto mayor como personas de gran potencial y que pueden generar rendimientos financieros al crear y/o implementar procesos, servicios o productos con calidad.



NOMBRE DE LA INICIATIVA

TimeBanksNYC

PAIS DONDE SE DESARROLLA

Nueva York, Estados Unidos.



OBJETIVO

Como parte de las iniciativas de promoción del voluntariado y del servicio comunitario del programa Age friendly NYC se ha desarrollado TimeBanksNYC, que busca fomentar el intercambio de servicios entre las personas mayores de la ciudad, en el cual no se utiliza dinero como medio de pago.

COMO FUNCIONA

Se trata de una red gratuita de intercambio recíproco en donde las personas proveen habilidades y servicios a otras usando su tiempo en lugar de dinero como medio de pago. El modelo se basa en las fortalezas y recursos individuales para reforzar a la comunidad en general. Todos los programas de Timebanks valoran una hora de servicios dando otra a cambio. Es una forma para que las personas compartan sus habilidades, se reúnan con sus vecinos y se apoyen mutuamente.

A QUIENES BENEFICIA

A las personas mayores que intercambian servicios o habilidades con sus vecinos e indirectamente a las comunidades de los barrios participantes.

QUIEN LO HACE

TimeBanksNYC es administrado por el departamento de Envejecimiento de Nueva York y partner de NYC Service. Como colaboradores operan Fundación para el Envejecimiento en Nueva York, Visiting Nurse Service of New York TimeBank y United Neighborhood Houses


MAS INFORMACION

<http://www.nyc.gov/html/timebanks/html/about/partners.shtml>

Figura 7 Empleabilidad en Europa y Asia Fuente: Elaboración propia de información obtenida a través de Obtenido de <https://www.who.int>.

En el mundo actual, el tiempo resulta ser uno de los activos de mayor importancia y Colombia no escapa de esta primicia. Esta estrategia que usa el tiempo como unidad de valor para el intercambio de habilidades, saberes y conocimientos de las personas mayores resulta muy apropiada en los adultos mayores de la localidad de Ciudad Bolívar quienes no cuentan con la capacidad económica para el pago por la prestación de un servicio, pero sí pueden generar una contraprestación a través de su tiempo y conocimiento.



NOMBRE DE LA INICIATIVA	Universidad amigable	
PAIS DONDE SE DESARROLLA	Nueva York, Estados Unidos	
OBJETIVO	Difundir las oportunidades educativas disponibles para las personas mayores en los colleges y universidades de la ciudad.	
COMO FUNCIONA	Consiste en una base de datos en línea que permite a las personas mayores navegar, buscar, comparar y conectarse con la mayoría de las oportunidades educativas gratuitas en colleges y universidades locales. Pretende ser una manera fácil de aprender acerca de cursos, programas, eventos y actividades disponibles para adultos mayores en Nueva York. Los perfiles de la base de datos están diseñados para servir como una puerta de enlace, proporcionando información básica sobre las ofertas de la escuela e incluyendo links a sitios web individuales de la escuela para obtener más información	
A QUIENES BENEFICIA	Personas mayores que están interesadas en inscribirse y participar en programas de estudios de colleges y universidades locales, incluyendo aquellos que son exclusivos para personas mayores. En la base de datos se destacan aquellos programas que son gratuitos o tienen descuento especial para personas mayores.	
QUIEN LO HACE	Academia de Medicina de Nueva York en asociación con municipalidad de Nueva York, como parte del programa Age friendly NYC.	
MAS INFORMACION	http://www.agefriendlycollege.org/	

Teniendo en cuenta las entrevistas semiestructurada aplicadas a la población con la cual se busca trabajar, se identificó como una comunalidad el nivel de frustración latente al desarrollo exitoso de sus vidas académicas y laborales, ya que un gran porcentaje de ellos no logró finalizar sus estudios básicos y por tanto les fue imposible acceder a ofertas laborales propios de organizaciones o empresas. Por tanto, la estrategia que se propone busca incrementar la posibilidad de tener en la localidad de Ciudad Bolívar, personas mayores con estudios básicos, técnicos y/o profesionales finalizados, donde podrán acceder a ofertas laborales con exigencia de un bachiller académico, también ofertas laborales con exigencia profesional y/o técnica; lo que tendría un doble efecto. En primer lugar disminuye el nivel de frustración que se expresa en la actualidad por parte de las persona objetos de estudio y, además, se tendrá personas mayores con capacidad productiva que mejoren su nivel y calidad de vida. Adicional a esto y, teniendo en cuenta el derecho a la educación, se manejan rutas escolares que faciliten la movilidad de las personas hacia y desde el centro educativo, así como la alimentación según la jornada académica en la que se encuentren. Por otra parte, se tendrá en cuenta la experiencia no titulada de las personas mayores para que puedan acceder a cursos, cátedras, o cualquier tipo de formación avanzada que logre acreditar bajo título a dichas personas.



NOMBRE DE LA INICIATIVA Universidad Senior

PAIS DONDE SE DESARROLLA Gondomar, Portugal.



OBJETIVO

Promover la participación y el compromiso de los ciudadanos mayores en actividades culturales, ciudadanía, educación y recreación; ser un centro de información y difundir los servicios, derechos y deberes de las personas mayores; desarrollar las relaciones sociales e interpersonales entre diferentes generaciones y fomentar la investigación en temas gerontológicos

COMO FUNCIONA

Consiste en una universidad dirigida a alumnos mayores de 50 años, donde las clases son impartidas por profesores que también son personas mayores voluntarias. Ofrece 52 disciplinas, donde destacan idiomas, historia, TICs, artes, música, danza, ciencia, entre otras. Es parte de la red de Universidades Senior de Portugal.

A QUIENES BENEFICIA

A personas mayores que son alumnos y profesores de la universidad

QUIEN LO HACE

Promovido por la Unión de Parroquias de Gondomar (San Cosme), Valbom y Jovim.

MAS INFORMACION

Data Base de Age friendly in practice en www.who.int

Figura 9 Empleabilidad en Europa y Asia Fuente: Elaboración propia de información obtenida a través de Obtenido de <https://www.who.int>.

Teniendo en cuenta que, para las personas mayores otro aspecto importante en su vida es departir con sus pares, se evalúa la posibilidad de crear espacios dirigidos a las artes escénicas y musicales, donde tengan la posibilidad de explotar todas las habilidades adquiridas en su vida y para aquellos que quieren adquirirlas a través de clases sobre música, danza, ciencia, TIC'S e historia entre otras.



NOMBRE DE LA INICIATIVA Toyama Rakuno Gakuen

PAIS DONDE SE DESARROLLA Toyama, Japón



OBJETIVO

Promover que personas mayores adquieran habilidades y conocimientos para comenzar un emprendimiento agrícola o bien apoyar la adquisición de nuevas habilidades y conocimientos en personas mayores que ya son agricultores.

COMO FUNCIONA

El centro para aprender nuevas técnicas agrícolas Rakuno ayuda a las personas mayores a comenzar su propia producción agrícola y apoya a quienes ya son agricultores mediante cursos de uno, dos y tres años de duración, y de conferencias semestrales para empresas que están entrando a la agricultura. Por ejemplo, el curso de 3 años de duración

busca construir habilidades a través de actividades prácticas para aquellos que están ingresando a la agricultura o están considerando nuevos emprendimientos. El curso de dos años de duración consiste en seminarios sobre el cultivo de hortalizas, frutas, arroz, árboles y flores.

A QUIENES BENEFICIA

Personas mayores que desean ingresar a la agricultura, que están considerando nuevos emprendimientos, y/o a quienes ya se dedican a la agricultura.

QUIEN LO HACE

Municipalidad de Toyama

MAS INFORMACION

<http://doc.future-city.jp/pdf/english/forum/toyama.pdf>

Figura 10 Empleabilidad en Europa y Asia Fuente: Elaboración propia de información obtenida a través de [Obtenido de https://www.who.int](https://www.who.int).

En la localidad de Ciudad Bolívar se evidencia a través de la caracterización realizada a la población objeto de estudio que, un porcentaje de ellos posee experiencia y conocimiento en las labores del campo en relación a la agricultura y ganadería. Por tanto, dicha

experiencia y sumado a que la localidad posee una zona rural, se puede generar un entorno productivo en tanto sean los mismos ciudadanos quienes distribuyan de manera directa dentro de los servicios de la Secretaría de Integración Social la alimentación requerida, buscando generar una cadena productiva y sostenible en el tiempo, así como otras instituciones como IDIPRON, correccionales entre otras.




NOMBRE DE LA INICIATIVA	Perspectiva 50plus	
PAIS DONDE SE DESARROLLA	Alemania, a nivel nacional.	
OBJETIVO	Incrementar la tasa de participación de los trabajadores mayores en el mercado de trabajo a través del apoyo individual a quienes han estado desempleados por largos periodos y de la movilización de las redes institucionales locales para promover la contratación de trabajadores de más edad.	
COMO FUNCIONA	Se entrega apoyo y asesoría tanto a los empleadores como a quienes han estado desempleados por largos periodos. Se apoya a los empleadores para identificar a los candidatos adecuados para un puesto de trabajo y existe un subsidio de integración y apoyo adaptado, equivalente hasta el 50% del salario del trabajador mayor contratado, válido por un periodo de hasta 36 meses, para cubrir el riesgo de contratar a un trabajador mayor, a quien debe mantener contratado después de terminado el subsidio. Además se promueve el intercambio de buenas prácticas entre empleadores en talleres y a través de una plataforma en línea. Para las personas desempleadas, se elabora el perfil social y profesional de quienes buscan empleo y se realiza un enlace con las agencias de empleo.	
A QUIENES BENEFICIA	A los trabajadores entre 50 y 64 años	
QUIEN LO HACE	Lo organiza el Ministerio Federal de Trabajo y Asuntos Públicos, y participan la Agencia Federal de Empleo, autoridades públicas, empleadores y organizaciones	
MAS INFORMACION	http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=1080&langId=en&practiceId=27	

Figura 11 Empleabilidad en Europa y Asia Fuente: Elaboración propia de información obtenida a través de [Obtenido de https://www.who.int](https://www.who.int).

Una vez se ha planteado la posibilidad de generar empleos a las personas de la zona rural de la localidad de Ciudad Bolívar, se debe integrar a las personas mayores de la zona

urbana. Por tanto, se plantea crear un servicio dentro del proyecto 1099 “Envejecimiento digno, activo y feliz” donde se vinculen las personas que recibieron tanto una formación académica como artística, y se logre generar alianzas estratégicas que permitan continuidad en el proceso de desarrollo personal de la población a tratar. Adicionalmente, el servicio promoverá la creación de microempresas según el perfil de las personas mayores quienes contarán con un apoyo permanente tanto financiero, como técnico y asesorías que garanticen la sostenibilidad de estas empresas.



NOMBRE DE LA INICIATIVA

PEARL – Plataforma para lugares de trabajo amigables con los mayores ergonómicos y motivantes basados en tecnologías de información y comunicación



PAIS DONDE SE DESARROLLA

Unión Europea, Canadá e Israel.



OBJETIVO

Desarrollar lugares de trabajo que sean ergonómicos y motivadores para los trabajadores mayores, con el fin de promover la extensión de la vida laboral y el intercambio intergeneracional.

COMO FUNCIONA

Consiste en el diseño e implementación de una plataforma para la creación de diferentes soluciones de TICs para trabajadores mayores, especialmente para los del sector público. Implica mapear las necesidades de los trabajadores y sus lugares de trabajo, las estructuras de tareas y los perfiles de usuarios. PEARL busca desarrollar soluciones flexibles para la gestión de tareas y del flujo de trabajo que permitan funcionar en diferentes ambientes de trabajo, adaptándolos a las necesidades de los trabajadores mayores.

¿A QUIENES BENEFICIA

Trabajadores mayores altamente calificados

¿QUIEN LO HACE

Programa Vida Activa y Asistida (AAL por su sigla en inglés: Active and Assisted Living Programme) y agencias nacionales de AAL.

¿MAS INFORMACION

<http://www.pearl-project.eu/>

servicio a partir de los portafolios tecnológicos

3.2 Empleabilidad en américa latina

La idea central de este apartado es indagar sobre los avances en cuestión de envejecimiento y empleo en América, para lo cual me centraré en los 4 países que han

presentado un evolución significativa Honduras y Paraguay con envejecimiento incipiente, México con envejecimiento intermedio y Chile con envejecimiento avanzado.

Algunos de los avances de Honduras son presentados por Paz, J. A. (2010):

Pero lo más interesante de la experiencia hondureña es una iniciativa surgida del propio interés de la población adulta mayor: La creación, en el año 2001, de la Asociación Nacional de Adultos Mayores de Honduras (ANAMH), cuyo objetivo es “construir un proceso de participación e integración del Adulto Mayor en la Sociedad para sostener en forma permanente un nivel de vida digno, decoroso y realizador”. La Asociación procura organizar, planificar y concertar conjuntamente con los adultos mayores, planes de integración activa en la sociedad. Entre sus objetivos específicos está el de impulsar la constitución de consejos nacionales de notables y la creación de un “buró de oportunidades”, o bolsa de empleo, para aprovechar racionalmente la capacidad educativa y habilidades con que cuenta la población mayor, para ofrecerlas al mercado laboral. Colaboran con esta asociación otros actores entre los que figuran agrupaciones de jubilados y pensionados, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en el entorno del adulto mayor, organizaciones religiosas y universidades.

La ANAMH está promoviendo también una reforma de dos artículos de la Ley de Protección Integral al Adulto Mayor y Jubilado, uno de los cuales se refiere a un subsidio para todas las personas de 60 años y más. A la vez, está trabajando con los programas del Estado que llevan adelante las secretarías de salud, trabajo, gobernación, justicia y educación. Asimismo, fomenta algunos interesantes proyectos de los que se destacan la capacitación en derechos humanos, gerontológicos, administrativos y productivos, la creación del buró de oportunidades ya mencionado, y el financiamiento de adultos mayores que trabajan en la economía informal.

La asociación colabora con el Gobierno de Cantabria, España, en la gestión de recursos técnicos financieros para socializar y divulgar la Ley de Protección Integral del Adulto Mayor y Jubilado a nivel nacional; con el Gobierno de Chile en la capacitación de dirigentes para la formación de líderes del Adulto Mayor; con la Dirección General del Adulto Mayor en la ejecución de proyectos productivos a favor de la población mayor de Honduras. Además, se encuentra incorporada a la Red Iberoamericana de Asociaciones de Adultos Mayores, al Banco Interamericano de Desarrollo, a la Organización Panamericana de la Salud, al Fondo Hondureño de Inversión Social, al Centro de Promoción de los Derechos Humanos, al Consejo Consultivo Estrategia Reducción de la Pobreza y a la Comisión Legislativa del Congreso Nacional.

El caso hondureño es un buen ejemplo de lo conversado y acordado en la Segunda Asamblea Mundial sobre Envejecimiento de Madrid en 2002. Allí se llamó la atención en la necesidad de aplicar el método de abajo hacia arriba, que resulta esencial para la aplicación del Plan de Acción Mundial sobre Envejecimiento.

De igual manera Paraguay cuenta con los siguientes aportes tal como lo afirma Paz, J. A. (2010)

El marco legal paraguayo podría servir de base para promover acciones concretas relacionadas con la empleabilidad y la inserción laboral del Adulto Mayor, pese a lo cual los programas específicos no existen o están aún en un proceso incipiente de creación. La mayor parte del aparato legal en la materia está enmarcado en la Ley N° 1885 de 2002, por cuyo medio se crea la Dirección de Adultos Mayores, dependiente de la Dirección General 26 de Bienestar Social, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Se le encomiendan como funciones la elaboración de normas y la ejecución de acciones destinadas al cumplimiento de la ley vigente, con vistas a promover la atención y protección integral de la persona adulta mayor, velando por

que se respeten sus derechos, se promuevan sus valores y se mejore su calidad de vida. También le compete a este organismo controlar las actividades de las entidades públicas o privadas, cuidando que se encuentren enmarcadas dentro del Plan Nacional de Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Lo más específicamente ligado al tema empleo, se encuentra en la Ley N° 3031 de 2006, que elimina las restricciones de edad para acceder a empleos públicos. Por la Ley 1626/00 establecía el límite de 45 años para ingresar a un empleo público. Por otro lado, se halla en proceso de tramitación el anteproyecto de ley de reciprocidad de tratos entre cajas, que tiene como propósito no dejar sin posibilidades de jubilaciones a aquellas personas que han aportado distintos montos y años en diferentes cajas del sistema. En la actualidad, las pensiones no contributivas las otorga el Parlamento, como así también los beneficios para los veteranos de la guerra del Chaco.

Así mismo México cuenta con los siguientes aportes tal como lo afirma Paz, J. A. (2010)

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) es en México la institución más importante para la implementación de la Estrategia Regional. Esta Institución promueve acciones y participa en su organización y seguimiento. Tal es el caso de la Secretaría de Desarrollo Social que, de manera conjunta con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, creó el Programa Nacional de Derechos Humanos, encargándole al INAPAM la operación de las acciones a favor de los derechos humanos de las personas de edad. El Congreso de la Unión aprobó la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores publicada en junio del 2002, atribuyéndole al INAPAM la coordinación de las políticas públicas de atención a las personas de edad avanzada en las diferentes instancias institucionales, regida por los criterios de federalismo, transversalidad y fortalecimiento de los vínculos con los poderes Legislativo y

Judicial en los ámbitos federal y estatal, bajo los principios de autonomía, participación, corresponsabilidad, equidad y atención preferente, con la participación de la sociedad civil y de las propias personas adultas mayores.

En congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, se encuentra en proceso de elaboración el Programa Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación, que incluirá la identificación de 11 grupos vulnerables, dentro de los cuales se destaca el de las personas mayores. En el INAPAM existe un Programa de Promoción del Empleo, que impulsa la igualdad de oportunidades de las personas de edad avanzada en el campo laboral, fomentando su reincorporación en actividades remuneradas en las diversas ramas del sector productivo, a través de la concientización de empleadores de los diversos ámbitos laborales, mediante campañas de sensibilización, acciones de canalización a empleo, ferias de empleo para contactar empleadores y personas adultas mayores, estímulos fiscales para empleadores que contraten a personas de sesenta años y más. Concretamente, el 8 de marzo de 2007 el Ejecutivo Federal firmó el Decreto por el que se otorga un estímulo fiscal en materia de impuestos sobre la renta a los contribuyentes que contraten personas con discapacidad y adultos mayores Plan Nacional de Desarrollo (2007).

En el conjunto de programas y servicios a cargo del Servicio Nacional de Empleo, se busca vincular, ya sea de manera directa o a través de los diferentes medios disponibles, a personas con discapacidad y adultos mayores. De manera específica, la estrategia Abriendo Espacios brinda conjuntamente con empleadores y organismos públicos a nivel federal y estatal, oportunidades de empleo para estos grupos de población, cuyo perfil y características los ubican en desventaja en el mercado de trabajo. En el periodo enero-julio de 2007, con esta estrategia se atendió a más de 18 mil ciudadanos, de los cuales 10 mil (55%) fueron adultos mayores.

Por otra parte Chile cuenta con los siguientes aportes tal como lo afirma Paz, J. A. (2010):

En lo atinente a la temática “trabajo”, a través del FNAM se han generado en el año 2007, incentivos para la participación de las personas mayores en trabajos no remunerados, por medio del financiamiento de acciones de Voluntariado de Adultos Mayores para Adultos Mayores y otras iniciativas, como la promoción de talleres productivos. El SENAMA promovió también la ejecución de una serie de programas de empleo como el de Asesores Seniors, cuyo objetivo es el de contribuir a la integración social del adulto mayor a través del reconocimiento y transmisión de su experiencia sociolaboral.

En el marco de este programa los adultos mayores brindan apoyo escolar a niños de educación básica beneficiarios del Programa Puente. Chile tiene una larga tradición en protección social. El sistema no contributivo de pensiones asistenciales (PASIS), corresponde a un subsidio creado en el año 1975 con la finalidad de garantizar pensiones asistenciales para personas mayores de 65 años e “inválidos” mayores de 18 años de edad, carentes de recursos, y sin posibilidad de obtener pensión de un régimen previsional.

Por otro lado, la Reforma Previsional creó un Sistema de Pensiones Solidarias para reemplazar al programa de pensión asistencial y al de pensión mínima con garantía estatal. El sistema de pensiones solidarias de vejez otorga una pensión básica a toda persona que cumpla con los requisitos de edad, de ingreso y residencia, que no haya podido contribuir al sistema de capitalización individual y que, por tanto, no perciba otro tipo de pensiones. Además considera un aporte previsional solidario para aquellas personas que habiendo cotizado a lo largo de su vida, sólo logran autofinanciarse una pensión de bajo monto.

3.3 Emprendimiento en persona mayor

Ramírez (2007) afirma que el tema de emprendimiento se ha ido tecnificando y dando nuevas aristas a las empresas en su tecnificación, procesos de calidad, haciendo más competitiva y eficaz el desarrollo de la industria en Colombia McClelland, (1961), como directrices para lograr un desempeño eficaz dentro de sus empresas y contribuir con su crecimiento.

De esta manera se proyecta el análisis del fenómeno del emprendimiento, a través de los diversos aportes que han realizado investigadores, para su comprensión e interpretación de manera holística como fenómeno cultural.

Pero como se ha venido evolucionando el tema de emprendimiento en un aspecto económico y social, analizando las características de los emprendedores modernos y como se adaptaron al cambio económico de este nuevo siglo.

Según Casson (1982) el concepto de emprendedor se caracterizaba por dos tipos de individuos: el guerrero arriesgado que emprendía una lucha o hazaña, reconocido por sus características personales; y el rey o jefe de Estado que planeaba sus estrategias y políticas para obtener con éxito sus metas, y era reconocido por sus funciones.

El Índice Global de Emprendimiento (IGE) es un producto del Instituto de Emprendimiento y Desarrollo Global (GEDI, por sus siglas en inglés), El “GEDI” es una organización sin fines de lucro que realiza investigaciones sobre el vínculo entre el espíritu empresarial, el desarrollo económico y la prosperidad donde podemos observar, el IGE busca medir tanto la calidad del espíritu emprendedor de un país, como el nivel de apoyo a iniciativas empresariales, con esta premisa se determinó cuáles fueron los países con mayor proyección en este tema.

Entre los diez países más emprendedores según el IGE, tenemos que la mayoría son economías europeas, con la excepción de Estados Unidos, Canadá y Australia. Esto contrasta con

los resultados previo a la modificación de la metodología en donde los diez países más emprendedores se componían por cuatro países con la mayor parte de la población de habla inglesa (Estados Unidos, Australia, Reino Unido y Canadá), tres naciones escandinavas (Dinamarca, Islandia y Suecia), dos asiáticos (Singapur y Taiwán) y Suiza.

Tabla 2

Los 10 países más emprendedores 2017

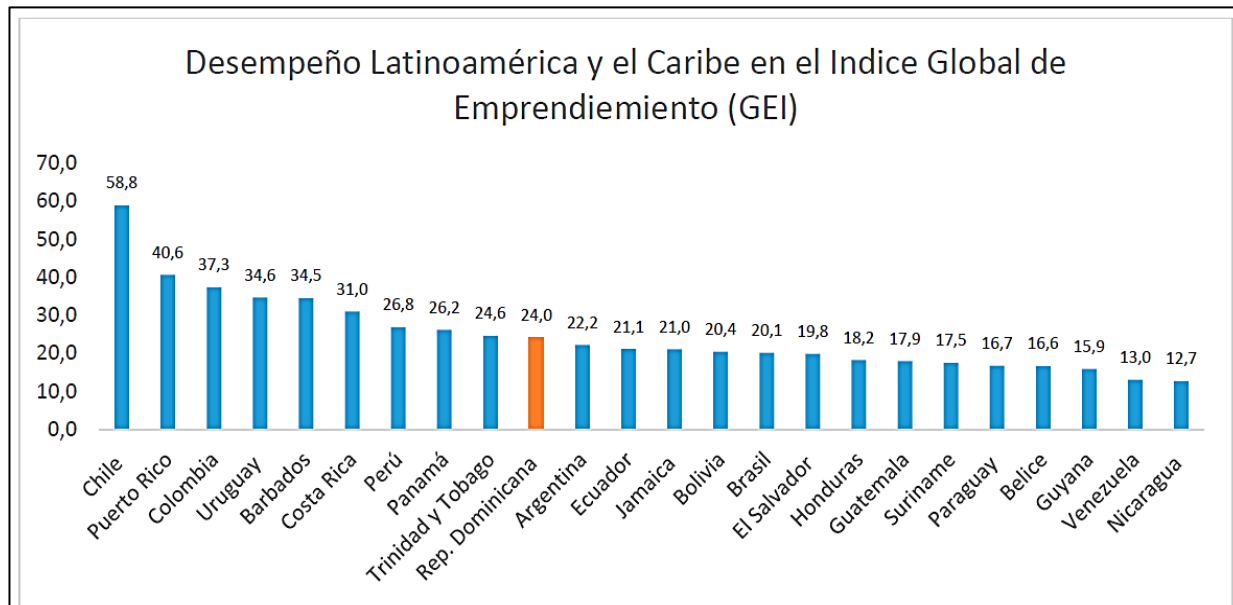
LOS 10 PAÍSES MAS EMPRENDEDORES 2017			
País	2017		2016
	RANK (1-137)	Puntuación (0-100)	RANK (1-130)
ESTADOS UNIDOS	1	83,4	1
SUIZA	2	78	8
CANADÁ	3	75,6	2
SUECIA	4	75,5	5
DINAMARCA	5	74,1	4
ISLANDIA	6	73,5	7
AUSTRALIA	7	72,5	3
REINO UNIDO	8	71,3	9
IRLANDA	9	71	12
HOLANDA	10	67,8	13

Fuente: Elaboración propia a través de información obtenida de GEDI 2017

Igualmente, Suiza ostenta su mejor puntuación en este subíndice con una calificación de 82.5/100, sosteniéndose tanto en su grado de internacionalización como de innovación de productos.

Latinoamérica y el Caribe pese a no ser un continente tan desarrollado como el europeo presentan un gran potencial para la actividad emprendedora, donde el crecimiento económico de muchos países, gobierno y población joven, hacen que haya mayores oportunidades de emprendimiento en la región.

Grafica 1 Desempeño Latinoamérica y el Caribe en el Índice Global de Emprendimiento (GEI)



Fuente: Global Entrepreneurship Index 2017

Colombia está ocupando el tercer puesto en Latinoamérica después de Chile y Puerto Rico evidenciando un incremento en el emprendimiento, ayudando a la sostenibilidad del país, y generando a su vez reducción en los índices de desempleo.

La costumbre de emprendimiento adquiere más importancia en el país, con un pensamiento más crítico y realista en el desarrollo empresarial, impulsando a nuevos

emprendedores a formar empresas, microempresas y pymes, apoyándose en entes específicos que impulsan a este nuevo gremio, como el fondo de emprender del (SENA) y la (cámara de comercio de Bogotá) con su programa “modelo de servicios empresariales” en otros.

En su más reciente informe sobre la dinámica empresarial en Colombia correspondiente al primer semestre del año, la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio (Confecámaras) expuso los sectores más dinámicos y el comportamiento departamental, tanto en sociedades como en personas naturales, basado en la información del Registro Único Empresarial y Social (Rues).

En nuestro país el aumento en la creación de empresas va en auge, según los resultados del gremio, de lo que va de 2017 se crearon 177.545 unidades productivas: 38.183 sociedades y 139.362 personas naturales, evidenciando un crecimiento de 8,3%. Los departamentos de mayor contribución a la variación positiva registrada fueron: Bogotá, Cundinamarca, Antioquia, Valle y Santander. Sin embargo, la constitución de sociedades descendió 5,4%, al pasar de 40.342 a 38.183.

De las 177.545 nuevas unidades económicas se concentraron en cinco sectores: comercio (39%), seguido de alojamiento y servicios de comida (15,3%), industria manufacturera (10%), actividades profesionales, científicas y técnicas (6,6%) y construcción (4,9%).

De otro lado, aquellos sectores que evidenciaron una mayor tasa de crecimiento fueron: alojamiento y servicios de comida (27,4%), otras actividades de servicios (21,8%), actividades artísticas y de entretenimiento (19,2%) y comercio (10,7%).

En el plano regional, se observa que el total de unidades productivas nuevas se concentra principalmente en Bogotá (22,3%), seguido de Antioquia (12,6%), Valle del Cauca (8,5%),

Cundinamarca (6,2%) y Santander (5,4%), departamentos que, por su tamaño, concentran la mayor proporción del tejido empresarial en Colombia.

Según Gartner (1985) señala que existen muchos tipos de emprendedores, muchas maneras de ser emprendedor y sus características de empresas son muy variadas como las condiciones del entorno en que se desarrollan.

Los modelos deben cambiar e ir dirigidos hacia la persona, la empresa y el entorno; por lo tanto, cualquier modelo que trate de interpretar el emprendimiento debe tener características económicas, psicológicas y sociales, y culturales. Al efectuar un análisis de los estudios sobre la personalidad de los emprendedores, Gartner (1988) afirma que presentan necesidades de cumplimiento y de dependencia, un gusto por el riesgo y un sentimiento por controlar su destino. De esta forma la personalidad emprendedora está al servicio del comportamiento de los emprendedores, lo cual es un enfoque conductista que considera al emprendimiento como un evento contextual, resultado de varias influencias.

Para Angelelli (2005) el desarrollo de emprendedores y nuevas empresas se ha convertido en un objetivo central para acelerar el progreso económico y social de las naciones. En Europa, en la década de los noventa, se tomó con más fuerza el tema empresarial (Thurik y Wennekers, 2004). La tendencia ha sido parecida en otros países desarrollados, tales como Japón, Canadá y Estados Unidos. Los países de América Latina y el Caribe no han sido una excepción en este proceso y también han venido incorporando el fomento de nuevos emprendimientos y la promoción del espíritu empresarial en sus políticas de desarrollo empresarial, de educación y de formación profesional.

Pero qué pasa con el emprendimiento en personas mayores, cabe destacar, asimismo, que los adultos mayores deben enfrentar una serie de barreras para lograr emprender (Loretto, 2010

& Semana 2013). Actualmente, la edad y el estado de salud constituyen elementos que están afectado negativamente las actividades empresariales de los adultos mayores (Kibler et al., 2011). Este grupo de personas tienen numerosas probabilidades de experimentar discriminación por su edad en el momento de generar actividades empresariales Dibden & Hibbett, (1993).

Cabe agregar que la proporción de personas mayores que están comenzando un emprendimiento, constituye la mitad de los jóvenes en la misma situación (Hart et al., 2004; Kautonen 2008) y el panorama empeora en comparación con la persona mayor femenino (Mckay, 2001, Kautonen 2012, & OECD 2012).

En Australia, alrededor de un tercio de los dueños de empresas tienen 50 años o más y su número aumenta cada año, situación que contrasta con personas de menores edades. Este fenómeno ocurre también en forma evidente en muchos otros países del mundo (Weber y Schaper, 2004).

De hecho, estudios desarrollados por Kautonen (2009) concluyeron que las personas mayores poseen más habilidades técnicas y administrativas que los emprendedores jóvenes. Además, las personas mayores, tienen los beneficios de la experiencia laboral.

Situación que les permite enfrentar de mejor manera los problemas propios de un nuevo negocio. En efecto, es posible encontrar en ellos un profundo conocimiento de una industria, situación que normalmente no poseen los jóvenes. Lo anterior puede ayudar a la persona a identificar las brechas para crear nuevos negocios y aprovechar una oportunidad. (Kautonen, 2012). Sin embargo, numerosos adultos mayores en países desarrollados deciden no emprender, en consideración a que los beneficios estatales vinculados a ingresos por jubilación son suficientemente buenos. Dicha situación provoca desincentivos a desarrollar un negocio,

perdiendo el conocimiento, la experiencia y el talento desarrollados en años anteriores Halabisky (2012).

Es vital diseñar políticas públicas que apoyen el emprendimiento para este grupo etario, constituye un enorme reto que podrán enfrentar los países en los próximos años Weber & Schaper, (2004). De hecho, la falta de datos empíricos Kautonen, (2008) en esta área hace que las investigaciones del emprendimiento de personas de la tercera edad se manifiesten como una motivación y un desafío para la investigación.

Según Callejas (2016) el emprendimiento ha ganado gran terreno en el país, desde el CONPES 102 DE 2007 que define la Política de Innovación Social, entendiendo la innovación social como enfoque de gestión pública y, en el caso de Medellín, reflejado en el Acuerdo 55 de 2011 por el cual se establece la política Municipal de Desarrollo Empresarial en el marco del Plan Estratégico de emprendimiento regional.

El emprendimiento está ligado a las generaciones más jóvenes y con mejores niveles educativos, sin embargo, el emprendimiento en la vejez, puede constituirse en una estrategia que sirva de “puente” al proceso de transición, la redefinición de roles en la sociedad, la generación de nuevos ingresos y, en algunos casos, la formalización de la situación laboral, para quienes el emprendimiento se constituya en una vía para garantizar ingresos, tras no lograr los requisitos de la jubilación.

Algunos estudios han comprobado que los emprendimientos más exitosos, están asociados con la edad, dadas las características psicológicas que una persona en la edad madura puede tener, y la forma como esto se ve reflejado en emprendimientos más maduros y aterrizados, en lo que se refiere a expectativas y alcances.

4. Marco teórico

4.1 Envejecimiento a nivel internacional

Los Estados Miembros de las Naciones Unidas adoptaron el Plan de Acción Internacional de Viena en la primera Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, realizada en Austria. En él, los Estados que asistieron “reafirmaron su creencia en que los derechos fundamentales e inalienables consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos se aplican plenamente y sin menoscabo a las personas de edad, y reconocieron que la calidad de vida no es menos importante que la longevidad y que, por consiguiente, las personas de edad deben, en la medida de lo posible, disfrutar en el seno de sus propias familias y comunidades de una vida plena, saludable y satisfactoria y ser estimados como parte integrante de la sociedad” Naciones Unidas, (1982).

Veinte años después, los Estados Miembros adoptaron el Plan de Acción Internacional de Madrid en la segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, efectuada en España. Este Plan prestó especial atención a la situación de los países en desarrollo, y definió como temas centrales: la realización de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas de edad, y En este proceso, se recibieron informes de 37 Estados, entre ellos de la Argentina, el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Haití, México, el Perú, la República Dominicana y República Bolivariana de Venezuela.

También se realizó una consulta pública el 15 de abril en Ginebra, en la que participaron expertos de todo el mundo. Los temas abordados fueron: a) los principales obstáculos para el pleno disfrute de los derechos humanos de las personas mayores, b) la discriminación por motivo de edad y edadismo, c) la violencia, el maltrato y el abandono que sufren las personas de edad. Durante la inauguración de la reunión, la Alta Comisionada Adjunta recordó a los participantes

que este proceso debía considerarse complementario del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre el envejecimiento, establecido por la resolución 65/182 de la Asamblea General.

Las conclusiones del informe presentado por el ACNUDH en el 24° período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, celebrado del 9 al 27 de septiembre de 2013, indican que “a pesar de que la mayoría de los instrumentos internacionales de derechos humanos son aplicables a todos los grupos de edad, incluidas las personas mayores, ni en la redacción de los instrumentos de derechos humanos existentes ni en la práctica de los órganos y los mecanismos de derechos humanos se ha prestado la suficiente atención a una serie de cuestiones de derechos humanos que son particularmente importantes para las personas mayores.

Estas incluyen, entre otras, la discriminación por motivo de edad, el acceso de las personas mayores al trabajo, los servicios de salud y la protección social adecuados, la protección contra el maltrato, la violencia y el abandono y los cuidados asistenciales a largo plazo”. Fuente: Naciones Unidas, “Informe resumido de la consulta sobre la promoción y protección de los derechos humanos de las personas de edad” (A/HRC/24/25), Informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 24° período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, 2013. Módulo 2: Los derechos de las personas mayores en el ámbito internacional 12 CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe • la garantía de los derechos económicos, sociales y culturales de las personas mayores, así como de sus derechos civiles y políticos, y la eliminación de todas las formas de violencia y discriminación en su contra Naciones Unidas (2002).

En 1992, con motivo de la celebración del décimo aniversario de la adopción del Plan de Acción Internacional de Viena por la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, se adopta la Proclamación sobre el envejecimiento, en la que los países se comprometen a apoyar las

iniciativas nacionales relativas al tema, de manera que las mujeres de edad avanzada reciban el apoyo que necesitan, tomando en cuenta al fin las grandes contribuciones que realizan a la sociedad, que habían sido subvaluadas durante mucho tiempo; y a los hombres de edad avanzada, se les alienta a desenvolver las aptitudes sociales, culturales y afectivas que no pudieron desarrollar durante los años que fungieron como soporte de familia. Asimismo, se provee a cada uno de los integrantes del hogar la orientación necesaria para brindar cuidados básicos a las personas mayores.

En el plano regional de las Naciones Unidas, la Estrategia regional de Implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento Santiago de Chile (2003) plantea metas, objetivos y recomendaciones para la acción a favor de las personas mayores en cada una de las tres áreas prioritarias acordadas en Madrid en el 2002 (personas de edad y desarrollo, salud y bienestar en la vejez, entornos propicios y favorables). Esta estrategia representa un marco de referencia regional que los países deben adaptar a sus realidades nacionales con el fin de responder eficazmente a las necesidades e intereses de las personas mayores, propiciando la creación de condiciones que favorezcan un envejecimiento individual y colectivo con seguridad y dignidad.

El desafío actual está centrado en la implementación de dichos acuerdos, para lo cual los países de la región deben hacer suyo ese instrumento y diseñar creativamente las medidas que contribuyan a su concreción Navarro (2004).

La Estrategia Regional se sustenta en cinco principios: Envejecimiento activo, protagonismo de las personas mayores, respeto a la heterogeneidad de las personas mayores, enfoque de ciclo de vida y visión prospectiva de largo plazo, Solidaridad intergeneracional. En suma, se constata que si bien existen algunos instrumentos de derecho internacional que pueden

ser invocados por las personas mayores para proteger sus derechos humanos, su defensa en el plano internacional no puede ser absoluta, puesto que usualmente los mismos conceptos reciben contenidos totalmente diferentes en función del nivel de desarrollo social, económico y cultural del país de que se trate. Por ello, es indispensable remitirse al derecho interno de cada Estado y así conocer las normas establecidas con relación a las personas mayores, que hacen las veces de fundamento legal para alcanzar el respeto a su condición.

La teoría desarrollada a finales de los años 1960 y principios de los años 1980 analiza cómo las estructuras sociales determinan la manera en que la gente se adapta a la vejez. Expone que los problemas principales de esta población son construidos socialmente como consecuencia de las concepciones sociales de vejez y de personas viejas (Sánchez, 2000, p.106).

“Infirió que los problemas sociales son producto de la sociedad de clases: el proceso de envejecimiento en sí, no es perjudicial a las personas; el problema estriba en las condiciones sociales a las que se tienen que enfrentar sin ingresos y carentes de cuidados de salud o vivienda adecuada” (Sánchez, 2000, p.106).

La categoría ciclo vital considera la totalidad de la vida como una continuidad con cambios, destacando parámetros históricos, socioculturales, contextuales y del acontecer cotidiano e individual, como prevalentes sobre cualquier clasificación etérea, o en la que predomine la edad como criterio único.

La vejez es sólo una etapa de dicho ciclo: “la división de la vida humana en etapas, no es más que una mera conveniencia conceptual” Hidalgo (s.f.).

Envejecimiento es un proceso irregular y asincrónico esencialmente individual; nadie envejece por otro. Envejecer es una vivencia personal, impredecible, única en nuestra existencia (Enciso & Alemán, 2007, p. 18).

“La vejez es un subconjunto de fenómenos y procesos que forman parte de un concepto más global: el envejecimiento. Nacemos envejeciendo, vivimos envejeciendo, y así morimos. La vejez es la etapa de la vida en que los síntomas del envejecimiento se hacen más evidentes. Aún un feto humano de siete meses manifiesta características etarias (edad, desarrollo y especialización biológica, psicológica y hasta social) diferentes a las de un feto humano de tres meses (Hidalgo, 2005, p. 3).

“Según los autores citados en la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2007-2019, se considera que “El envejecimiento es el conjunto de transformaciones y/o cambios que aparecen en el individuo a lo largo de la vida: es la consecuencia de la acción del tiempo sobre los seres vivos. Estos cambios son: bioquímicos, fisiológicos, morfológicos, sociales, psicológicos y funcionales” (Ministerio de la protección social, 2007, pp. 8-9)

La Constitución Política colombiana, los instrumentos internacionales de derechos humanos y la jurisprudencia constitucional se constituyen en el marco legal de los derechos humanos en Colombia. Solo a partir de 1990 se habla de los derechos humanos de las personas mayores, expresados en los países a través de desarrollos normativos. Las personas mayores se constituyen en sujetos especiales de derechos Ministerio de la protección social (2007).

“En Colombia, la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2007-2019 Ministerio de la Protección Social, (2007) exponen los fundamentos en los siguientes principios:

- Universalidad
- Equidad, aplicación sin ninguna distinción

- Dignidad de todo ser humano y de la población
- Solidaridad intergeneracional
- Justicia social distributiva, máximos beneficios al mayor número de personas, beneficiando a los que tienen menos
- Participación social, acciones individuales y colectivas para promover y lograr transformaciones sociales

El sociólogo suizo y profesor de la Universidad de Ginebra Lalive d'Epinau, junto con otros autores (2000), destacan el carácter eminentemente diferencial, tanto del envejecimiento, como de la vejez, afirmando que lo que puede llegar a ser un problema no es el hecho de envejecer, sino la forma como se vive, se envejece y se llega a la vejez. Por ello, afirman dichos autores que sería preferible referirse a "vejeces", más que a vejez, para indicar, así, las múltiples formas de ser persona vieja. Hay tantos modos distintos de serlo, como seres humanos existen, dado que en la medida en que se vive y envejece cada día más, se incrementan las diferencias entre las personas, así sean coetáneas. Y en la vejez es cuando más se ha vivido. En 1982,

4.2 Colombia: trayectorias y contextos

La nueva Constitución de Colombia (1991) incluyó en el capítulo sobre derechos sociales, económicos y culturales el artículo 46: "El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ EN COLOMBIA personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria.

El Estado les garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia". Y luego, en aparente contraste, según el artículo 48 de la misma Constitución (1991) se afirma: Se garantiza a todos los habitantes el derecho irrenunciable a la Seguridad Social. El Estado, con la participación de los particulares, ampliará progresivamente la

cobertura de la Seguridad Social que comprenderá la prestación de los servicios en la forma que determine la ley.

En diciembre de 1993 se promulgó la Ley 100 de 1993, "por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones". Esta ley reformó el sistema pensional, estableciendo dos regímenes: el solidario de prima media con prestación definida y el de ahorro individual con solidaridad. También reformó el sistema de salud, estableciendo como alternativas de afiliación: el Instituto de Seguros Sociales (ISS), o las Empresas Promotoras de Salud (EPS). En el libro cuarto, sobre Servicios Sociales Complementarios (artículo 257), la Ley 100 se refiere al establecimiento de un programa de auxilio para los ancianos indigentes. En la misma Ley 100 de 1993, el literal C del artículo 262 del libro IV, plantea como una función del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social promover la preparación a la jubilación en las empresas del sector oficial y privado.

El Decreto No. 36 del 9 de enero de 1998, reglamentó el mencionado literal, presentando la Política de Prerretiro Marco (PPM), la cual implica acciones a largo plazo y medios que hagan posible la planificación, la administración y la evaluación constante de la vida, teniendo en cuenta aspectos fundamentales como la salud física y psicológica, la administración económica y financiera, el manejo creativo del tiempo libre y el conocimiento de la normatividad vigente, particularmente la relacionada con las normas constitucionales, las leyes laboral y de seguridad social y las demás que contribuyan al conocimiento integral de las obligaciones y derechos de trabajadores y empleadores, así como de las instancias de reclamación y denuncia respectivas (Artículo 2).

En junio de 1995 el Departamento Nacional de Planeación publicó el documento Conpes 2793, Envejecimiento y vejez, en cuya introducción se plantea que dicho documento somete a

consideración del Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes) los lineamientos de la política relativa a la atención al envejecimiento y a la vejez de la población colombiana, y en especial a las necesidades de las personas de mayor edad. Los objetivos principales de esta política son mejorar las condiciones de vida de las personas de mayor edad y elevar la calidad de vida de toda la población para que alcance una vejez saludable y satisfactoria.

A partir de entonces los planes de desarrollo gubernamentales incluyen el tema de la población mayor de 60 años, refiriéndose a ella como "tercera edad", o "adulto mayor". En mayo de 1997, la Unidad de Desarrollo Social del Departamento Nacional de Planeación elaboró el documento Seguimiento a políticas y programas sobre envejecimiento y vejez del Plan Nacional de Desarrollo "El Salto Social 1994 - 1998".

En Diciembre de 2007 el Ministerio de la Protección Social elaboró el documento Política Nacional de Envejecimiento y vejez 2007 - 2019, enmarcado en cuatro aspectos: el envejecimiento biológico y su relación con el envejecimiento demográfico, los derechos humanos, el envejecimiento activo y la protección social integral (Ministerio de la Protección Social, 2007). En noviembre de 2008 el Congreso de Colombia aprobó la Ley 1251 "por la cual se dictan normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores".

En agosto de 2010 la Alcaldía Mayor de Bogotá presentó la Política Pública social para el envejecimiento y la vejez en el Distrito Capital 2010 - 2025, la cual busca "garantizar la promoción, protección, restablecimiento y ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas mayores, sin distingo alguno". Al finalizar el 2011 presentó el plan de acción para ejecutar dicha política y estableció un comité operativo para su seguimiento.

El 11 de junio de 2011, mediante la Ley 1450 se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014, Prosperidad para Todos, el cual alude al envejecimiento y la vejez, considerando: programas que, con enfoque diferencial, se orienten a personas adultas mayores en condiciones de pobreza, incluyendo a adultos mayores gitanos, indígenas y afro descendientes; alfabetización de adultos; y mecanismos de protección a la vejez.

En el tercer capítulo, "Crecimiento sostenible y competitividad", se refiere a la necesidad de "tener en cuenta que los cambios demográficos indican que las personas son ahora más longevas, lo que implica que requieren de ingresos adicionales y de servicios específicos para su bienestar en esta etapa de la vida"

Así, la Nación colombiana cuenta con un marco normativo-jurídico que respalda las acciones del Estado para intervenir y acompañar los procesos de las personas colombianas en materia de envejecimiento y vejez. Estos aspectos se enmarcan en la llamada Política Nacional de envejecimiento y vejez 2007-2019, relacionada con el Plan de Desarrollo 2006-2010 (Ley 1151 de julio de 2007); este último determina que el Ministerio de la Protección Social debe llevar a cabo el proceso de definición y desarrollo de la Política nacional de envejecimiento y vejez.

La política no surgió de golpe: al contrario, es el resultado de la discusión y debate de diversos actores sociales; desde 2003 se adelantaron acciones de deliberación y reflexión conjunta entre universidades, sociedad civil, asociaciones de personas mayores, ministerios, institutos y profesionales independientes, entre otros.

Principios de la política pública de envejecimiento y vejez Los principios se refieren a las ideas fundamentales que rigen el pensamiento, esto es, a las creencias básicas que rigen el

sistema de valores al que la política se adscribe. En esa línea, la política de envejecimiento y vejez específica principios que la orientan en el ámbito nacional y distrital.

5. Resultados

5.1 Elaboración instrumentos recolección información

Teniendo en cuenta el método investigativo con enfoque cualitativo para este estudio, se llevó a cabo una recolección de información por medio de unos instrumentos que permitieron un acercamiento directo con las personas mayores que hacen parte la lista de espera del proyecto 1099 envejecimiento digno y feliz en la localidad de ciudad bolívar, para así llegar a un análisis el cual permita conocer su percepción real de los adultos mayores frente al tema de investigación.

Como lo afirma Vasilachis (2006): “La recolección de la información se lleva adelante a partir de un plan que se organiza como respuesta a las preguntas de investigación” (p.220). Este tipo de herramientas que se utilizaron para este estudio con el fin de recolectar información se reúnen en encuesta semiestructurada, entrevista a profundidad, focus group así como análisis lo cual permite basarnos en la información suministrada por las personas mayores, todo esto a fin de buscar respuesta a la gran pregunta problema de esta investigación.

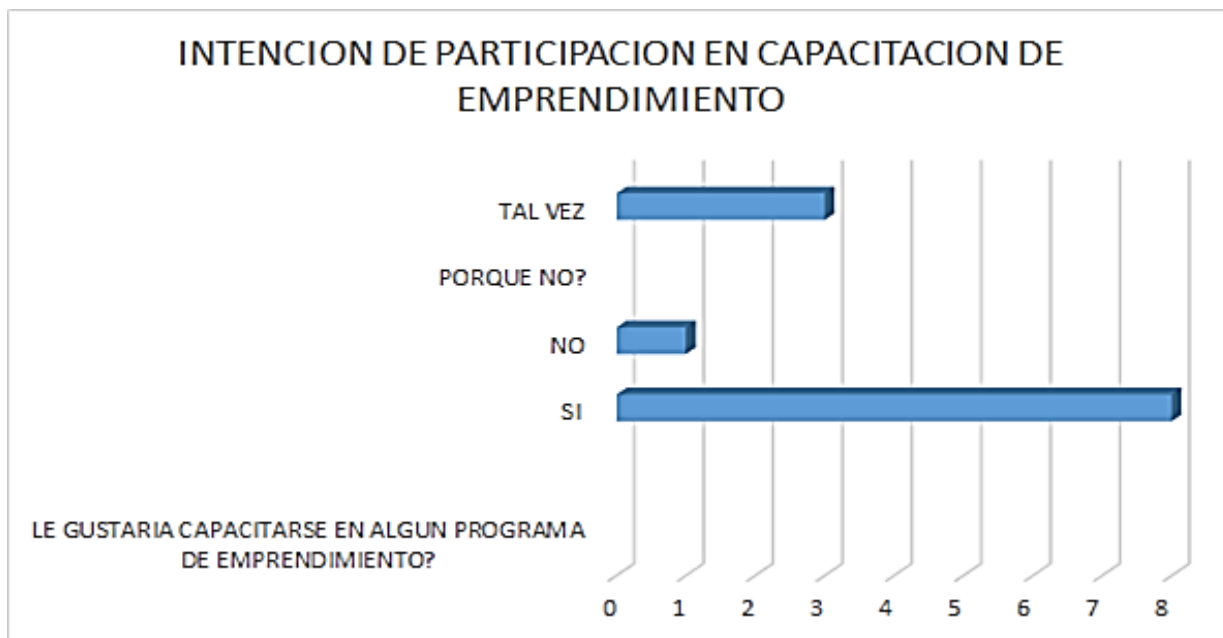
5.1 Encuesta semiestructurada

Como siguiente actividad, se buscó recoger información directamente entre las investigadoras y las personas mayores de manera personalizada a través de una entrevista semiestructurada, en la cual se plantearon preguntas con objetivos de conocer opiniones y percepciones de los mismos frente a la pregunta de investigación.

5.2 Análisis de resultados

5.2.1 Tabulación de los resultados identificados con la aplicación de la encuesta

Grafica 1 Intención de participación en capacitación de emprendimiento



Fuente: Elaboración propia

El total de las personas mayores desconocen el término “emprendimiento”, por lo que antes de preguntar si deseaban hacer parte de algún programa de emprendimiento fue necesario aclarar su definición y aplicabilidad en pro de mejorar su calidad de vida, de acuerdo a la pregunta formulada se evidencia si bien el desconocimiento frente al tema también, lo poco que ha sido abordado el tema por parte de las instituciones entre ellas la sdis

Una vez aclarado el término, el 67% que corresponde a un total de 8 personas manifestaron su interés en participar, un 8% expresó su negativa frente al programa y un 25% dice que tal vez participará en el desarrollo de alguno de estos procesos, cuando se aterriza el término al contexto

actual de los entrevistados es más fácil para ellos entender y expresar que es un tema que es de su interés y se visualizan en el mismo, situación que no sucede con otras capacitaciones que en determinado momento desarrollaron, a su vez se evidencia en el fondo son deseos que siempre han tenido y han querido contar con propios proyectos lo cuales les permitan ser principal agente de su cambio.

Grafica 2 Saberes de las personas mayores



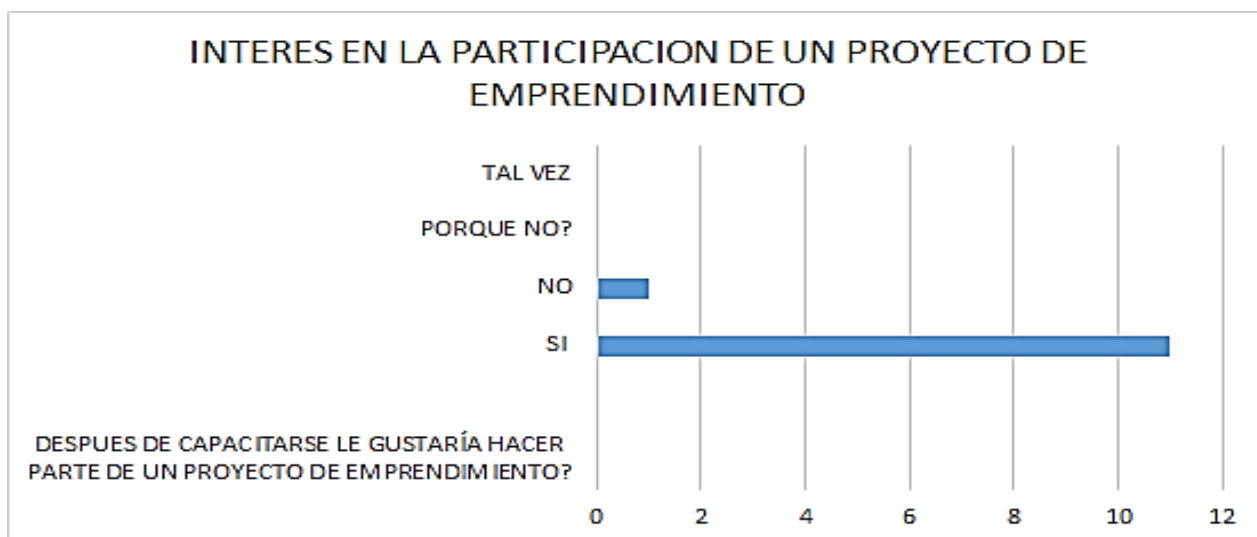
Fuente: Elaboración propia

Se logró identificar que el 50% de las 12 personas mayores poseen conocimiento en el área de los servicios generales, un 17% en labores del campo, 2 en cocina y 2 en zapatería, bajo este panorama se puede deducir que los saberes de las personas mayores son diversos y que se concentran en oficios que por su baja tecnificación no perciben un ingreso igual o superior al

salario mínimo legal vigente y que a su vez estos saberes fueron aprendidos de manera empírica y no cuentan con certificaciones que acrediten su saber.

Lo anterior es un reflejo de la realidad de las personas mayores en los estratos 1,2 donde la tendencia ha sido el desarrollo de dichas actividades económicas, pero también para la presente investigación representan un acercamiento a la caracterización de la población, sus saberes sin ser los únicos en la población, que podrían fortalecerse y con base en ellos emprender procesos de emprendimiento claros en el distrito.

Grafica 3 Interés en la participación de un proyecto de emprendimiento

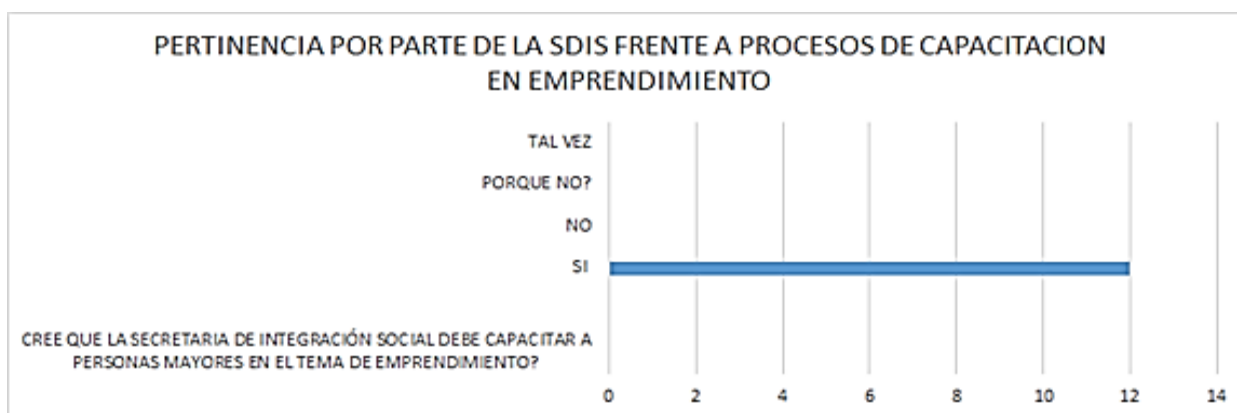


Fuente: Elaboración propia

Las personas mayores si desean iniciar procesos de emprendimiento y eso se refleja en que el 92 % de la población encuestada responde afirmativamente al momento de preguntar si desea hacer parte de un proyecto de emprendimiento, solo un 8% manifiesta no querer y a su vez se reserva la razón o justificación de dicha decisión, desde luego consideran sería una gran oportunidad para demostrar lo útiles que aún son, los conocimientos que tienen en diversas áreas, la

experiencia adquirida a lo largo de su vida, que les permitirá aportar aun mas y también representaría un valor agregado en el proceso, con lo anterior se da claridad frente al desarrollo de la estrategia que se podría plantear donde los y las personas mayores son aún una gran fuente apoyo y aportar a su vida personal, familiar y social.

Grafica 4 Pertinencia por parte de la SDIS frente a procesos de capacitación en emprendimiento



Fuente: Elaboración propia

Los encuestados consideran con un porcentaje del 100% si es la secretaria distrital de integración social es la entidad pertinente para la implementación del proceso de capacitación en emprendimiento porque tiene identificada a la población y los puede vincular a las acción que llevan a cabo en la institución en una área de interés para los directamente involucrados, pero lo más importante cambia la forma de intervención a la población mayor pasando del asistencialismo netamente encaminándose hacia al fortalecimiento de capacidades así como

desarrollo de procesos de emprendimiento que logra que las personas mayores dejen su dependencia institucional para subsistir y desde luego mejorar sus condiciones de vida.

la aplicación del instrumento permitió recoger la percepción de los adultos mayores e identificar la línea sobre la cual se podría estructurar la estrategia resultado de la presente investigación para lograr abordar una necesidad fehaciente frente a la falta de oportunidades así como nulas acciones frente a emprendimiento.

5.2.2 Entrevista a profundidad

1. Entrevistado: Juan Pablo Alzate M, Líder de Generación de Ingresos, Fundación Saldarriaga Concha

Objetivo

Conocer más a fondo la experiencia exitosa de la fundación Saldarriaga concha, indagar sobre el cómo se han desarrollado sus programas, conocer el valor agregado de los mismos que han permitido mantenerlos y que sean reconocidos como exitosos, desde luego recolectar información importante que aporte a la investigación realizada.

5.2.3 Análisis de la entrevista

Después de conocer de cerca la experiencia exitosa la cual se encuentra en los anexos del documento, es importante resaltar que para la población adulta mayor no se deben desarrollar fórmulas mágicas es simplemente darle las mismas oportunidades que a una persona de 30, las personas mayores tienen algo que no todos tienen es experiencia y en el mundo del emprendimiento es fundamental, como reflexión queda los 60 años no puede ser la edad límite para ser productivo para sí mismo, la familia y la sociedad.

Se debe incluir a esta población en la política pública de emprendimiento así como se direcciona hacia los jóvenes, es más se debe fomentar la unión entre jóvenes y adultos mayores para desarrollar procesos de emprendimiento, combinando las habilidades de cada grupo poblacional como son su experiencia y dinamismo lo cual sería una fórmula exitosa.

de acuerdo a la entrevista se puede destacar que la experiencia es de las pocas desarrolladas en el país con calidad, con procesos de seguimiento y acompañamiento permanente lo cual es su valor agregado, el proyecto se fundamentó en las habilidades de los adultos mayores así como en sus espacios y contextos, son experiencias replicables en cualquier contexto de la ciudad de Bogotá.

2. FOCUS GROUP Empleabilidad y emprendimiento de los adultos mayores

Objetivo

Conocer de primera mano la opinión de las personas mayores frente a la investigación realizada empleabilidad y emprendimiento en adulto mayor lo cual nos brindara herramientas para llegar a plantear estrategia para abordar la problemática

Después de la recolección de información del focus grupo se procede hacer el análisis de la mismo, pero es necesario conocer el objetivo de la presente técnica con la cual los investigadores en ciencias sociales en general, y los investigadores cualitativos en particular, frecuentemente confían en los grupos focales para recolectar datos de varios individuos de forma simultánea; asimismo, los grupos inquietan menos los participantes, generando un ambiente que ayuda a que hablen de sus percepciones, ideas, opiniones y pensamientos (Krueger & Casey, 2000).

Razón por la cual se utilizó la técnica de grupo focal con el objetivo de identificar las opiniones, experiencias y demás de las personas mayores de la localidad de ciudad bolívar vinculados a la subdirección local, ejercicio que se desarrolló en un ambiente tranquilo, pertinente para que los participantes se sintieran cómodos, sin cohibiciones, ni restricciones para expresar sus ideas, se elaboraron una serie de preguntas que permitieron generar la discusión.

Las preguntas discutidas en el ejercicio permitieron identificar diferentes variables claves para el análisis de la técnica tales como; las personas mayores que se encuentran en edades entre los 54 y 67 años consideran no se les hace partícipes de la toma de decisiones por parte de las distintas entidades locales o nacionales cuando se trabajan temas que incluyen a los adultos mayores, les gustaría se les convocará a participar para ellos puedan expresar y aportar a la formulación de los proyectos, acciones o políticas.

De igual manera en la discusión se evidencia el desconocimiento por parte de los adultos mayores de la política pública de vejez y envejecimiento tanto distrital como nacional, en los diferentes espacios en los que han participado no se trató el tema directamente para ellos la pudiesen identificar o reconocer lo que ha planteado en el país para responder a las necesidades, así como para atender la percepción que se tiene como país de la vejez.

Por otro lado las participantes del focus group son personas que solamente alcanzaron la educación básica de manera incompleta debido a temas culturales, costumbres, era muy normal para su época y más para su contexto socioeconómico en el cual la falta de oportunidades no permitía capacitarse ni desarrollarse como medio para mejorar su calidad de vida, lo cual los llevaba en muchos casos a ingresar a la vida laboral sin conocimientos previos, se basaban en actividades desarrolladas en el interior de los hogares como son los oficios varios, preparación de alimentos o cuidado de niños lo cual no les permitía generar ingresos para la satisfacción de

necesidades de manera inmediata pero no la proyección para cualificarse en otros campos, lo cual era muy común en su entorno familiar y comunitario.

De igual manera se evidencio que en dicha población se manifiesta falta de oportunidades en el pasado y el presente lo cual no permitió que obtuviera mejorar sus conocimientos o cualificar lo adquirido en su experiencia laboral o en áreas diferentes, lo que también es claro reconocer es el desconocimiento frente a entidades, instituciones u otras en las cuales consiguiera capacitarse.

En consecuencia, no lograron mantenerse en el ámbito laboral de manera estable ni tampoco formal que les permitiera llegar a lograr una pensión a ninguna de las participantes con lo cual pudiesen contar un ingreso mínimo para la satisfacción de necesidades de su vejez, actualmente no cuentan con vinculación laboral, algunas desarrollan actividades informales como cuidado de nietos, mandados, oficios en casas de familia pero lo obtenido es bajo e insuficientes para contar con la calidad de vida para tener una vejez tranquila.

Por otra parte, al llegar a las preguntas frente a la temática de emprendimiento y empleabilidad de los adultos mayores expresan que ya para este grupo atareo no se formulaba nada al respecto porque se considera que ya no rinden como un joven, que no saben cómo hacer las cosas, no valoran su conocimiento entre otras lo cual no alienta a los adultos a la búsqueda de empleo, asociado a lo anterior sobresale el desconocimiento frente al tema de emprendimiento, por parte de los adultos mayores, es más familiar el término empleabilidad debido a la relación que pudo tener con su vida en algún momento, cuando se retoma el tema de emprendimiento lo ven como algo ajeno, lejano, no se identifican casos a nivel familiar o comunitario donde se reconozcan como ejemplo de emprendimiento, que les sirven de inspiración para ellos como adultos o para sus descendientes.

Con respecto a la temática de investigación se pregunta a los participantes si desean capacitarse en cuanto a temática alguna o mejor aún frente a emprendimiento a lo cual el 90% responde de manera afirmativa, que a su vez contarían con un tiempo mínimo para participar, también le agregaría valor que se certifica el mismo proceso pues consideran les estatus y certifica si están capacitados para dicha labor, pero desde luego sobresalen características propias de la edad como son; problemas de salud razón por la cual están en tratamientos médicos que las limitan, falta de recursos para asistir a las capacitaciones específicamente desplazamientos, otra situación sobresale es el tema de ser cuidadores de sus nietos así como de hijos con discapacidad razón que los limitaría para asistir a los diferentes espacios a los cuales se les convoque, pues a los mismos no los podrían llevar siendo una labor muy importante para ellos.

Por último se plantea a las personas mayores que en caso iniciar un proceso de capacitación el cual se desarrolla con éxito, se les plantea proyecto con dos caminos para aplicar lo aprendido para que ellos elijan uno de ellos, por un lado es proyecto de emprendimiento y otro de empleabilidad cual tomarían, lo cual total de participantes manifiesta será elegido el proyecto de empleabilidad, que les gustaría vincularse a una empresa buscando una estabilidad económica y laboral con lo cual mejorarían su situación, en cambio frente a emprendimiento no se contempla consideran es más difícil porque el asociarse siendo todos tan diferentes, con objetivos distintos no es fácil de realizar.

Pero más crítico aún es no contar con los recursos para emprender el proyecto, pero si se contara con los recursos el panorama cambiaría totalmente porque consideran, lo que necesitan es apoyo económico para desarrollar proyectos de emprendimiento como segundo paso después

de capacitarse, lo cual permitiría también demostrar tienen experiencia a su favor, también consideran cuentan saberes que serían buenos proyectos de emprendimiento.

Finalmente, se puede concluir que los tres instrumentos aplicados en la presente investigación cada uno en su medida dan luces sobre la percepción de las personas mayores frente a las intervenciones que realizan la institución para abordar la atención de los mismos en todas sus dimensiones así como áreas en especial frente a emprendimiento y empleabilidad, el ejercicio permite claramente identificar que lo realizado hasta el momento frente al tema es mínimo en cuanto al tema siendo vital para brindar a los adultos mayores herramientas para el ser parte activa de su vejez especialmente en la parte económica ya sea emprendiendo proyectos o vincularse laboralmente.

Desde luego enriquece mucho el ejercicio conocer de primera mano la experiencia de la fundación cuyas acciones van directamente relacionadas con los temas de emprendimiento y empleabilidad, cuentan con grandes conocimientos más allá de la teoría sino con experiencias exitosas en el país que le han permitido aportar al debate y la construcción de la política pública nacional de este importante ciclo vital, cabe resaltar que su conocimiento están dispuesto a compartirlo para que estos procesos sean replicados en el país en pro de las personas mayores así como las personas con discapacidad.

Además el conocimiento de los investigadores basado en su experiencia laboral en el abordaje de la población mayor en varios momentos donde su observación e intervención inicia desde la identificación, verificación condiciones y seguimiento que enriquece el ejercicio de observación para plantear las estrategias.

5.2.3 Resultados finales

Teniendo en cuenta los instrumentos de la Gerencia Social, se aplicaron varias metodologías como es la planeación estratégica con su herramienta D.O.F.A la cual se convirtió en el punto de partida para lograr identificar todas aquellas debilidades, oportunidades, fortalezas tanto del grupo de interés como de la entidad para este caso es la sdis, lo cual se convirtió en herramienta clave para la formulación de la estrategia para abordar el emprendimiento y la empleabilidad en los adultos mayores, también es determinante para la elaboración de una segunda herramienta como lo es el mercadeo social ya que permite desarrollarla de acuerdo a las necesidades identificadas y retomando los puntos a favor para hacerla más sólida para su implementación, por tal razón se enuncian a continuación:

5.2.3.1 Planeación estratégica

En la matriz D.O.F.A analizamos las diferentes perspectivas de los usuarios de nuestros proyectos, especialmente persona mayor y perspectiva financiera o de benefactores para generar posibles alianzas, donde pudimos identificar algunas problemáticas y generar estrategias de implementación para este proyecto.

De las personas, mediante la prevención de vulneración de derechos, la promoción y restitución de estos como instrumento de la implementación de las políticas sociales.

Identificación: Es el primer paso para la realización de derechos reconociendo las necesidades, expectativas, condiciones y situaciones de las personas, familias y comunidades en el territorio; mediante el registro y sistematización de los datos en los instrumentos definidos, como las fichas SIRBE que nos dan los instrumentos precisos para conocer nuestra población en la subdirección local de ciudad bolívar y poder hacer una georreferenciación de nuestros adoptantes y saber en que UPZ se encuentran.

Criterios de Identificación: Son los parámetros mediante los cuales la Secretaría Distrital de Integración Social determina, con base en la lectura de realidades, la inclusión de la población en las modalidades de servicios sociales a través de los cuales se promueven protegen y restablecen los derechos de los ciudadanos y ciudadanas. El proceso de prestación de los servicios sociales consiste en prestar servicios sociales con estándares de calidad, que contribuyan progresivamente al mejoramiento de calidad de vida.

Tabla 3
Planeación estratégica

Perspectiva de beneficiarios o usuarios	Oportunidades P. Beneficiarios La voluntad e iniciativa de las personas mayores a. para generar agremiaciones que les permita volver a recuperar su autonomía económica Los adultos mayores poseen una imagen positiva b. de la SDIS derivada de la atención y el servicio de los proyectos Las personas mayores ven en la asociatividad c. colaboración y cooperación un modo de desarrollo viable.	Amenazas P. Beneficiarios Los imaginarios alrededor de las limitaciones físicas, económicas, culturales, emocionales y políticas que giran en torno al rol de la persona mayor en la sociedad. Desde el trabajo de campo realizado se ha detectado que la mayoría de las personas mayores que no cuentan con pensión y que están en situación de vulnerabilidad y fragilidad económica, no cuentan con una red familiar sólida que le permita construir algún tipo de proyecto tanto personal como de emprendimiento. Para la Fundación Saldamiraga Concha en su investigación "Misión Colombia envejece", aproximadamente 3,5 millones de personas mayores no tienen un sistema de apoyo económico estructurado para su vejez. De acuerdo con esto, menos de una de cada cuatro personas mayores recibe pensión en Colombia.
Fortalezas P. Beneficiarios a. La misionalidad de la SDIS permite la formulación e implementación de políticas públicas lo que abre una posibilidad alta de implementar el proyecto b. Somos la única institución en el distrito que ofrece este servicio c. La SDIS cuenta con una Política Distrital de Servicio a la ciudadanía, entendida ésta como el derecho que tiene el ciudadano al acceso oportuno, eficaz, eficiente, digno y cálido.	ESTRATEGIAS F-O 1 Desarrollar proyectos que den respuesta a la misionalidad de la SDIS, y de las políticas públicas existentes partiendo de la voluntad de la población para el logro de objetivos. Generar capacitaciones continuas en relación los servicios existentes con el fin de mantener y mejorar la imagen que se proyecta a los usuarios de la institución a nivel nacional e internacional. 2 Reforzar los conceptos de desarrollo social en la comunidad con el fin de implementar el proyecto bajo los lineamientos de un nuevo modelo económico donde prime el ser sobre el tener.	ESTRATEGIAS F-A 1 Resignificar el rol de la persona mayor en cada uno de los entornos en los que se desenvuelve Establecer otro tipo de redes de apoyo que le permitan a la población objeto de investigación incrementar la confianza en el proyecto y en él como pieza clave dentro del mismo. 2 Realizar una reforma pensional y una reforma tributaria en la cual se garantice los recursos suficientes para poder administrar el régimen de manera óptima. Como consecuencia de esta situación el garantizar una pensión requiere que todos los colombianos paguemos más impuestos. El problema pensional, por consiguiente, se debe enfrentar desde varios flancos. Para empezar, es crucial que el régimen sea compatible con el proceso de envejecimiento de la población, que reconozca que la esperanza de vida de los colombianos ha aumentado y que lo seguirá haciendo en las próximas décadas. Las edades de jubilación, en consecuencia, deben ser ajustadas y con carácter urgente. Ningún sistema pensional es sostenible si el número de años en los que debe cubrir pensiones aumenta y no lo hace a la par el número de años en que recibe cotizaciones. La edad de pensión debería estar atada de manera automática a la expectativa de vida de la población, como lo sugieren Barry y Diamond (2010) en sus guías para una reforma pensional.
Debilidades P. Beneficiarios a. La ausencia de un servicio dentro del proyecto 1099, Envejecimiento, Digno Activo y Feliz encaminado al emprendimiento y la empleabilidad de la población adscrita pero que aún no es beneficiaria de ninguno de los servicios actuales (centro día, centros de protección, centros noche y apoyos económicos) b. Ausencia de movilización institucional para innovar y crear frente al servicio	ESTRATEGIAS D-O 1 Analizar las estrategias que se plantearan como devolucion creativa del presente proyecto, con el fin de abrir un nuevo servicio en la SDIS encaminado a la inclusión laboral de las personas mayores Fomentar espacios de innovación en cada una de las unidades operativas.	ESTRATEGIAS D-A 1 Establecer alianzas con los diversos sectores del país con el fin de vincular laboralmente a las personas mayores o en su defecto para que a través de ellas se generen proyectos autosostenibles Garantizar condiciones seguras de trabajo hasta la jubilación, además de dar empleo a trabajadores de edad avanzada en circunstancias que permitan hacer mejor uso de su experiencia, conocimiento y poner en marcha programas de jubilación accesibles para toda la población. Adicionalmente, en el pacto de los Principios de las Naciones Unidas en favor de las Personas de Edad se relaciona el derecho al trabajo como parte fundamental en la garantía a la independencia y autorrealización de las personas mayores.
c. Pese a que existe una Política Distrital de Servicio a la ciudadanía, ésta no se desarrolla en todo su potencial toda vez que las personas mayores deben esperar más de 2 años para acceder al apoyo para la seguridad Económica, lo que claramente desmotiva al ciudadano y afecta en su estabilidad emocional y claramente financiera	2 Depurar la lista de espera con la aplicación de los criterios de ingreso para agilizar los tiempos y así optimizar la percepción de la persona mayor en cuanto al tiempo requerido para llegar a estar en estado 2 Atención	2 Buscar formas de financiamiento o redireccionamiento del presupuesto para el aumento considerable de los cupos que benefician a las personas mayores en el momento oportuno.

Perspectiva de Financiera o de Benefactores	Oportunidades P. Financiera Aumento del presupuesto asignado a la entidad para las diferentes modalidades de atención en el proyecto a adulto mayor a nivel local existen muchas oportunidades de inversión de capital de externo de entidades a. locales, nacionales, públicas, privadas que permitirían consolidar procesos y desde luego atender a mayor número de adultos mayores b. locales, nacionales, públicas, privadas que permitirían consolidar procesos y desde luego atender a mayor número de adultos mayores c. 0	Amenazas P. Financiera a. El presupuesto asignado no alcanza para cubrir la demanda de servicio en sus diferentes modalidades en la localidad para los adultos mayores la entidad no cuenta con procesos claros que le permitan gestionar interinstitucionalmente o intersectorial que permitan de manera más clara no repetir acciones, no duplicar servicios, acceder a mejores servicios, distribuir mejor los servicios, abordar de manera integral a los adultos mayores b. c. 0
	Fortalezas P. Financiera con los recursos asignados los cuales han permitido abordar en otras dimensiones o áreas a las personas mayores que se encuentran en fragilidad social a. encuentran en fragilidad social b. c. 0	ESTRATEGIAS F-O Desarrollo de proyectos integrales de atención a los adultos mayores con el objetivo de invertir recursos en el fortalecimiento de capacidades, saberes de las personas mayores en la localidad 1 2
Debilidades P. Financiera a pesar de la asignación financiera los recursos son insuficientes a. falta de voluntad institucional para la gestión de recursos b. gestión de recursos c. 0	ESTRATEGIAS D-O Mesas de trabajo con entidades privadas en la búsqueda de crear redes y alianzas para conseguir mayores recursos para dar la oportunidad a mayor número de personas mayores de acceder a los servicios prestados 1 2	ESTRATEGIAS D-A 1 2

Fuente: Elaboración propia

5.2.3.2 Mercadeo social

5.2.3.2.1 Mejoramiento continuo- innovación

Tabla 4

Criterios de identificación

CRITERIOS DE IDENTIFICACIÓN[1]
Tener como mínimo tres años menos de la edad que rija para adquirir el derecho a la pensión de vejez de los afiliados al Sistema General de Pensiones.
Tener nacionalidad colombiana
Habitar en Bogotá Distrito Capital.
Residir en la localidad donde se solicita el servicio (aplica únicamente para el subsidio tipo C).
No recibir pensión o subsidio económico.
Persona mayor que vive sola y sus ingresos mensuales no superen el medio salario mínimo legal mensual vigente - SMMLV.
Persona mayor que vive con su familia y al dividir el total de los ingresos familiares en el número de integrantes, el resultado no supere medio salario mínimo mensual legal vigente - SMMLV., por persona.
No ser propietario de más de un bien inmueble, salvo que estos sean improductivos.

Fuente: elaboración propia

Criterios de Priorización: Son los parámetros adicionales a los criterios de identificación, que permiten fijar un orden de ingreso a los servicios, cuando la demanda ciudadana, supera la oferta institucional.

Tabla 5

Criterios de priorización

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN[2]
Persona con mayor edad entre las personas mayores solicitantes.
Mayor tiempo de antigüedad en solicitud de servicio.
Persona Mayor que se encuentre en riesgo de violencia (física, sexual, psicológica, económica, negligencia o abandono) o que sea remitida por entidades judiciales y de control por cualquiera de estos casos.
Persona mayor con niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad u otras personas mayores que dependan económicamente de ella.
Mayor nivel de dependencia relacionada con las actividades de la vida diaria (AVD)
Persona mayor víctima del conflicto armado.
Persona mayor residente en hogar geriátrico o gerontológico sin redes de apoyo familiar y sin ingresos para cubrir los gastos de manutención.
Persona mayor afro-descendiente: negro, raizal, palanquero-a, raizal, indígena, ROM.
Tener el menor puntaje de SISBEN entre las personas mayores solicitantes del servicio.
Persona mayor habitante de calle o que por situación socioeconómica, se vea obligado a dormir en espacios no habitacionales o paga diarios.
Persona mayor con enfermedad terminal o de alto costo
Persona mayor en ejercicio de prostitución en calle

Fuente: elaboración propia

Criterios de identificación, priorización, restricciones por simultaneidad y egreso, para el acceso a los servicios sociales. Documento asociado al proceso de direccionamiento estratégico.

La subdirección local de Ciudad Bolívar está en continuo cambio, haciendo que las políticas públicas distritales se cumplan, y se ejecuten de acuerdo al plan de desarrollo que se trazó el distrito sino también que vayan más allá de la entidad, que lleguen a los territorios de difícil acceso que hay en esta localidad, por eso de la mano de otras instituciones que laboran en la zona se ha llegado hacer articulaciones en procesos de innovación social en infancia y familia, pero no se visibiliza estas articulaciones con persona mayor, aparte del consejo de sabios y sabias de la localidad que viene trabajando con nuestros adoptantes en el tema de derechos e igualdad.

5.2.3.2.2 Know how

La Secretaría de Integración Social es la entidad del Distrito encargada de liderar y formular las políticas sociales del Distrito Capital para la integración social de las personas, las familias y las comunidades, con especial atención para aquellas que están en mayor situación de pobreza y vulnerabilidad; ejecutar las acciones que permitan la promoción, prevención, protección, rehabilitación y restablecimiento de sus derechos, mediante el ejercicio de la corresponsabilidad y la cogestión entre la familia, la sociedad y el Estado.

La misión institucional compromete el trabajo integral con transparencia y aporta a la transformación de las condiciones sociales, donde la exclusión se constituye en barrera para el goce pleno de los derechos y el acceso real a oportunidades que fortalezcan una vida digna. Su énfasis en la reducción de la segregación social confiere al ser humano el lugar más importante, por ello es el centro de las preocupaciones desde el enfoque diferencial con especial atención a las niñas y los niños.

La Secretaría de Integración Social está presente en las 20 localidades de Bogotá, cuenta con espacios de atención y equipos especializados que atienden con calidad y calidez a la ciudadanía, en muchos casos las 24 horas.

5.2.3.2.3 E – Business

Mecanismos de comunicación:

Carrera: 7 # 32 -12

Teléfono: +57 (1) 3 27 97 97

Edificio San Martín

E-mail: integracion@sdis.gov.co

E-mail Notificaciones Judiciales:

notificacionesjudiciales@sdis.gov.co

Horario de atención al Público

Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

Cuenta a su vez con periódico institucional en el cual da a conocer a la ciudadanía información sobre los proyectos de la entidad para los reconozcan y puedan acceder a los mismos entre ellos el de persona mayor

Posee una página institucional donde se puede encontrar toda la información de la entidad desde su origen, misión, visión, ubicación y políticas públicas a cargo entre otros.

5.2.3.2.4 Sociedad de redes, let's do it

Actualmente la Secretaría Distrital Integración social usan redes sociales como:



Figura 14 Redes sociales Fuente: Elaboración propia a través de información obtenida de Secretaría Distrital Integración social.

Como medios para dar a conocer las diferentes acciones realizadas por la entidad en las diferentes localidades, subdirecciones locales, técnicas permitiendo un visibilizarían de los procesos llevados a cabo en los diferentes proyectos tanto acciones propias de cada proyecto con sus beneficiarios como de la entidad.

Actualmente en la subdirección local de ciudad bolívar se están manejando grupos de WhatsApp para comunicar las diferentes actividades que tiene la entidad, y se hace una retroalimentación en tiempo real de los proyectos, donde la comunidad puede preguntarle al profesional sobre diferentes planes que tiene la unidad operativa, es una forma de estar en contacto con nuestros adoptantes.

5.2.3.2.5 Benchmarking

Según la definición más acertada que se acerca el benchmarking es “Evaluar y analizar los procesos, productos, servicios y/o demás aspectos de otras compañías o áreas para compararlos y tomarlos como punto de referencia para tus futuras estrategias”

La Secretaria Distrital de Integración Social es la entidad principal que atiende a la población adulta mayor con varias modalidades de atención como: apoyos económicos, centros día, hogares de protección entre otros.

A nivel nacional la presidencia de la república también brinda apoyo económico.

Las alcaldías locales destinan recursos para apoyos económicos para las personas mayores.

En el marco del tema de investigación dirigida específicamente a las personas adultas en lista de espera de la localidad 19 no se está desarrollando ninguna intervención.

No conocemos ningún documento que tenga la entidad frente al tema de investigación.

En países como Argentina, Chile y Uruguay se maneja un programa parecido a los centros día, donde las personas mayores pensionadas cumplen actividades de autosuperación y autocuidado, ya que estas personas de estos países son muy independientes en la toma de decisiones, y esto se ve en un envejecimiento activo de esta población.

5.2.3.2.6 DOFA

En el escenario empresarial así como social existen varias herramientas de diagnóstico, aquella con la cual iniciamos la siguiente fase lleva por nombre Matriz DOFA la cual nos hará posible el conocimiento completo del problema de investigación, como bien sabemos, nos permite relacionar las Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas, conduciéndonos a la elaboración de estrategias que mitiguen el impacto de las amenazas y reduzcan las debilidades, haciendo uso de las fortalezas y aprovechando oportunidades.

Mediante esta herramienta con la cual se consiguió identificar las DOFA visibilizando la importancia del proyecto, porque de acuerdo a lo investigado donde se refleja frente al tema son muy pocas las acciones por no decir nulas para el abordaje al tema, por esta razón al conocer la

realidad local se puede plantear estrategias aplicables al contexto de las personas mayores, así como para secretaria distrital integración social.

Gracias a ellas se pudieron trazar estrategias frente a las amenazas que evidenciamos con nuestra población y que están transversalmente ligadas a nuestro proyecto como:

- Es crucial que el régimen sea compatible con el proceso de envejecimiento de la población, que reconozca que la esperanza de vida de los colombianos ha aumentado y que lo seguirá haciendo en las próximas décadas. Las edades de jubilación, en consecuencia, deben ser ajustadas y con carácter urgente. Por consiguiente, la edad de pensión debería estar atada de manera automática a la expectativa de vida de la población, como lo sugieren Barr y Diamond (2010) en sus guías para una reforma pensional.

- Establecer otro tipo de redes de apoyo que le permitan a la población objeto de investigación incrementar la confianza en el proyecto y en él como pieza clave dentro del mismo.
- Resinificar el rol de la persona mayor en cada uno de los entornos en los que se desenvuelve.
- Reforzar los conceptos de desarrollo social en la comunidad con el fin de implementar el proyecto bajo los lineamientos de un nuevo modelo económico donde prime el ser sobre el tener.
- Establecer alianzas con los diversos sectores con el fin de vincular laboralmente a las personas mayores o en su defecto para que a través de ellas se generen proyectos autosostenibles.
- Garantizar condiciones seguras de trabajo hasta la jubilación, además de dar empleo a trabajadores de edad avanzada en circunstancias que permitan hacer mejor uso de su

experiencia, conocimiento. Adicionalmente, en el pacto de los Principios de las Naciones Unidas en favor de las Personas de Edad se relaciona el derecho al trabajo como parte fundamental en la garantía a la independencia y autorrealización de las personas mayores. Pese a que se tiene un reto muy grande en el tema de Política pública tanto a nivel nacional como distrital, creemos que estas estrategias van a mitigar un poco el impacto económico y social de esta población, avanzando más en temas sociales, de emprendimiento y de restauración de derechos, haciendo que se implementen mejoras en los diferentes entes distritales y en especial la secretaria de integración social ya que atienden más de 125.000 personas mayores en la ciudad de Bogotá.

Finalmente, el proyecto va encaminado a aportar en la restitución de derechos y atenuar el eje más importante en la política pública distrital que es " vivir como se quiere en la vejez" donde entre las entidades, comunidad y empresas privadas construyamos proyectos auto sostenibles para la persona mayor y así cumplir las metas trazadas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio trazado por la ONU.

5.2.3.2.7 IPES

La entidad que tiene esa misionalidad en el distrito se llama Instituto para la economía social “ipes” ya que tiene como misionalidad “Aportar al desarrollo económico de la ciudad mediante la oferta de alternativas de generación de ingresos a la población de la economía informal que ejerce sus actividades en el espacio público, enfocadas a la formación, el emprendimiento, el fortalecimiento empresarial y la gestión de plataformas comerciales competitivas” y uno de sus objetivos institucionales es generar alternativas de ingresos a través del emprendimiento y el fortalecimiento empresarial de la población sujeto de atención.

En noviembre de 2017 el IPES dio comienzo al proyecto de negocios inclusivos donde brindaba asistencia técnica a los emprendedores en temas como calzado y marroquinería entre otros, involucrando a estos futuros emprendedores en temas de plataformas digitales y canales de distribución.

También trabaja en temas de ferias temporales y empresariales para comercializar productos en zonas autorizadas intento no invadir el espacio público, pero los espacios establecidos por la entidad no están tan visibilizados y hacen que estos pequeños empresarios no logren vender sus productos de forma más rápida de cómo lo haría un vendedor ambulante.

Uno de sus programas bandera se llama METACO SOCIAL donde se le otorga un modulo de 1.5 mts en una entidad distrital para que las personas con discapacidad y personas mayores de 60 años puedan vender productos a los funcionarios y usuarios de dicha entidad, donde la entidad se encarga de proveer insumos y ellos surten los quiscos respectivamente.

Igual que pasa con el subsidio para persona mayor este programa tiene una lista de espera muy larga que puede durar más de 8 años esperando que se les adjudique un quisco, inclusive la entidad reporta que tienen a 120 personas ubicadas en estos puestos.

En mayo de 2018 la alcaldía mayor a través del IPES realizo una feria de servicios para ofertar a más de 150 vacantes, especialmente para la población de vendedores ambulantes de la localidad de Usaqué, ya que esta población es fluctuante y no tiene ingresos para la materia prima de sus productos.

5.2.3.4 Fondo emprender

Otra empresa que trabaja el tema de emprendimiento es FONDO EMPRENDER DEL SENA que financia proyectos empresariales provenientes de Aprendices, Practicantes Universitarios (que se encuentren en el último año de la carrera profesional) o Profesionales que no superen dos años graduados.

Actualmente se abrió una convocatoria para financiar iniciativas empresarias en cualquier sector económico donde se asignará un presupuesto de \$8.000.000.000 a nivel nacional para dichos propuestos.

El fondo emprender le apuesta al emprendimiento social ya que representa uno de los procesos a través del cual se desarrolla la innovación social, donde se da solución a las problemáticas sociales que garanticen un modelo de sostenibilidad económica y social.

El llamado del fondo emprender para emprendedores colombianos va encaminado a responder, construir y proponer un nuevo modelo de desarrollo que le permita al país avanzar hacia la disminución de la inequidad y la desigualdad.

Figura 15 Nodo Nacional de innovación social Fuente obtenido de <http://www.fondoemprender.com/SitePages/Emprendimiento%20Social.aspx>

5.2.3.5 Incubar Colombia

Otra empresa que trabaja el tema de emprendimiento es incubar Colombia que, especializada en proveer servicios integrales en el desarrollo empresarial, acelerando el proceso de creación y consolidación de iniciativas de emprendimiento innovador.

Manejan 4 aspectos fundamentales en temas de emprendimiento que son:

1. emprendedor: Evaluación técnica y financiera de proyectos de Base Tecnológica.
2. Acompañamiento en la presentación de proyectos ante terceros para la consecución de financiamiento de los mismos.
3. Acompañamiento en la ejecución de proyectos de Base Tecnológica.

También operan el Laboratorio Para El Emprendimiento Innovador donde busca desarrollar iniciativas donde las personas puedan identificar, conocer y aplicar nuevos procesos, herramientas y buenas prácticas, entorno a la innovación, que les ayuden a ampliar las capacidades y habilidades necesarias para lograr el éxito en los proyectos, y el laboratorio cuenta con alianzas financieras, asesorías y una biblioteca virtual donde se encuentran documentos técnicos y científicos.

A nivel nacional la presidencia de la república también brinda apoyo económico Las alcaldías locales destinan recursos para apoyos económicos para las personas mayores.

En el marco del tema de investigación dirigida específicamente a las personas adultas en lista de espera de la localidad 19 no se está desarrollando ninguna intervención.

No conocemos ningún documento que tenga la entidad frente al tema de investigación.

En países como Argentina, Chile y Uruguay se maneja un programa parecido a los centros día, donde las personas mayores pensionadas cumplen actividades de autosuperación y autocuidado, ya que estas personas de estos países son muy independientes en la toma de decisiones, y esto se ve en un envejecimiento activo de esta población.

5.2.3.6 Comercio justo- comercio responsable

Desarrollar procesos de compra de insumos para la SDIS y sus distintas actividades con empresas locales, nacionales enmarcadas en procesos de licitaciones públicas con oferentes del sector.

- Iniciar o fortalecer procesos productivos con los adultos mayores que permita llegar al punto de comercializar los mismos.
- Implementar un proceso con los trabajadores de la entidad independiente la modalidad de contratación frente a la concientización de la manera en que usamos nuestro tiempo permitiendo disfrutar y aportar de mejor manera a las actividades propias de la entidad.
- Dirigido a trabajadores que realizan las acciones en la organización.

5.2.3.7 Ecoeficiencia

La entidad como tal ha iniciado acciones que contribuyan a la conservación del planeta, así como en busca de optimizar recursos, ejemplo: ahorro de energía y agua en las diferentes unidades operativas, sería importante extender este proceso a los beneficiarios del servicio que serían grandes multiplicadores en sus familias y los territorios

Se ha implementado en la SDIS acciones para reducir la utilización de vasos desechables y pitillos contribuyendo al medio ambiente y optimización de recursos

En todas las unidades operativas de la SDIS se cuenta con puntos ecológicos para incentivar el reciclaje, implementación de la política de cero papeles, también tenemos que los funcionarios lleven sus propios vasos para evitar la proliferación de vasos desechables y poder mitigar el daño ambiental.

5.2.3.8 Economías inclusivas

En la SDIS se han desarrollado acciones de planes productivos en proyectos como discapacidad, comedores comunitarios entre otros buscando fortalecer estas propuestas visibilizando las mismas en diferentes espacios en las subdirecciones locales logrando la generación de ingresos.

Proceso al cual se podría vincular a los adultos mayores para que puedan dar a conocer sus propuestas productivas a los alrededores de las unidades operativas como jardines, subdirecciones locales, comedores entre otros, así como con otras entidades público-privadas ubicadas en los territorios unido a procesos de capacitación o formación en el área en la cual se enmarca su labor.

A su vez, generar alianzas estratégicas con los demás actores para ampliar las posibilidades de inclusión laboral. (Sector privado y sociedad civil en general).

5.2.3.9 Responsabilidad social

Elaborar un plan de acción frente al modo de gestionar nuevos recursos con entidades externas público privadas para establecer alianzas para que más adultos mayores puedan acceder a los procesos de la entidad o iniciar otras áreas de intervención Ambiental-Económica-Social. Se vienen haciendo acercamiento con entidades privadas del sector, para hacer convenios en temas de responsabilidad social con nuestros adoptantes.

5.2.3.10 Marketing de servicios

Las estrategias de marketing enfocadas a conseguir la mayor y mejor competitividad de las instituciones que prestamos servicios tienen que ir acorde a la misión de la entidad.



Figura 16 Marketing de servicios Fuente: Elaboración propia a través de información obtenida de <http://www.fondoemprender.com/SitePages/Emprendimiento%20Social.aspx>

Los beneficiarios del servicio de acuerdo con lo identificado sienten sensaciones al estar acompañados, escuchados, orientados, generando un estado de felicidad.

La idea es transmitir la sensación de ser importantes para la entidad, que se mejora cada día para desarrollar procesos integrales.

Sensaciones del adoptante- que sanciones quiero transmitir.

En la subdirección local queremos vendernos (transmitir) como la mejor entidad del distrito donde nuestros planes hagan mitigar las problemáticas sociales que aquejan al adoptante, para eso hay que trabajar en estrategias reales de servicios complementarios a la entidad.

5.2.3.11 Mercadeo social- mercadeo a escala humana

Pese a que la SDIS es una institución de índole social, no se identifican acciones puntuales que involucren al Mercadeo Social. Sin embargo y desde lo que se plantea en el proyecto integrador es que se trabaje desde el ser de las comunidades, como instrumento para educar a los consumidores en beneficio de las causas sociales. Así, por ejemplo, si como resultado de la caracterización y de las necesidades planteadas por la población objeto de investigación surgiera como estrategia de emprendimiento la creación de una cooperativa de agricultores, se velaría por un consumo justo en todas las partes de la cadena, desde productiva hasta la comercialización, se implementarían buenas prácticas con y para el medio ambiente, se educaría al consumidor sobre la importancia de apoyar los productos nacionales y de calidad, se generarían espacios de economías solidarias que poco a poco se estableciera como un modelo de desarrollo local con resultados más humanos, entre otras.

La subdirección local quiere entender a sus usuarios, por eso se tan aplicando procesos de aprendizaje con los adoptantes, donde tengan plena aceptación de sus debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, donde conozcan y acepten sus potencialidades, a partir de este aprendizaje determinaremos su entorno social y las características del adoptante.

Llegaremos con una propuesta clara, oportuna y sencilla, dando una respuesta oportuna a esa necesidad de esa población, escuchar las necesidades del usuario para iniciar un lazo de confianza, afecto y gratitud entre el funcionario y el participante. Apoyándonos de la programación neurolingüística podemos determinar de lo que ve, escucha o siente nuestro usuario, donde nos dedicaremos a observar más su entorno, emociones y pensamientos.

Pero lo más importante es ser claros en cuanto a nuestra oferta de servicios, no ofrecer algo que no podamos cumplir o ejecutar, no alimentar falsas expectativas ante nuestros usuarios, ser honestos y eliminar la necesidad de mentir para alcanzar metas o resultados, que pueden confiar en el ser humano que está frente de ellos y poder expresar positiva o negativamente esas problemáticas reales que tienen en sus vidas, sin llegar a adulterar la realidad que viven.

5.2.3.12 El modelo de esquema mental de motivación

5.2.3.12.1 Estado de relativa calma.

Culturalmente, ha prevalecido una visión de la vejez que tiende a identificar a las personas mayores como un grupo poblacional supuestamente homogéneo caracterizado por la inactividad, improductividad y dependencia, condicionando de este modo el rol social de los adultos mayores, los adoptantes del proyecto adulto mayor se identifican como personas que estarían en estado de relativa calma todo el tiempo, ya que por su avanzada edad las actividades que realizan son aquellas que supuestamente no requieren mayor esfuerzo: oficios de la casa, cuidado de nietos o personas con discapacidad y diligencias, pero lo cual no sucede con todas las personas mayores ya que se encuentra una gran proporción que debido a su estado de vulnerabilidad y fragilidad social deben salir a realizar actividades como reciclar, ventas ambulantes entre otras para generar ingresos y poder sobrevivir.

5.2.3.12.2 Necesidad, consciente o inconsciente

Las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas y clasificables. Además las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos. Lo que cambia, a través del tiempo y de las culturas, son la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades.

Abraham Maslow Él definió en su pirámide las necesidades básicas del ser humano estableciendo un orden de relevancia en el que las necesidades más básicas fueron situadas en la base de la pirámide y las más relevantes o fundamentales en el ápice de la misma. Este modelo se basa en la premisa de que, a medida que las necesidades van siendo satisfechas o logradas surgen otras de un nivel superior o mejor.

La situación actual de las personas mayores en la lista de espera del proyecto vejez y envejecimiento quienes en este caso son los adoptantes, los cuales son población en alto grado de vulnerabilidad, en crisis socioeconómica permanente debido a que no cuentan con recursos para contar una buena calidad de vida, con necesidades básicas insatisfechas como; salud y protección social, alimentación, vivienda, trabajo, protección, participación entre otras que los llevan a depender de sus familias, instituciones o terceros para satisfacción de las mismas.

5.2.3.12.3 Ansiedad

De acuerdo a las necesidades insatisfechas de los adultos mayores que les genera ansiedad y crisis que los lleva buscar opciones para satisfacer las mismas o exigir el reconociendo su potencial productivo como un rasgo que ha sido invisibilizado en nuestra sociedad y, al mismo tiempo, ha favorecido a reforzar los estereotipos que colocan las necesidades asistencialistas de los adultos mayores por sobre sus aportes diarios a las personas que los rodean y a la comunidad en la que viven.

De igual manera, es necesario que las acciones que giran en torno a la territorialización de las políticas públicas tengan un mayor alcance y que no se centren en el asistencialismo. Lo anterior a través de las alianzas estratégicas con todos los actores (Sociedad Civil, Estado y Sector Privado)

5.2.3.12.4 Detonador

Según la Fundación Saldarriaga Concha en el documento Visión Colombia Envejece, hoy en Colombia hay más viejos que nunca antes: 5,2 millones de personas (el 10,8% de la población) con 60 años o más, y para 2050 calculamos que serán 14,1 millones (el 23% de la población).

Así, en la actualidad, nos encontramos frente a un sector de la población con una esperanza de vida superior a la de generaciones precedentes y con una enorme vitalidad, cuya actividad en el mercado laboral ha finalizado al cumplir la edad establecida para el retiro formal pero sus condiciones personales los motivan a seguir activos y productivos, allí es donde el proyecto tiene su valor agregado ya que busca ya identificadas sus necesidades, sus habilidades, capacidades, saberes y encuentre un espacio en el cual pueda cualificar resignificando su experiencia lo cual se convierta en su fuente para el mejoramiento de calidad de vida.

5.2.3.12.5 Mi experiencia vale más que mil palabras

5.2.3.12.5.1 Acción

- La persona mayor busca vincularse espacios, procesos en los cuales se le valore, se reconozca su experiencia no solamente para mirar hacia el pasado si no para el presente y futuro.
- Socialización del proceso que se desea desarrollar a las personas mayores
- Intercambio de opiniones e ideas frente la iniciativa elaborada que permita mejorar la misma
- Capacitación de las habilidades y/o saberes de la persona mayor en busca de cualificar su experiencia.

- Tener en cuenta acciones similares que hayan sido adoptadas por otras entidades gubernamentales de índole distrital y nacional (benchmarking) en el desarrollo de herramientas que incentiven la vinculación laboral de población vulnerable.

5.2.3.12.5.2 No acción.

Podría presentarse situaciones como no querer vincularse porque consideran lo siguiente:

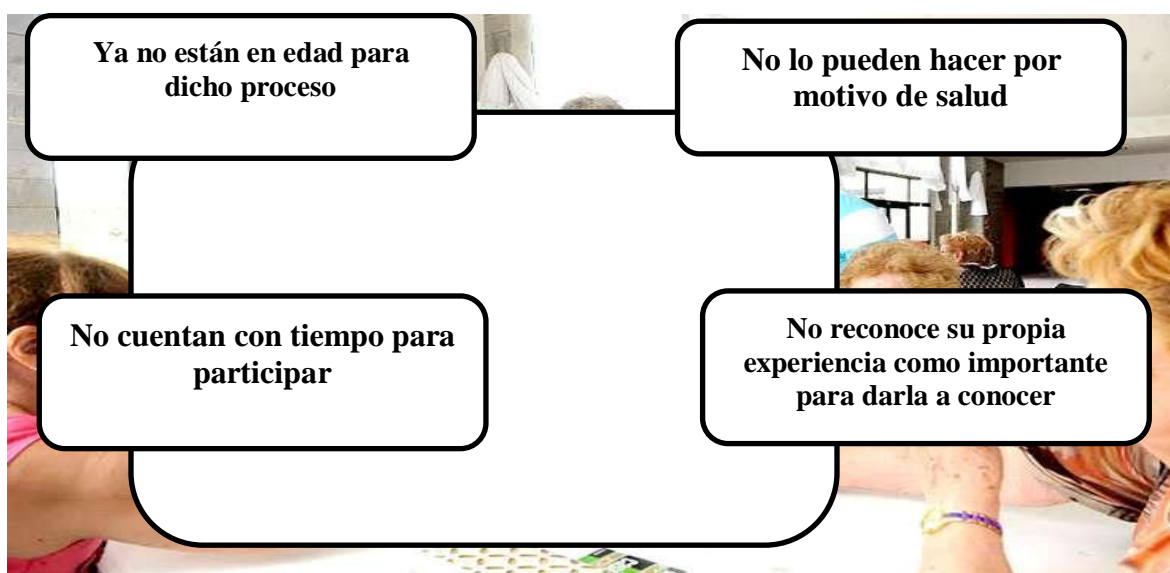


Figura 17 No acción Fuente: Elaboración propia a través de información obtenida de <http://www.fondoemprender.com/SitePages/Emprendimiento%20Social.aspx>

5.2.3.12.5.3 Motivaciones

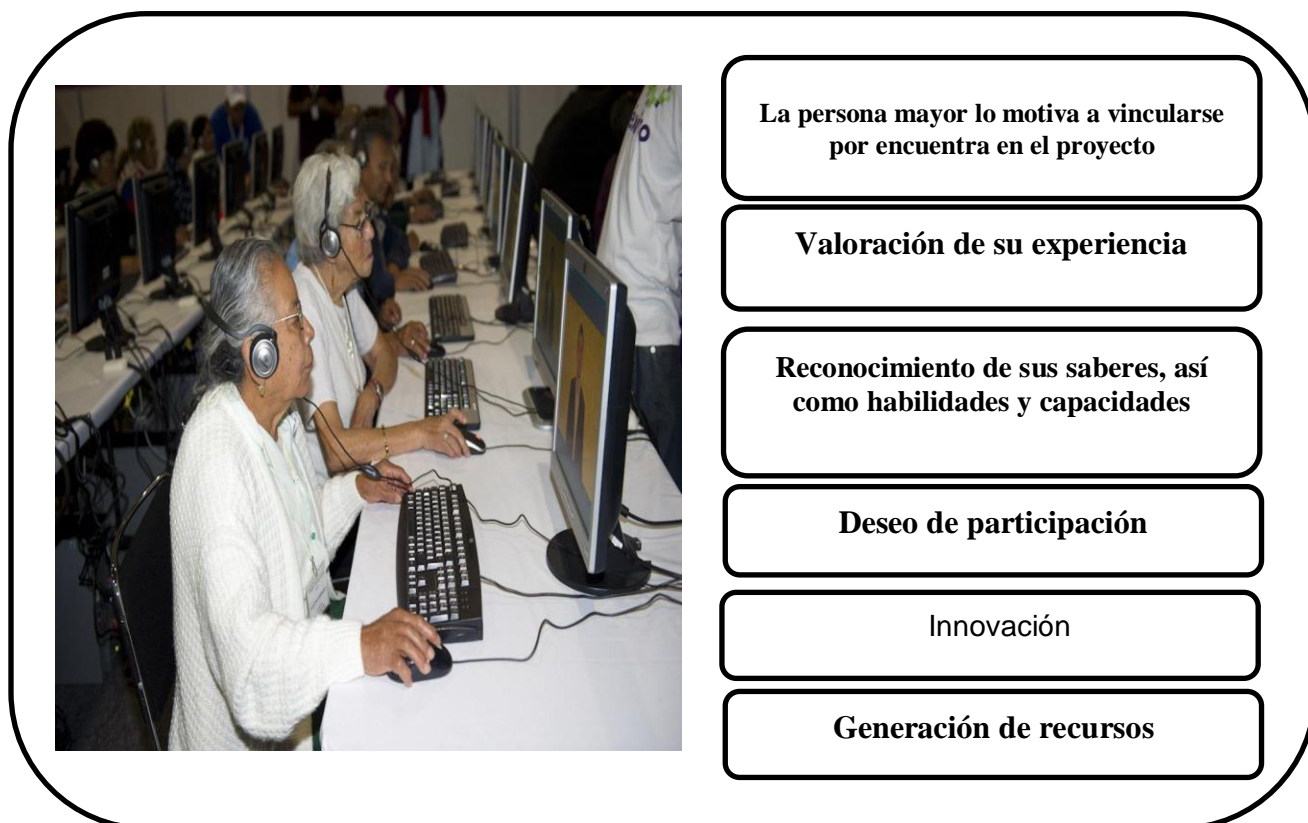


Figura 18 Motivaciones Fuente: Elaboración propia a través de información obtenida de <http://www.fondoemprender.com/SitePages/Emprendimiento%20Social.aspx>

5.2.3.13 Perfil del adoptante

Hombres y mujeres de 53 años hasta los 65 años que viven en la localidad de Ciudad Bolívar, pertenece al nivel socioeconómico 1,2; la mayoría de los casos vive con sus hijos o con su esposo/sa; en algunos casos sus hijos dependen económicamente de ellos. Estas personas mayores cuentan con estudios escolares incompletos y la mayoría de ellos asistieron a una escuela de sus municipios. Al indagar sobre la probabilidad de cursar estudios superiores en un corto plazo, la gran mayoría de los entrevistados refirió que no lo haría principalmente debido a que se considera mayor para retomar o iniciar estudios.

Los saberes de las personas mayores son diversos y que se concentran en oficios que por su baja tecnificación no perciben un ingreso igual o superior al salario mínimo legal vigente y que a su vez estos saberes fueron aprendidos de manera empírica y no cuentan con certificaciones que acrediten su saber.

Al indagar sobre la probabilidad de cursar estudios superiores en un corto plazo, la gran mayoría de los entrevistados refirió que no lo haría principalmente debido a que se considera mayor para retomar o iniciar estudios. Es una población demasiado vulnerable y no cree en programas sociales que brindan las entidades.

5.2.3.14 Características población objetivo

Edad: adulta, entre 53 y 65 años.

Sexo: Prácticamente se presenta una equivalencia (49% hombres, 51% mujeres).

Escolaridad: Carecen de primaria.

Estado civil: Casado o en unión libre.

Composición familiar: Familias con hijos entre 20 y 40 años, 4.7 personas promedio por hogar.

Actividad económica: Adultos que no generan ingresos

Nivel de ingresos promedio: El ingreso promedio por hogar es de medio salario mínimo.

Estrato socioeconómico: En su gran mayoría 1 y 2.

5.2.3.15 Posicionamiento

La Secretaría Distrital de Integración Social, será una entidad líder y un referente en política poblacional y en la promoción de derechos, a nivel nacional, por contribuir a la inclusión social, al desarrollo de capacidades y a la innovación en la prestación de servicios de alta calidad, a través de un talento humano calificado, cercano a la ciudadanía y con un modelo de gestión

flexible a las dinámicas del territorio. Lo anterior para alcanzar un Bogotá equitativa, con oportunidades y mejor para todos, donde las personas mayores tengan una vejez digna.

Nuestro programa será pionero en este tipo de servicio en el distrito y se replicara el programa en otras localidades de Bogotá, haremos hincapié en las capacitaciones en emprendimiento ya que nuestro modelo está fortalecido y más adoptantes están interesados en hacer parte de nuestro programa, queremos estar a la altura de proyectos de vanguardia en Latinoamérica.

Queremos que nos reconozcan como el primer proyecto de emprendimiento de persona mayor en Colombia y ser reconocidos como la entidad que pudo vincular a personas mayores en temas de sostenibilidad empresarial.

5.2.3.16 El producto

5.2.3.16.1 Esencia

Promover una vejez digna y productiva, a través de procesos de emprendimiento y empleabilidad en personas mayores, reconociendo su potencial productivo enmarcado en la restitución de derechos y de la mano de la política pública distrital de vejez.

5.2.3.16.2 Forma

NOMBRE DEL PROGRAMA: Por una vejez activa y productiva

5.2.3.16.3 Imagen corporativa

Se manejará la imagen corporativa de la Secretaría de Integración Social y Alcaldía Mayor de Bogotá.

5.2.3.16.4 Slogan

Mi capacidad la determino yo.

5.2.3.16.5 Material publicitario

1. Se harán flyers donde se contenga toda la información del programa, sus horarios y lugares donde se dictarán las capacitaciones, estarán ubicados en las alcaldías locales, centros de acción comunal, y las subdirecciones locales.
2. El material para el punto de venta que se utilizaran son pendones, rompetaficos, stikers.
4. Se apoyará con una cuña radial.
5. Se pautará en medios locales de difusión como prensa local y revistas locales.

5.2.3.16.6 Valor agregado

1. Fortalecer programas de la Secretaría de Integración Social.
2. Cambio de ideología en temas de emprendimiento a personas mayores.
3. Fomentar las pequeñas cooperativas en personas mayores de la localidad.
4. Cambio de posicionamiento positivo en imagen de la entidad.

5.2.3.16.7 El prototipo



Figura 19 Prototipo Fuente: Elaboración propia



Figura 20 Prototipo Fuente: Elaboración propia

5.2.3.16.8 Estrategias de precios

5.2.3.16.8.1 Penetración

El presente proyecto sus primeras etapas de socialización, sensibilización y capacitación a los adoptantes que para este caso adultos mayores mujeres y hombres de 53 a 65 años, la organización asumirá el 100% de los costos, lo cual sería la estrategia para lograr la vinculación de las personas mayores al proyecto que no cuentan con recursos por su alto grado de vulnerabilidad.

5.2.3.16.8.2 Descrime

Se desarrollará una segunda fase que incluye el proceso de seguimiento a los procesos llevados a cabo con las personas mayores frente a lo ejecutado hasta el momento, lo cual permitirá evaluar cada uno de los casos de las personas mayores participantes sus avances,

falencias y opciones de mejora, el costo por cada participante de esta fase será asumido por el 100% por la organización.

Con lo cual se garantiza la continuidad de las personas mayores en el proceso y el acompañamiento al mismo.

5.2.3.16.8.3 Descuentos

Para el presente procesos y dos fases iniciales no se implementarán descuentos ya que la organización está asumiendo el costo total de las mismas por cada uno de las personas mayores participantes.

5.2.3.16.9 Estrategias de precios.

5.2.3.16.9.1 Análisis de costos

- a. Capacitación: Realizar quince (15) sesiones para máximo veinticinco (200) adoptantes, con una intensidad de máximo ocho (9) horas semanales, para un total de 135 horas, de conformidad con la programación que se defina conjuntamente con la Secretaría de Integración Social.

El programa de capacitación, los temas de cada sesión y el material didáctico se deben basar en la “Capacitación en emprendimiento de persona mayor” diseñado y ajustado a las especificaciones de la Entidad.
- b. Foros de trabajo: Realizar cinco (5) foros de trabajo, uno para cada área empresarial, con una intensidad de 16 horas cada uno, para un máximo de 200 personas, de conformidad con la programación que se defina conjuntamente con la Secretaría de Integración Social. El objetivo de estos foros consiste en evaluar las proyecciones y competencias de las personas mayores de cada una de las áreas del programa, para servir como insumo para la elaboración de un documento de proyecto.

En cada sesión de capacitación o foro de trabajo se deberá tener la logística necesaria para dar cumplimiento a las actividades previstas (sede, materiales, tablero, marcadores, borradores, video beam, computador). Adicionalmente deberá tener en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Brindar la capacitación y el foro de trabajo en forma presencial, en las instalaciones suministradas por la entidad.
2. Dictar la capacitación y el foro de trabajo utilizando una metodología mixta que incluya:
 - Clases magistrales.
 - Talleres didácticos donde los participantes resuelvan casos prácticos propuestos sobre los distintos temas que abarca el programa, que ayuden a conceptualizar y a consolidar los conocimientos adquiridos.
 - La entidad debe dictar la capacitación y el foro de trabajo teniendo en cuenta que el horario debe programarse entre las 8:00 AM y las 5:30 PM.
 - La persona mayor debe asistir a reuniones, comités, presentaciones y demás actividades que se requieran.
 - La persona mayor deberá revisar y validar los documentos y resultados producidos por el equipo designado por la secretaría de integración social.
 - Entregar el material didáctico correspondiente para el desarrollo del curso.
 - Establecer una metodología de evaluación y seguimiento que se aplicará en la capacitación y en los foros de trabajo, en conjunto con la entidad.

- c. Estrategia de comunicación: Diseñar y desarrollar la estrategia de comunicación del proyecto.

La entidad deberá realizar un evento de difusión del proyecto y será responsable de la logística y el material necesario, como por ejemplo pendones, plegables y carteles. La planeación de ésta actividad será concertada con la entidad y el contratista.

El personal requerido para esta actividad será:

- **Director de proyecto**

Un (1) profesional con experiencia profesional mínima de tres (3) años en dirección, coordinación o supervisión de proyectos de consultoría o en coordinación de programas académicos o de capacitación.

- **Grupo de profesionales**

Dos (5) profesionales, quienes deberán acreditar experiencia profesional mínima de dos (2) años en asesoría, investigación, consultoría o docencia y como mínimo en un (1) proyecto en temas de investigación, asesoría, consultoría o docencia, relacionados con el objeto de la contratación.

- **Coordinador administrativo – logístico**

Un (2) profesional con experiencia en labores de coordinación de logística o de apoyo logístico o administrativo de cursos o eventos de capacitación.

5.2.3.16.9.2 Punto de equilibrio

Tabla 6
Punto de equilibrio

ENTIDAD	Ítem	Valor
Secretaria de integración Social	Capacitación	\$ 54,800,000.00
	Foros de Trabajo	\$ 33,200,000.00
	Material soporte para la capacitación y papelería	\$ 3,700,000.00
	Alquiler salones para la capacitación y foros	\$ 5,000,000.00
	Refrigerios para todas las sesiones	\$ 5,400,000.00
	Almuerzos cuando las sesiones programadas así lo requieran	\$ 6,050,000.00
	Estrategias de comunicación - material y logística	\$ 2,500,000.00
	Director de proyecto	\$ 5,500,000.00
	Grupo de Profesionales (5) y (2) coordinador administrativo y logístico	\$ 16,100,000.00
	Costos y gastos administrativos	\$ 9,800,000.00
	TOTAL	\$142,050,000

Fuente: Elaboración propia a través de información obtenida de Secretaria de Integración Social

Se está hablando que el programa tiene una duración de 3 meses capacitando a una población de 200 adoptantes.

Figura 21 Punto de equilibrio Fuente: Obtenido de Secretaria de Integración Social

142.050.000 / 3= 47.350.000 MES

PUNTO DE EQUILIBRIO

$$\text{P.E} = \frac{\text{Costo Fijo} + \text{Costo variable unitario}}{\text{Volumen}}$$

$$\text{P.E} = \frac{47.350.000 + \$2.500}{200 \text{ participantes}}$$

$$\text{P.E} = 236.762.5$$

5.2.3.16.9.3 Costos variables

Refrigerios de las personas mayores

5.2.3.16.9.4 Costos fijos

- Honorarios contratistas
- Honorarios directores de proyecto
- Material soporte para la capacitación: (esfero -cuaderno - carpeta)
- Capacitación
- Foros de trabajo
- Estrategias de comunicación - material y logística
- Alquiler salones
- Alquiler equipos

5.2.3.17 Análisis de competencia

Tabla 7

Análisis de competencia

VARIABLES	ORGANIZACIÓN	COMPETENCIA A	COMPETENCIA B
	<p>La secretaría de integración social encargada de liderar y formular las políticas sociales del Distrito Capital para la integración social de las personas, las familias y las comunidades, con especial atención para aquellas que están en mayor situación de pobreza y vulnerabilidad; ejecutar las acciones que permitan la promoción, prevención, protección, rehabilitación y restablecimiento de sus derechos, mediante el ejercicio de la corresponsabilidad y la cogestión entre la familia, la sociedad y el Estad.</p>	<p>Fondo Emprender es un fondo de capital semilla creado por el gobierno nacional y que está adscrito al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Tiene como objetivo financiar iniciativas empresariales creadas por aprendices o asociaciones entre aprendices, practicantes universitarios o profesionales.</p>	<p>Bancoldex es el banco para el desarrollo empresarial y el comercio exterior. Financia cualquier necesidad de crédito que tengan las empresas, con destinaciones para capital de trabajo, inversión fija, consolidación de pasivos y capitalización empresarial. Estos financiamientos están disponibles para micros, pequeñas, medianas y grandes empresas de todos los sectores económicos.</p>
<p>POBLACIÓN</p>	<p>La población que está dirigido este programa son personas mayores de la localidad de ciudad bolívar que se encuentren en estado de fragilidad y vulnerabilidad económica.</p>	<p>La población que maneja es fondo emprender es más global y contiene una población de 18 a 70 años de edad y abarca todo el territorio nacional. Tienen micro ruedas de empleo donde se realizan las postulaciones para diferentes cargos públicos y privados.</p>	<p>El target de este banco va dirigido a empresarios que quieran formación empresarial y aumentar su volumen de venta en la organización, profundización en el rol de la banca de desarrollo e implementación de nuevos productos de banca.</p>

<p>PLAN DE NEGOCIOS</p>	<p>La secretaria distrital de integración social no cuenta con un plan de negocios, al ser una entidad distrital la cual depende para su funcionamiento de los recursos financieros que son producto de los impuestos pagados por habitantes del distrito capital para poder prestar los servicios sociales y que más personas en fragilidad social puedan acceder, se buscará por medio de alianzas privadas poder generar recursos para realizar este programa.</p>	<p>Está dividido en los módulos de mercados, operación, organización, finanzas, plan operativo, impacto, resumen ejecutivo y anexos. De estos puntos se proporcionarán las herramientas necesarias que le permitan tanto al gestor como al emprendedor desarrollar un plan de negocio coherente con la guía metodología y los criterios de evaluación exigidos por FONADE como ente evaluador.</p>	<p>Este tipo de inversionistas se enfocan generalmente en empresas que aún no están operando; es decir, cuando existe una idea o un plan de negocios (business plan). Las inversiones pueden variar entre USD 25.000 a USD 50.000, y desde cinco hasta ocho años. Fondos de Capital Semilla</p>
<p>RECURSOS</p>	<p>Recursos financieros que son producto de los impuestos pagados por habitantes del distrito.</p>	<p>Recursos aportados por la nación de impuestos a nivel nacional, los recursos entregados por el Fondo Emprender tendrán la calidad de capital semilla, no reembolsable, siempre y cuando la destinación que se les dé, corresponda a lo establecido en el plan de negocios aprobado por el Consejo Directivo del Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, en su calidad de Consejo de Administración del Fondo Emprender y cumpla con los indicadores de gestión Formulados en el Mismo.</p>	<p>Viven de los préstamos realizados por los empresarios de este país por donde un préstamo realizado ellos reciben utilidades de porcentaje e intereses, son un Banco de segundo piso, esto quiere decir, que cuando un empresario solicita un crédito a una entidad financiera (a un banco comercial, por ejemplo), ésta institución puede solicitarle a Bancoldex los recursos que dicho empresario requiere.</p>

COBERTURA	La cobertura es a nivel distrital	La cobertura es al nivel nacional e intermunicipal	Cobertura a nivel nacional
------------------	-----------------------------------	--	----------------------------

Fuente: Elaboración propia

5.2.3.18 Plan de mercadeo

5.2.3.18.1 Posicionamiento

Tabla 8

Posicionamiento

	INTRODUCCIÓN	CRECIMIENTO	MADUREZ	DECLINACIÓN.
PRODUCTO Por una vejez activa y productiva	Lanzamiento del programa por una vejez activa y productiva con la intervención de la secretaría de integración social.	Fortalecimiento del programa en otras localidades	Posicionamiento del programa a nivel distrital y búsqueda de alianzas estratégicas para emprendimiento en la localidad.	Replicar el programa de vejez activa en otras ciudades, interactuando con entes nacionales y así ampliar los programas de emprendimiento en personas mayores.
PRECIO	\$ 947.050.000 por participante donde incluye el programa de emprendimiento para persona mayor.	Se seguirá manteniendo el mismo precio de las capacitaciones en emprendimiento ya que nuestro modelo está fortalecido y más adoptantes están interesados en hacer parte de nuestro programa.	Se tiene estimado que el precio del programa baje a la mitad del valor quedando en 473.525 ya que se realizarán alianzas estratégicas y se puede subsidiar el proyecto para optimizar recursos.	Se espera hacer un replanteamiento del precio del programa ya que se va a implementar en otras ciudades del Colombia y los recursos de estas mismas están sujetos a plan de desarrollo distrital y nacional, esperando que recursos cuenta la entidad para desarrollar este tipo

				de proyectos en favor de sus adoptantes
PLAZA	Subdirección Local de Integración Social de la localidad de Ciudad Bolívar, Salones comunales y espacios en colegios distritales como los auditorios y salones de clase.	Espacios de capacitación del distrito, instalaciones SENA.	Centros de capacitación de las entidades del distrito y entidades privadas del sector.	Alcaldías regionales, entidades nacionales y privadas de otras ciudades.
PROMOCIÓN	Material p.o.p, flyers, pendones, rompetráficos, apoyándonos con plegables con toda la información del programa, aparte se hará un trabajo de alianzas y redes por parte del secretario de integración social y el subdirector para la vejez con empresas públicas y privadas. Apoyándose en una campaña publicitaria en medios masivos y redes sociales.	Afiche promocional que estará en todas las instituciones distritales y en los salones comunales	Cuña radial en programas de AM y promoción en diarios de circulación como ADN y publímetro.	Afiches publicitarios, cuñas radiales, plegables con información, correos electrónicos institucionales.

Fuente: Elaboración propia

- Los criterios para el acceso a los servicios sociales son sujetos a actualizaciones, por lo cual las Alcaldías Locales deben adoptarlos mediante un acto administrativo o incluirlos en la formulación del proyecto de inversión. Por lo anterior, se debe verificar

con la Secretaría Distrital de Integración Social los criterios actualizados para la vigencia correspondiente.

Conclusiones y recomendaciones

Las situaciones presentadas que simbolizan las mayores dificultades, cuando se le relaciona con otras características propias de la vejez como el desconocimiento en la atención y el cuidado de la persona mayor por parte de su familia, fracturas en las relaciones familiares que termina en ocasiones con el abandono o el maltrato, falta de oportunidades laborales, poco acceso a la pensión, servicios de salud ineficientes y demás situaciones que empiezan a ser atendidas en escenarios propios de política pública o por entes privados, como centros día, centros geriátricos, centros gerontológicos y centros de protección social, que pese a ello, no logran resolver la totalidad de vulneración de derechos que enfrenta la población mayor.

Cabe señalar que el contexto en donde se enmarca la vejez hoy en día donde no se formulan acciones para que los adultos mayores continúan siendo activos ni productivos a pesar de su edad, limitando su actuar a la prestar servicios sin procesos de inclusión que permitan proyectar a las personas mayores en su continua cualificación de sus saberes para desarrollar proyectos en cuanto a emprendimiento y empleabilidad.

En relación con lo anterior es indiscutible que el emprendimiento social de base comunitaria o familiar, por su parte busca el cambio de una situación socialmente problemática, con el fin de generar valor social sostenible, a través de consecución de recursos financieros. Este tipo de emprendimiento se piensa para personas mayores en una situación socioeconómica vulnerable o no, el cual pueda apuntalarse en la solidaridad intergeneracional y en el apoyo comunitario. La importancia de este tipo de emprendimiento está en el impacto en el desarrollo económico de un país en vía de desarrollo como Colombia, buscando la construcción social colectiva para dar solución creativa, complementando la acción del estado para hacer frente a los problemas de la sociedad. Cabe resaltar, que este tipo de emprendimiento también cuenta con los componentes de innovación y riesgo en la solución novedosa del problema identificado. El gran aporte de este tipo de emprendimiento es la autosostenibilidad, en la búsqueda de una solución que genera valor social

A modo de conclusión y desde el enfoque de derechos, es preciso generar estrategias que reconozcan a las personas mayores como sujetos de derechos, no como objetos de beneficencia, para que, ante cualquier condición de vulnerabilidad presentada, sea entendida como algo definitivamente superable. Esta perspectiva facilitará, así mismo, desligar el concepto de vejez con enfermedad, con deterioro y discapacidad; donde las intervenciones realizadas a este sector poblacional, en función del desarrollo y según la Política Nacional de Envejecimiento Humano y

Vejez, pasen de las estrategias de mitigación a estrategias de superación, las cuales buscan disminuir el impacto del riesgo una vez se ha producido.

En este orden de ideas, es necesario, para garantizar una seguridad económica en la vejez, pensar en estrategias de empoderamiento orientados hacia el acompañamiento a los procesos de retiro laboral y fomento del emprendimiento en la vejez como estrategia de envejecimiento activo, el fortalecimiento de los mecanismos para el acceso al crédito con propósitos productivos, la generación de ingresos y de empleo formal de las personas mayores a través del acercamiento de las nuevas tecnologías y teletrabajo. De esta manera, se fortalece el fomento de las capacidades, facilita la superación de la vulnerabilidad y se genera desarrollos que respondan a la satisfacción de sus objetivos y/o necesidades, de forma que la atención no sea meramente paliativa, sino también que tenga un impacto a largo plazo.

Finalmente, la estrategia que se plantea desarrollar debe contener fases claves como caracterización para definir rol para las personas mayores, capacitación, articulación y vinculación a línea de emprendimiento o empleabilidad, por último seguimiento así como acompañamiento técnico, financiero, administrativo y familiar durante toda la ejecución de la estrategia, lo cual se busca garantizar un ingreso sostenible que les permitiera salir de la dependencia institucional en la cual se encuentran.

Referencias bibliográficas

- Amador, D., & Peña, X. y. (2013). *Documento CEDE n.º 11, Universidad de los Andes.* .
- Arango, V. y. (2009). *Diagnóstico de los adultos mayores en Colombia.* . Obtenido de Fundación Saldarriaga Concha.
- Blöndal, S. y. (1998). *Working Papers n.º 202.*
- Bogotá, A. M. (2010). Obtenido de [http://fundacioncepsiger.org/nuevosite/wpcontent/uploads/2011/11/Agenda-Bolivariana., U. P. \(2010\).](http://fundacioncepsiger.org/nuevosite/wpcontent/uploads/2011/11/Agenda-Bolivariana., U. P. (2010).)
- Cano. (2013). Obtenido de http://www.almageriatria.info/pdf_files/mexico_2013/Experiencias%20a%20partir%20de%

- Caribe. (2010). *Propuesta de estrategia para avanzar, desde la perspectiva de América Latina y el Caribe, hacia una convención internacional sobre los derechos.*
- CELADE. (2018). *Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor.*
- CEPAL. (2010). *documento presentado al Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo, Santiago de Chile.*
- Colombia, E. y. (Agosto de 2013). *Coinvestigadora Pablo Sanabria Ferrand - Asesor Estadístico.*
- Desarrollo, P. d. (2011). *Colombia rural, razones para la esperanza. Bogotá: PNUD. .*
- Desarrollo, P. N. (2010). Obtenido de <https://www.icbf.gov.co/icbf/directorio/portel/libreria/pdf/1Politicanacionaldeenvejecimien>
- Desarrollo, P. N. (2010).
- EFE. (16 de agosto de 2016). Obtenido de <https://www.elheraldo.co/politica/las-farc-guerrilla-campesina-de-ideologiamarxista-leninista-llega-su-fin-281204>
- Huberman. (1994). *Qualitative data analysis: An expanded sourcebook. sage. .*
- Huenchuan. (2014).
- Internacional, A. E. (2007). *Manual de comunicación inclusiva.*
- Mayor, C. N. (2000). *Informe de Gestión, Santiago, Comité Nacional del Adulto Mayor, Secretaría Ejecutiva, gobierno de Chile. Morales, y.*
- MIRALLES. (2011). *Las contribuciones de las personas mayores desde la cotidianidad.*
- Moragas. (1998). *Barcelona: Herder.*
- P, R. J. (2011). *programas de Investigación y políticas Públicas.*
- P, R. J. (2015). *Envejecer en Colombia.*
- Pérez-Treviño. (30 de Noviembre de 2015). Obtenido de <http://terceravia.mx/2015/11/justicia-estructural-y-el-dilema-de-los-fondos/>
- Planeación, M. d. (1982). Obtenido de www.imsersomayores.csic.es/documentos/documentos/onu-informe-
- Planeación, M. d. (1982). *Plan para la Atención de Ancianos en Colombia. Documento Minsalud.*
- Profamilia. (2011). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud ENDS.*

- Ruiz. (2013). *Envejecimiento y vejez en Colombia. En I. p. Sánchez. Bogotá.* . Obtenido de
[http://www.almageriatria.info/pdf_files/mexico_2013/Experiencias%20a%20partir%20de%](http://www.almageriatria.info/pdf_files/mexico_2013/Experiencias%20a%20partir%20de%20)
- S.J, P. A. (2011). *Violencia Total y Paz Rea.*
- Social. (2010). *Política pública social para el envejecimiento y la vejez en el Distrito Capital 2010 - 2025. Bogotá.*
- Social. (2017). Obtenido de
<https://www.icbf.gov.co/icbf/directorio/portel/libreria/pdf/1Politicanacionaldeenvejecimien>
- Social, M. d. (2007). Obtenido de
<https://www.icbf.gov.co/icbf/directorio/portel/libreria/pdf/1Politicanacionaldeenvejecimien>
- Social, M. d. (31 de Mayo de 2007). Obtenido de
<https://www.icbf.gov.co/icbf/directorio/portel/libreria/pdf/1Politicanacionaldeenvejecimien>
- SOCIAL, M. D. (Abril de 2013).
- Social, M. d. (2013). *Envejecimiento Demográfico. Vejez Activa, 23.*
- Social, S. d. (2010). *Política pública social para el envejecimiento y la vejez.*
- Social., S. D. (2011). Obtenido de
<http://fundacioncepsiger.org/nuevosite/wpcontent/uploads/2011/11/Agenda->
- Taylor. (2000). *Introducción a los métodos cualitativos. editorial Paidós, Bs. Aires, Argentina.*
- Unidas, N. (2002). *Informe de la Segunda Asamblea Mundial.* Obtenido de
www.imsersomayores.csic.es/documentos/documentos/onu-informe-
- Vargas. (2016). *DULTOS MAYORES EN BOGOTÁ Y SU PROTECCIÓN INTEGRAL Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.*
- Vargas, C. S. (2016). *ADULTOS MAYORES EN BOGOTÁ Y SU PROTECCIÓN INTEGRAL.*
- Vargas, F. &. (2016).
- Vejez, P. d. (2010).
- Zuluaga. (2011). *Evaluación de la oferta de servicios de protección social.*

Anexos

Anexo 1 Evidencia fotográfica FOCUS GROUP



Anexo 2 Encuesta aplicada

EMPRENDIMIENTO PERSONA MAYORES

La siguiente encuesta tiene como finalidad valorar y fortalecer nuevos proyectos que se podrían realizar en su localidad en temas de emprendimiento y autosostenibilidad de persona mayor. Se utilizará con fines netamente académicos e investigativos y no compromete a la entidad "Secretaría de Integración Social" con su implementación y puesta en marcha. Sus datos personales han sido y están siendo tratados conforme con las Política de privacidad establecidas legalmente.

Quiere vivir una vejez digna y feliz? Favor responda las siguientes preguntas

1. NOMBRE COMPLETO

2. QUE EDAD TIENE? (MARQUE EL RANGO QUE SE ACERQUE A SU EDAD)

- 53-56 AÑOS
 57-60 AÑOS
 61-64 AÑOS
 65 EN ADELANTE

3. ¿CUÁL ES SU NIVEL DE EDUCACIÓN?

- SIN ESTUDIOS O ENSEÑANZA PRIMARIA INCOMPLETA
 PREESCOLAR
 PRIMARIA
 BACHILLERATO
 TECNOLÓGICO
 PROFESIONAL
 OTROS: _____

4. ACTIVIDAD LABORAL QUE SE DESEMPEÑA ACTUALMENTE?

- TRABAJANDO
 BUSCANDO TRABAJO
 OFICIOS DEL HOGAR
 JUBILADO/PENSIONADO
 CUIDADOR
 SIN ACTIVIDAD
 OTROS: _____

USTED QUIERE CAPACITARSE Y AUMENTAR SUS INGRESOS?

5. LE GUSTARÍA CAPACITARSE EN ALGÚN PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO?

- SÍ
 NO
 TAL VEZ

SI USTED CONTESTO NO, FAVOR TERMINAR LA ENCUESTA, GRACIAS.

6. TIENE DISPONIBILIDAD DE TIEMPO PARA ASISTIR A ESTAS CAPACITACIONES DE EMPRENDIMIENTO?

- SÍ
 NO
 TAL VEZ

7. CUANTO TIEMPO LE DEDICARÍA A ESTA ACTIVIDAD

- 1 HORA A LA SEMANA
 2 HORAS A LA SEMANA
 5 HORAS A LA SEMANA
 10 HORAS A LA SEMANA
 OTROS:

8. EN QUE CAMPOS LE GUSTARÍA CAPACITARSE?

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> AGRICULTURA Y LABORES DEL CAMPO | <input type="checkbox"/> JARDINERÍA |
| <input type="checkbox"/> ARTESANÍAS | <input type="checkbox"/> ELECTRICIDAD |
| <input type="checkbox"/> CONSTRUCCIÓN | <input type="checkbox"/> ELECTRONICA |
| <input type="checkbox"/> COMERCIO | <input type="checkbox"/> COCINA |
| <input type="checkbox"/> RECICLAJE | <input type="checkbox"/> SISTEMAS |
| <input type="checkbox"/> VENTAS AMBULANTES | <input type="checkbox"/> OPERARIO DE MAQUINA |
| <input type="checkbox"/> CUIDADO DE PERSONAS MAYORES | <input type="checkbox"/> BELLEZA |
| <input type="checkbox"/> CON DISCAPACIDAD | <input type="checkbox"/> CARPINTERÍA |
| <input type="checkbox"/> CUIDADO DE NIÑOS | <input type="checkbox"/> PLOMERÍA |
| <input type="checkbox"/> CONFECCIÓN | <input type="checkbox"/> MARROQUINERÍA |
| <input type="checkbox"/> SERVICIOS GENERALES | <input type="checkbox"/> NINGUNA DE LAS ANTERIORES |
| <input type="checkbox"/> MECÁNICA | |

9. CREE QUE ES SATISFACTORIO RECIBIR ALGÚN TÍTULO O CERTIFICACIÓN, POR LAS CAPACITACIONES RECIBIDAS?

- SÍ
 NO
 TAL VEZ

10. DESPUES DE CAPACITARSE LE GUSTARÍA HACER PARTE DE UN PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO?

- SÍ
 NO
 TAL VEZ

OTROS:

11. CONOCE ALGUN SITIO DONDE LAS PERSONAS MAYORES PUEDAN TRABAJAR?

- SÍ
 NO
 CUAL _____

LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL, ESTA EN CONTINUO CAMBIO, AYUDEMOSLE A MEJORAR.

12. QUE OTRO SERVICIO LE GUSTARÍA RECIBIR POR PARTE DE LA ENTIDAD?

13. CUAL ES SU GRADO DE SATISFACCIÓN CON LA ENTIDAD?

- MUY SATISFECHO
 SATISFECHO
 INSATISFECHO
 MUY INSATISFECHO
 NO OPINA

14. CREE QUE LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DEBE CAPACITAR A PERSONAS MAYORES EN EL TEMA DE EMPRENDIMIENTO?

- SÍ
 NO
 TAL VEZ

15. SABE USTED SI EN SU LOCALIDAD PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y EMPRENDIMIENTO?

- SÍ
 NO
 TAL VEZ

16. EN UNA CALIFICACIÓN DE 1 A 5, DONDE 5 SIGNIFICA UN NIVEL "MUY ALTO" Y 1 UN NIVEL "MUY BAJO", CÓMO CALIFICARÍA USTED LA GESTIÓN REALIZADA POR LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ EN EL TEMA DE EMPLEO PARA LAS PERSONAS MAYORES?

MUY BAJO	BAJO	APENAS	ALTO	MUY ALTO
1	2	3	4	5
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

GRACIAS POR REALIZAR ESTA ENCUESTA QUE NOS AYUDARÁ A REALIZAR MEJORAS EN LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO DE LA ENTIDAD Y NOS DARÁ HERRAMIENTAS DE MEJORAMIENTO EN NUESTROS PROYECTOS. SUS RESPUESTAS SON TOTALMENTE ANÓNIMAS. SOLO PUEDE RESPONDER LA ENCUESTA UNA VEZ. SUS DATOS PERSONALES HAN SIDO Y ESTÁN SIENDO TRATADOS CONFORME CON NUESTRA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. EL TITULAR DE LOS DATOS PODRÁ, EN CUALQUIER MOMENTO, SOLICITAR QUE LA INFORMACIÓN SEA MODIFICADA, ACTUALIZADA O RETIRADA DE LAS BASES DE DATOS.

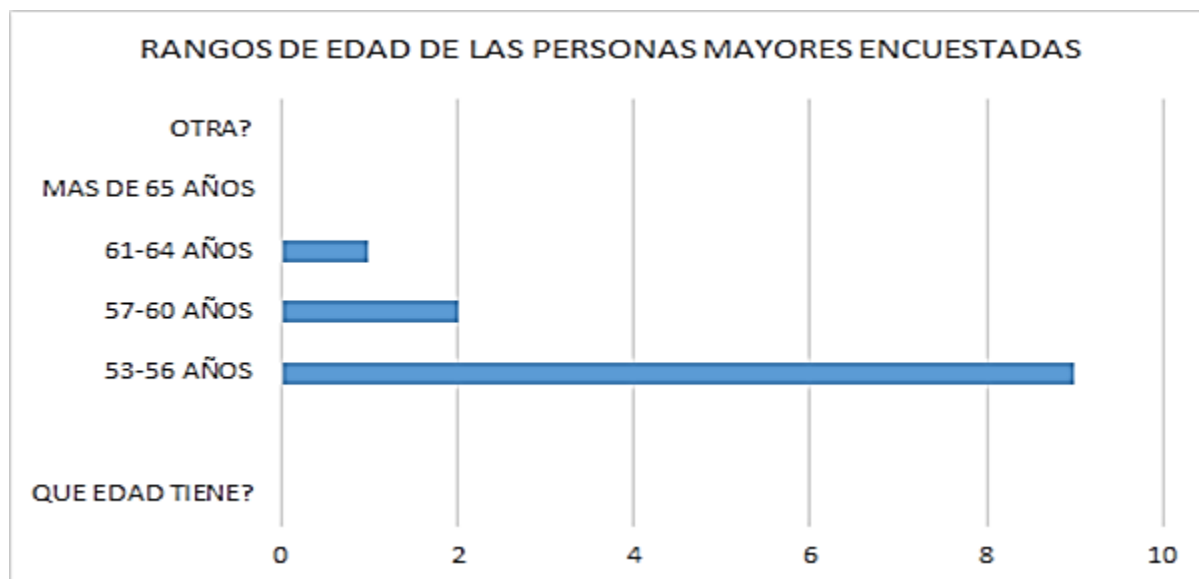
Gráfico actividad u ocupación actual



Fuente: Elaboración propia

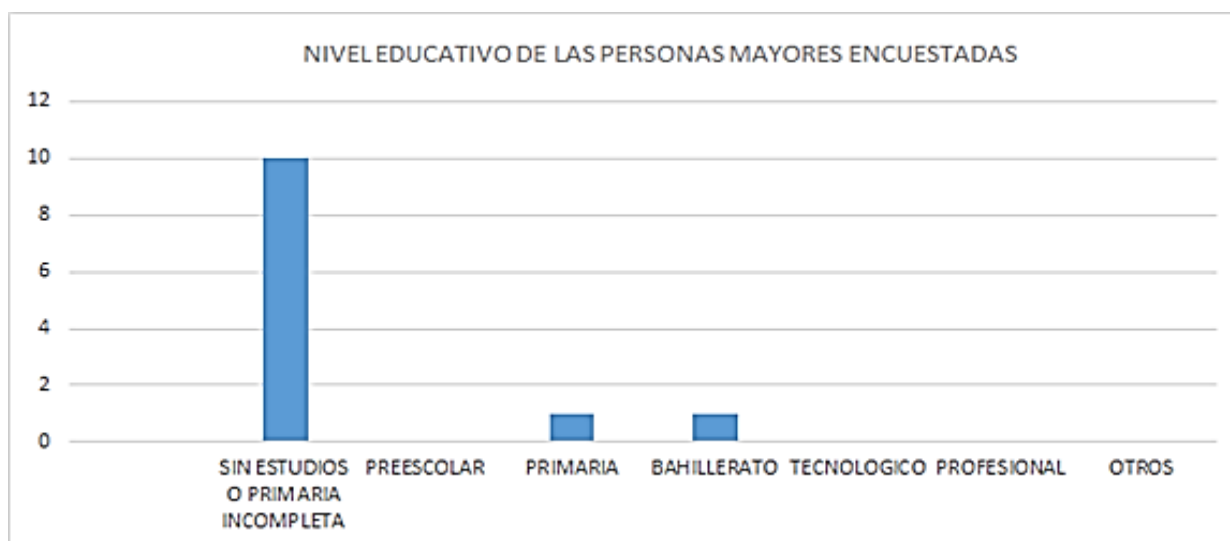
Dentro de las actividades desarrolladas por las personas mayores se evidencia que de las 12 personas, 7 se encuentran trabajando de manera independiente con ingresos muy por debajo del salario mínimo mensual legal vigente para el año 2018 y con modalidades de contrato que no garantizan un trabajo digno frente a prestaciones sociales como salud, pensión, ARL entre otras.

Gráfica Rangos de edad de las personas mayores encuestadas



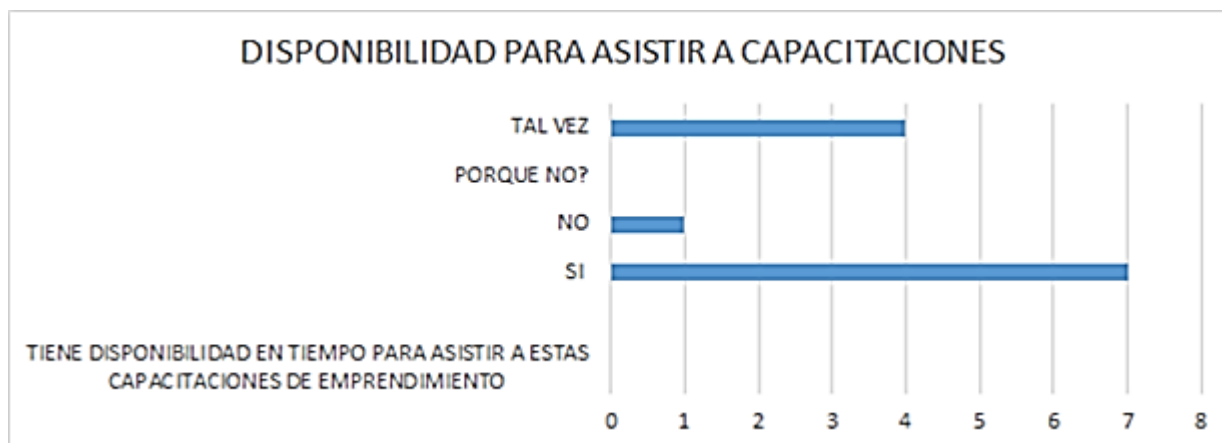
Fuente: Elaboración propia

Grafica Nivel educativo de las personas mayores encuestadas



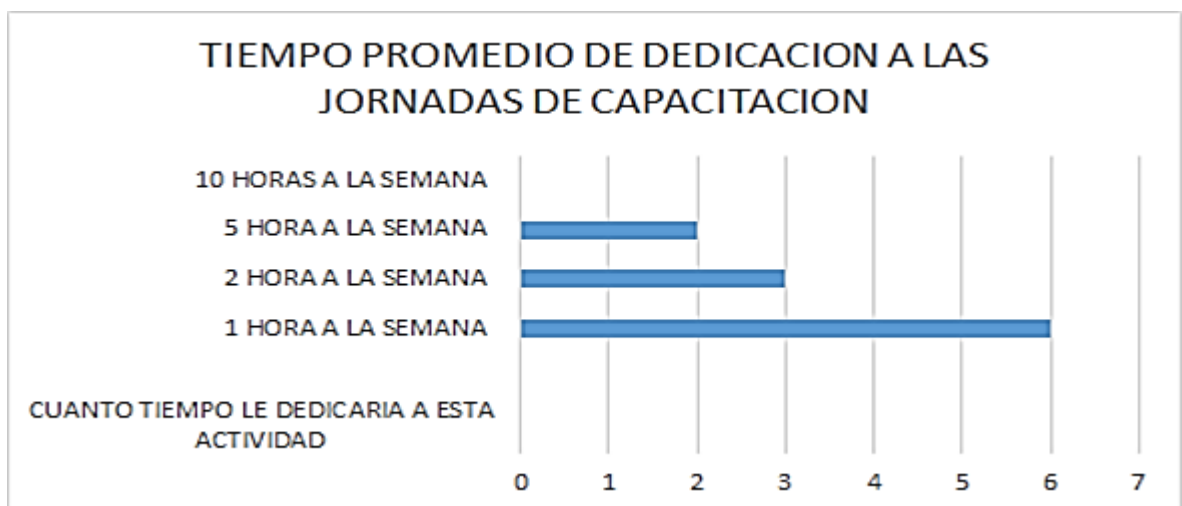
proyecto de la SDIS 1099: Envejecimiento Digno, Activo y Feliz de la localidad de Ciudad Bolívar, en la cual se identificó que el 75% de la población encuestada se encuentra en un rango de 53 a 56 años, el 83% de la población no terminó la primaria, sólo un 8% cuenta con bachillerato completo al igual que la primaria completa lo cual se dio bien sea por decisión de los padres o propia, por falta de recursos económicos y necesidad de salir a producir.

Grafica **Disponibilidad** para asistir a capacitaciones



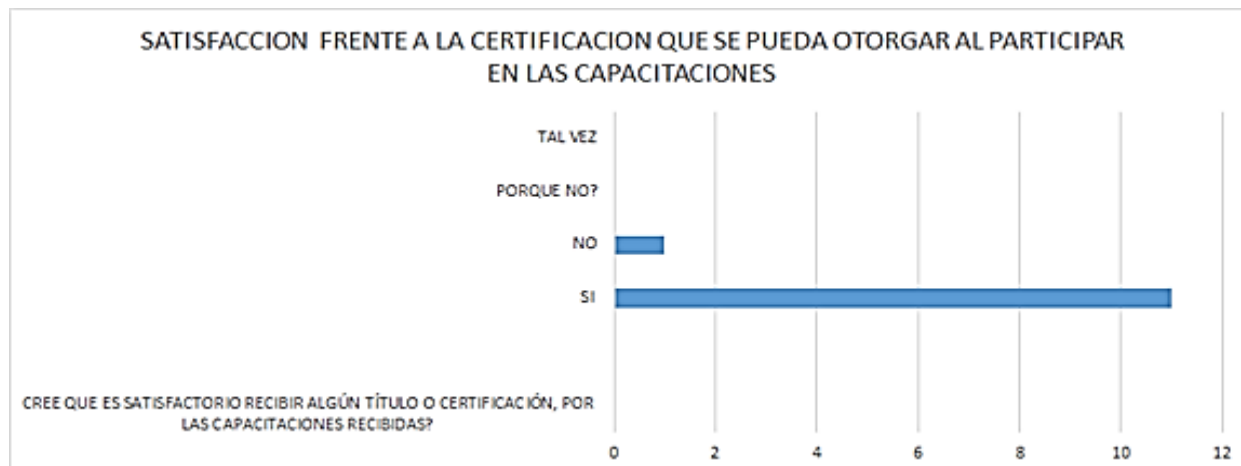
Fuente: Elaboración propia

Grafica 7 Tiempo promedio de dedicación a las jornadas de capacitación



capacitación, seguida de 2 horas y por último 5 horas a la semana, lo que permite evidenciar que se considera una actividad alterna al resto de los roles ejercidos en familia o comunidad, pero si se formula de manera tal que se enmarque en sus habilidades como un proceso integrar atraería a las personas mayores porque si verían identificados y proyectados a futuro dejando de ser una capacitación más sin aplicabilidad en su vida diaria.

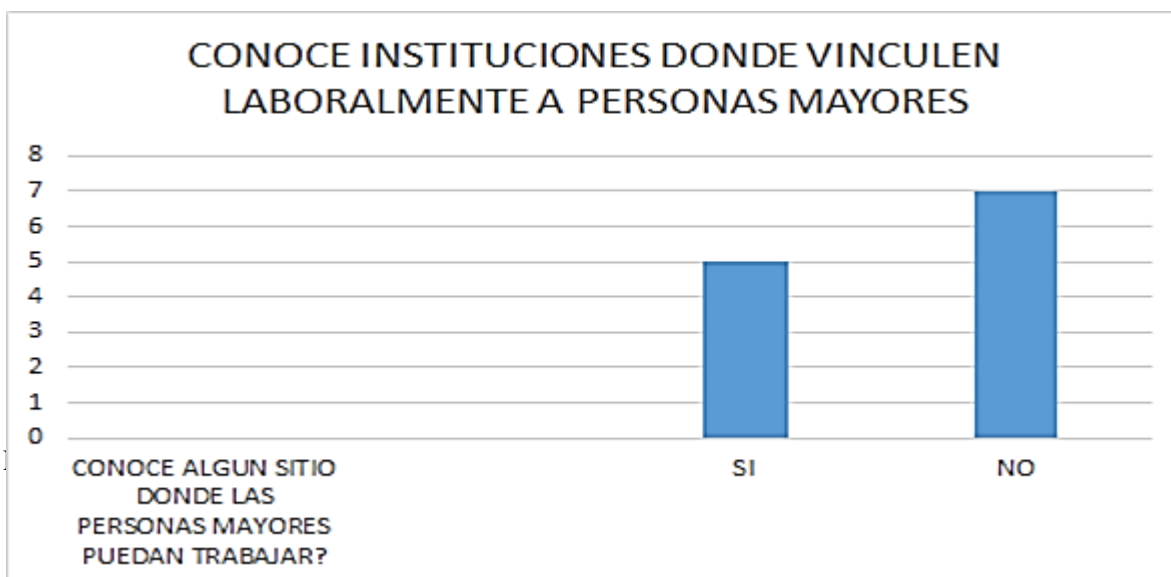
Grafica Satisfacción frente a la certificación que se pueda otorgar al participar en las capacitaciones.



Fuente: Elaboración propia

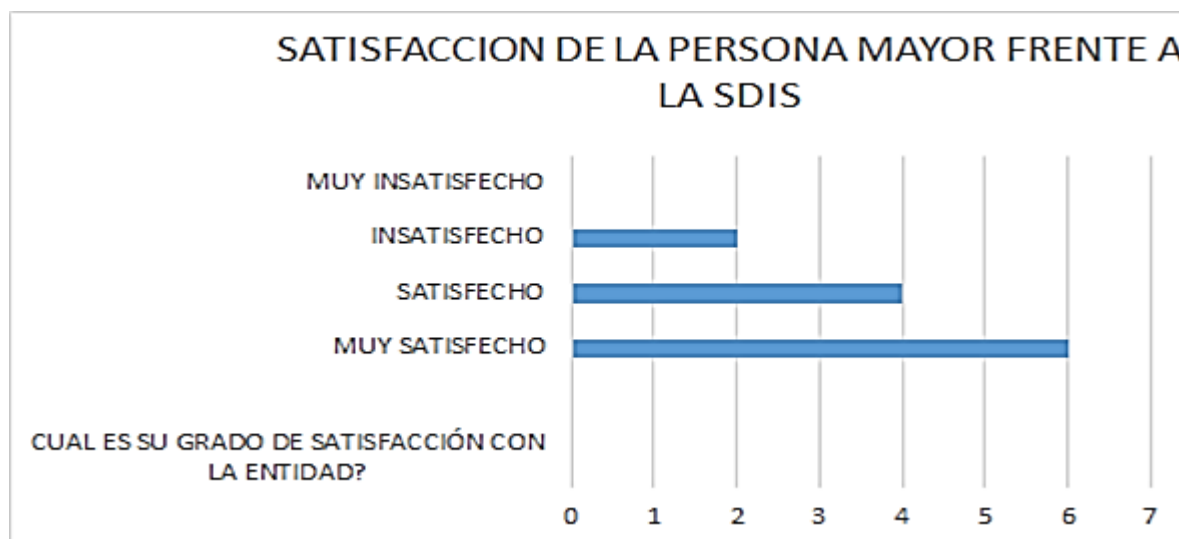
Para el 90% de los adultos mayores es claro que la certificación representa una motivación para el proceso, un valor agregado con cual se podría fortalecer el ejercicio de capacitación, pensando en proyectar un proyecto futuro, le sumaría seriedad al desarrollo de las demás actividades, es más consideran nunca es tarde para empezar a fortalecer sus habilidades que le de peso a su hoja de vida.

Grafica Conoce instituciones donde vinculen laboralmente a personas mayores



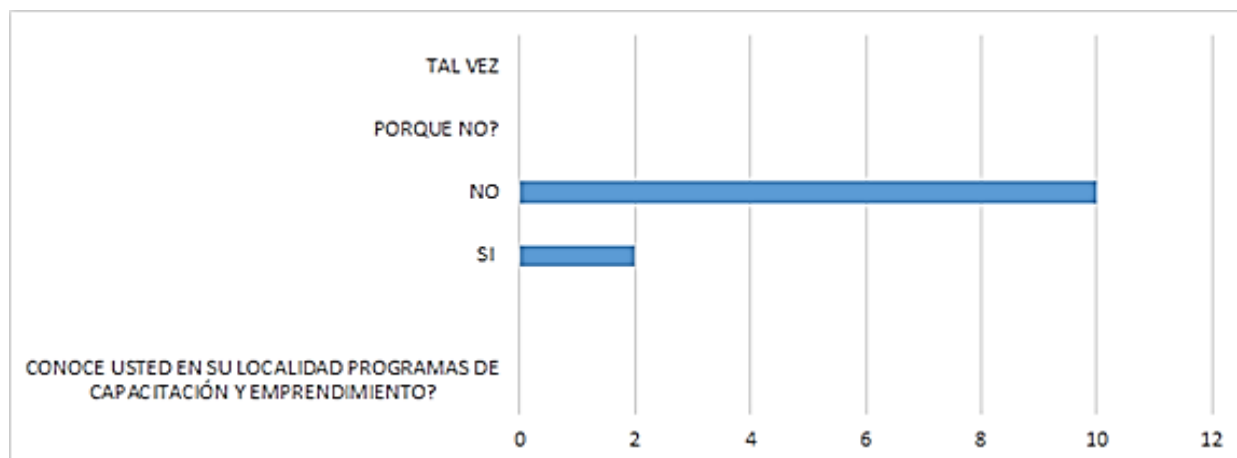
Las personas mayores se dividen frente a la anterior pregunta 60 % responden negativamente y el 40% responden de manera afirmativa, donde se identifica que es mayor el porcentaje de adultos que conocen a otros vinculados laboralmente, pero es también evidente que los casos conocidos son empleos informales de acuerdo al contexto en el que se desenvuelven, la pregunta desarrollada da muestra de los mínimos procesos que se han llevado a cabo en la ciudad así como la localidad frente al tema de empleabilidad para adulto mayores, limitando y segregando a este grupo etareo específicamente.

Grafica Satisfacción de la persona mayor frente a la SDIS



Para las personas mayores es más importante contar con un incremento del apoyo para la seguridad económica que generar empresa, lo anterior ya que el 58% prefiere el incremento del valor monetario del subsidio en contraposición del 33% que desean vincularse laboralmente ya sea de a través de la empleabilidad con terceros o bajo su propia unidad operativa, lo anterior se considera es resultados de los mismos procesos desarrollados por parte de la secretaría donde sus acciones se han limitado al asistencialismo son contemplar las necesidades de la población, así como con la mayoría de sus grupos de interés.

Grafica Conocimiento en la localidad programas de capacitación y emprendimiento



contundente que el 90% manifiesta no conocer, contra a un 10% que sí conoce, pero no es tan claro cuál institución desarrolla dicha actividad, manifiestan se dan más capacitaciones en otras áreas y no en emprendimiento porque se considera ellos ya no están preparados o por su edad son discriminados, o se brindan capacitaciones en áreas más para pasar el tiempo y no pensando en desarrollarlas como ideas productivas para proyectos de emprendimientos que les permitan mejorar su calidad de vida.

Anexo 4

1. Entrevistado: Juan Pablo Álzate M, Líder de Generación de Ingresos, Fundación Saldarriaga Concha

Fecha: 09-05-2018

Hora: 1:00 P.M.

Fundación Saldarriaga Concha

La cual se ha consolidado como una entidad que desarrolla proyectos capaces de incidir y transformar políticas públicas sociales y de desarrollo en beneficio de las poblaciones con las que trabaja. Acorde con su desarrollo institucional, y a la par con la evolución del sector social del

país, su modelo de intervención migró al marco de las alianzas público-privadas, en donde desarrollan proyectos con socios estratégicos y promueve la participación y el compromiso de las comunidades con las que trabaja.

Cuyo propósito es transformar a Colombia en una sociedad solidaria que reconozca y respete a las personas con discapacidad y personas mayores.

Diseña y desarrolla proyectos capaces de influenciar y transformar políticas públicas y comportamientos humanos en beneficio de la población por la que trabaja, en cuatro líneas estratégicas: Salud y Bienestar, Educación y Formación, Generación de ingresos y Alianzas e Incidencia.

Con relación a lo anterior la fundación cuenta con dos tiempos de proyectos enmarcados en la línea de investigación del proyecto razón por la cual la retomo y gestiono entrevista por su aporte a la misma, los cuales son:

Proyectos de empleabilidad

- Empleo sin barreras: fondo de oportunidades para el empleo
- Pacto de productividad: modelo de articulación de actores

Proyectos de emprendimiento

- Granja Agroecológica De Versalles Tierra De Oportunidades
- patios productivos de personas mayores en Cartagena
- cultivando saberes en san Carlos - Antioquia
- agricultura intergeneracional: utopía o realidad

Desarrollo de la entrevista

1 ¿Cuáles programas implementa la fundación con población adulta mayor?

En primer lugar, estrategia alfabetización con personas mayores es importante sean adaptados a contexto, lenguaje creencias todo el tema cultural alrededor de personas mayores, bachillerato, parte de estudio etnográfico, 400 adultos a punto de terminar su bachillerato en la región montes de maría, manifiesta es un proceso que se desarrolla de manera a otras instituciones o entidades en cuanto a alfabetización llegan hasta la primaria

En segundo lugar estrategia salud y bienestar busca promover hábitos de vida saludable en personas que están ya en la adultez o en proceso de envejecimiento, pues consideran gran parte de lo que uno es en la vejez es la respuesta a lo que uno fue durante toda su vida, si no se cuidó, no se alimentó bien ,no hizo ejercicio, pues se efectivamente va tener una cantidad de situaciones o enfermedades que son costosas para el estado y se vuelve una tragedia para la persona mayor para las sus familias y cuidadores, pautas de cuidado. Hábitos de vida de vida saludable entre otros

En tercer lugar estrategia de generación de ingresos tiene dos líneas de acción empleabilidad y emprendimiento por que las personas mayores y las personas con discapacidad no todos quieren ser empleados y no todos tienen el perfil de empresarios, se caracteriza la población, acompaña todo el proceso ya que no todos cuentan con apoyo para desarrollar sus ideas, en cuanto a temas empleabilidad y emprendimiento tienen tres posibles de entrada, primero diseñan procesos internamente o los invitan otras entidades a participar que fueron diseñados por ellos y por el tema los invita a participar y la tercera nos presentamos a convocatorias sobre todo de cooperación internacional donde la población son sectorizadas y los temas específicos de generación ingresos están vinculados.

2 ¿Cuál sería la característica de los procesos desarrollados?

Manifiesta el profesional sus procesos se caracterizan que no hacen nada solos todos los proyectos que desarrollamos son a través de alianzas con el sector público u otras fundaciones o recursos de cooperación internacional, bien se da en proyectos elaborados por ellos o los invitan.

También se priorizar una población específica en una región determinada donde la gran mayoría de las personas son adultos mayores o personas con discapacidad, con ellas se hace diagnóstico que arroja si tienen perfil de empleabilidad o emprendimiento y a partir de ese diagnóstico se crea una bolsa de recursos, un presupuesto general en el cual cada una de las partes debe aportar ya sea recursos económicos o en especie, actividades específicas dependen de cada proyecto depende de cuales sean las falencias de la población

3 ¿Cuáles acciones son desarrolladas términos específicos de empleabilidad?

Hace 2 años vienen desarrollando procesos con el servicio público de empleo adscrito al ministerio de trabajo, y es quien tiene cargo el manejo de la oferta y demanda del mercado laboral en Colombia, donde las personas y las empresas radican su información en un sistema que ellos manejan, y ellos se encargan de determinar dónde se están presentando los niveles de desempleo más altos y en ese análisis ellos determinan que hay 4 grupos de población que presentan los mayores índices que fueron las mujeres, jóvenes, las víctimas de conflicto armado, las personas con discapacidad y las personas mayores de 40 años, con estos dos últimos grupos de población coincidieron, se sentaron y diseñaron el fondo de oportunidades para el empleo la cual es una estrategia diseñada el servicio público de empleo y la fundación Saldarriaga concha que busca mitigar las barreras que impiden estas poblaciones consigan empleo, caracterizando a las personas para conocer sus habilidades, fortalezas y limitaciones

4 ¿Cuáles barreras se identifican este tipo de población?

Las barreras están segmentadas en dos tipos una que tiene que ver como con las características de las personas en cuanto a su formación, recursos, certificaciones específicas y las otras barreras que tienen que ver con el entorno espacios físicos, acceso a información

En los temas de empleabilidad son más fuertes en personas con discapacidad que en adultos mayores pues se considera una persona después de los 60 años ya están por fuera de la vida laboral, por tal razón se desarrollan procesos de emprendimiento o autoempleo, es ahí donde las personas mayores reciben más apoyo de la fundación.

5 ¿Cuáles procesos en cuanto a emprendimiento tiene la fundación en este momento y cuál ha sido el aprendizaje de este?

- En la zona rural específicamente en municipio de Versalles se está trabajando con 45 adultos mayores hace más de 5 años en un cultivo de moras en un terreno entregado por la alcaldía, las personas mayores reciben asistencia técnica, apoyo comercialización, créditos, asistencia técnicas en la buenas prácticas agrícolas y reciben acompañamiento familiar, estas personas antes del proyecto estaban en la indigencia, desempleados, jornales desde que se encuentran en el proceso ya hace más de 3 años están recibiendo entre 400 y 500 pesos mensuales.

Con este proyecto en específico se ha demostrado es que las personas mayores lo que necesitan es que les brinden los servicios y les garanticen el acceso a 4 o 5 cosas fundamentales que son acceso a la tierra, asistencia técnica, apoyo a la comercialización y acceso al crédito lo que se ha convertido en las grandes barreras que tienen las personas mayores para los procesos de emprendimiento.

- Otro proceso en la zona urbana específicamente en la zona urbana de Cartagena donde se aprovecha un poco la cultura en la zona caribe, independiente su nivel de ingresos tienen

espacios muy grandes en sus casas específicamente patios pero eran muy mal utilizados y no se aprovechaban, y con el socio del proyecto pensaron en poner a producir estos espacios cultivando, el proceso inició con 75 adultos mayores, se realizó alianzas con los hoteles de Cartagena a los cual se les vende los productos sembrados como albaca, regala, espinaca entre otros lo cual se lleva a centro de acopia se pesa, empaca muy bien y es entregado a los clientes, los ingresos se distribuyen entre las personas.

Frente a esta experiencia se busca perfeccionar el proceso, que los ingresos se den por encima del índice de pobreza, se ha logrado contar con un ingreso sostenible y permanente.

- De manera paralela hacemos mucha investigación lo cual está avalado por Colciencias, se realizan varias publicaciones al año, hace dos años se sacó la publicación más grande llamada Colombia envejece lo cual fue tomarle una radiografía y fotografía al envejecimiento en Colombia.

Anexo 5

FOCUS GROUP Empleabilidad y emprendimiento de los adultos mayores

Entidad: SECRETARIA DISTRITAL INTEGRACIÓN SOCIAL

Fecha: 09-05-2018

Hora: 11:00A.M

Número de participantes: 7

Moderador: Adriana Carrillo

Participantes:

3. Actividad laboral que se desempeña actualmente?

- asistió a centro día
- no señora no asistió por problemas médicos tumor estomago
- en la casa
- hogareña
- en el hogar
- cuida los nietos
- cuidadora de persona con discapacidad, cuando salgo debo pagarle a alguien que la cuide o llevarla a todo lado

4. Se siente en capacidad de trabajar?

- si
- no señora por mis problemas de salud
- ahorita tampoco puedo porque estoy haciendo las vueltas para una cirugía, pero después si
- no puedo me duelen los hombros por saludo
- si fuera en la casa yo si podría, si tuviera la base y estar con mi hija si lo haría, afuera o en la casa
- igualmente, también lo haría en los dos lados en la casa o afuera
- no señora

5. Qué actividades considera podría realizar?

- yo trabajaría en aseo, estoy cuidando las nietas, pero si se le presentara a uno la oportunidad en lo que fuera

- yo no por mis cuestiones de salud por que ya el médico me dijo que ni para tender la cama por problema grave que tengo a la columna si no yo sí podría
- a mí me tocaría aprender algo de pronto de modistería, hacer bolsos, yo inclusive he estado averiguando aquí en el col hubiera forma para capacitarse, pero no tienen la opción para asistir con la niña con discapacidad, entonces por eso no he podido venir
- igualmente, si uno quiere hacer algo diferente al aseo me toca estudiar algo para hacer, oficios varios

6. Le gustaría capacitarse en algún programa de emprendimiento?

- claro
- si
- sí claro
- obvio si le enseñan a uno el manejo, por ejemplo, poner un supermercado ósea no puede ir uno, tiene que aprender cómo manejar los recursos y todo para comprar, como llaman a eso mercadeo.

7. Tiene disponibilidad de tiempo para asistir a estas capacitaciones de emprendimiento?

- si
- si
- sí señora
- sí a mi reciben con mi hija yo voy
- si

8. Cuánto tiempo le dedicaría a esta actividad?

- 2 horas
- 4 horas
- 8 horas
- 4 horas
- 5 horas
- pues yo me imagino podrían ser 2 tardes por ahí que ver donde nos vamos a capacitar la cuestión de ingresos para los transportes porque todo tiene un costo ahí que ver todo eso

9. En qué campos le gustaría capacitarse?

- tejidos-manualidades
- manualidades
- artesanías
- construcción me gusta porque mi esposo trabaja en construcción
- comercio a mí me gustaría
- reciclaje también es bueno, si no recicla bien es bueno, hay que ver que se recicla como uno no sabe,
- cuidado de niños
- sí confección
- servicios generales
- cocina si
- también belleza -arreglar uñas, pero a mí no me sirve por las manos
- oficios varios o de cocina

10. ¿Cree que es satisfactorio recibir algún título o certificación, por las capacitaciones recibidas?

- claro
- sí señora
- es lo que le representa a uno que si está capacitado para ejercer
- si
- le produce a uno un estatus
- un grado ósea lo que uno va a estudiar ya está graduado, uno necesita un grado también

11. Si llegara la oportunidad de realizar un proyecto de emprendimiento y empleabilidad cuál escogería?

- que lo emplean a uno
- emplear
- que lo emplean en lo que uno estudio
- que lo emplean en proyecto que uno hizo
- más emplear que hacer proyecto en grupo porque muchas veces a unos les gusta y a otros no, o si uno no tiene el presupuesto o el plante entonces es mejor se empleado
- sí claro a mi si definitivamente me tocara hacerlo en la casa emplearme yo misma a no ser que lograra contar con una institución donde dejar a Yesenia nuevamente como la dejaba antes hasta los 21 años que ella la tenían en el centro crecer yo iba a trabajar y solamente era correr y recogerla, pero ahora no se puede por la edad.
- emplearse por, así como la señora dijo no hay los recursos necesarios, si los tuviera con mucho gusto.
- sí hay el recurso se irían por emprendimiento

- bueno yo aprendo y coso y otro que venda risas

13. Conoce algún sitio donde las personas mayores puedan trabajar?

- no
- no
- no esa a uno ya no lo ocupan para nada
- en la mayoría de las partes ya no por la edad
- dicen es señora no sabe hacer nada ya una edad
- ya no le rinde como cuando estaba joven trabajando si ve
- yo trabaje hasta los 45 trabajaba por días por me dejaban llevar la niña y todo, pero uno porque ella ya creció muy grande pues genera que hay que pagarle salud a ella, si hay algún accidente o algo entonces genera el problema, y lo otro por la edad eso ya después de los 45 es muy complicado
- a uno le exigen en las empresas experiencia y es lo que menos tiene uno
- tiene uno experiencia es de criar
- pero si no le dan a uno trabajó como va a tener experiencia
- en otras partes poner problema porque uno no tiene bachillerato, la mayoría solo tenemos primaria
- así se da por días le dicen a uno usted es bachiller entonces yo tampoco le pagó lo de ley, solamente los 25 0 30 mil

14. Que otro servicio le gustaría recibir por parte de la entidad?

- Sus hijos no tienen por decir una parte de deporte para que ellos no mantengan así encerrados o en la calle, o para uno también le sirve

- un parque rico
- La salud
- Por lo menos para los lados del tesoro la estrella y eso no hay biblioteca antes había una en la iglesia de santa Silvia y ahora ya no dejan entrar a los niños y para ir a biblioteca hay que ir hasta el tunal, usted sabe que para ir al tunal si uno va con el niño son 10 mil pesos entonces es mejor comprar el libro
- Capacitaciones para los muchachos, para distraerlos tenerlos en otros cuentos,
- Para tenerlos ocupados no es mi caso, pero si se ve mucho niño por las calles, las drogas
- Que uno recibiera capacitación para que uno mismo a los hijos nietos poderlos guiar uno muchas veces los deja ahí pero que les hago, no tiene uno la forma cómo recrearlos o ayudarlos con proyectos

15. Cree que la secretaría de integración social debe capacitar a personas mayores en el tema de emprendimiento?

- sí porque no reciben casi ayudas, solo las que reciben aquí, porque por ejemplo ahí muchos hijos que se olvidaron de los padres no existen, pueden tener 10 hijos se pueden ayudar de alguna manera
- capacitarse en ese tema
- por lo menos los abuelitos a pesar de que a ellos les den el bono de acá que son 140000 lo que les dan es una bendición, porque con eso pagan todos los servicios, otros comen todo el mes con el bono, eso es una ayuda tenaz, pero si ellos pudieran generar ingresos u otra
- cosa
- los abuelitos necesitan ingresos de toda manera
- si es necesario para que los hijos dejen a los padres tirados

- sería un programa muy bueno
- protección a los abuelitos

16. Sabe usted si en su localidad programas de capacitación y emprendimiento?

- no
- no
- v capacitación de Cafam o, pero como en deporte
- no hay nada de eso
- en el centro día nos enseñan los valores de nosotros, valorar a nuestros hijos, nos ponen hacer ejercicio, colocan en la Silla caminadora, es bueno
- allá hay actividades de juego de tejo, rana, parques todo eso, esas actividades, pero nada de eso

17. Conoce o ha escuchado de la política pública de envejecimiento y vejez?

- no
- no he oído
- no ni sabía que eso existía
- a mí me hablaron algo parecido en centro día, es que so tiene un nombre, la vejez de nosotros y nosotras
- yo trabaje con la alcaldía como promotora comunitaria y jamás escuche algo frente al tema.